



ORDENANZA N° 148

**ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
2026**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El presupuesto público es el instrumento esencial para la toma de decisiones que permitirá dar cumplimiento a los proyectos, programas y planes de desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza en el ejercicio presupuestario 2025; cuyo fin es el de impulsar y propiciar la satisfacción de necesidades básicas de la población y el desarrollo territorial ya que plasma la planificación de la actividad financiera que le registrará a la prefectura para el indicado ejercicio 2025.
- En este sentido la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza identificó la necesidad de disminuir ingresos y actividades en los proyectos, de acuerdo a la Planificación Operativa Anual 2025, en aplicación de las normas contenidas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, su Reglamento de aplicación y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, respecto de la elaboración de la reforma de los presupuestos para los gobiernos autónomos descentralizados.
- Con Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4338-M, de fecha 31 de octubre de 2025, la Dirección Financiera remitió la Segunda Reforma al Presupuesto 2025.
- La Dirección Financiera y la Dirección de Planificación elaboraron mediante la aplicación de reglas técnicas financieras la reforma de presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para el ejercicio económico 2025 y lo pusieron en conocimiento del Prefecto, en aplicación del régimen jurídico aplicable.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 240 de la Constitución de la República (Constitución), en concordancia con el artículo 47 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, establece que el Consejo Provincial es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado Provincial de Pastaza;
- Que,** el art. 286 de la Constitución, en relación con la política fiscal, establece que: “Las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes (...)”;
- Que,** el art. 287 de la Constitución, respecto de la política fiscal, dispone que: “Toda norma que cree una obligación financiada con recursos públicos establecerá la fuente de financiamiento correspondiente. Solamente las instituciones de derecho público podrán financiarse con tasas y contribuciones especiales establecidas por ley”;

- Que,** el art. 100 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que trata respecto de formulación de proformas institucionales, textualmente señala: *"Cada entidad y organismo sujeto al Presupuesto General del Estado formulará la proforma del presupuesto institucional, en la que se incluirán todos los egresos necesarios para su gestión. En lo referido a los programas y proyectos de inversión, únicamente se incluirán los que hubieren sido incorporados en el Plan Anual de Inversión (PA), o que hubieren obtenido la prioridad por parte del ente rector de la planificación, de conformidad con la normativa vigente. Dichas proformas deben elaborarse de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo, la programación fiscal y las directrices presupuestarias. Toda planificación de gasto permanente y gasto no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto comunicado por el ente rector de las finanzas públicas. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberán elaborar su Plan de Ejecución de Obras. Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes";*
- Que,** el art. 108 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, refiere que: *"Todo flujo de recurso público deberá estar contemplado obligatoriamente en el Presupuesto General del Estado o en los Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Empresas Públicas, Banca Pública y Seguridad Social";*
- Que,** el Art. 260 del COOTAD, nos manifiesta sobre la Solicitud: Los suplementos de crédito serán solicitados al legislativo del gobierno autónomo descentralizado por el ejecutivo en el segundo semestre del ejercicio presupuestario, salvo situación de emergencia, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.
- Que,** El Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, en Sesión Ordinaria de Consejo, de 02 de julio de 2025, en conformidad con las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. r) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia a los Arts. 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 33 de la Ordenanza 89 que Norma la Organización y Funcionamiento del Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante RESOLUCIÓN N° 276-CP-GADPPz-2025, resolvió conformar las comisiones permanentes del Consejo Provincial de Pastaza, entre ellas, la COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, misma que se constituyó con la ING. DANIELA PAOLA ESCOBAR TORRES en su calidad de PRESIDENTA; LCDA. CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA y LCDO. LUIS GUSTAVO SILVA VILCACUNDO como miembros de la misma..
- Que,** En cumplimiento a la normativa legal vigente y lo que estipula el Artículo 255 del COOTAD, mediante Memorando Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4205-M, la Dirección Financiera solicita a las dependencias del GADPPz, lo

siguiente: "El Plan Operativo Anual (POA-2026), debe estar articulado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pastaza y al Plan de Trabajo de la Máxima Autoridad, cuyos proyectos deben estar sujeto al artículo 234 del COOTAD (...)", en este se remitió a esta dependencia las propuestas de POA 2026.

- Que,** Con MEMORANDO Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2025-4299-M, la Dirección Financiera remitió el Anteproyecto de Presupuesto año 2026.
- Que,** El Consejo Provincial de Pastaza, considerando: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el quinto punto del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 059-CPGADPPz-2025, efectuada el 29 de octubre de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 lit. c y e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, RESUELVE: APROBAR EN PRIMER DEBATE, EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.
- Que,** Con Circular Nro. GADPPZ-SG-2025-1085-CIR, se notifica a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto del Consejo Provincial de Pastaza (Presidenta y Miembros), la documentación que refiere al PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, con la finalidad de que, se emita el informe respectivo, para que sea conocido por el Pleno del Consejo Provincial y aprobado en segundo y definitivo debate.
- Que,** Mediante RESOLUCIÓN Nro. 344-CP-GADPPz-2025.- El Consejo Provincial de Pastaza, considerando: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes, en el segundo punto del orden del día, de la Sesión Extraordinaria Nro. 062-CP-GADPPz-2025, efectuada el 19 de noviembre de 2025, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 literales c) y e); y, el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD; RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.
- Que,** a efectos de conducir las finanzas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza de manera responsable, transparente y sustentable, resulta imperativo ajustar el presupuesto provincial empleando los medios previstos por el marco normativo constitucional y legal; y, En ejercicio de las competencias y atribuciones conferidas en la Constitución de la República del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, las normas de control interno.



**EXPIDE LA SIGUIENTE:
ORDENANZA QUE APRUEBA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026.**

Art. 1.- Apruébese la ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, de acuerdo al siguiente detalle que forma parte integrante de la presente Ordenanza.



EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2026

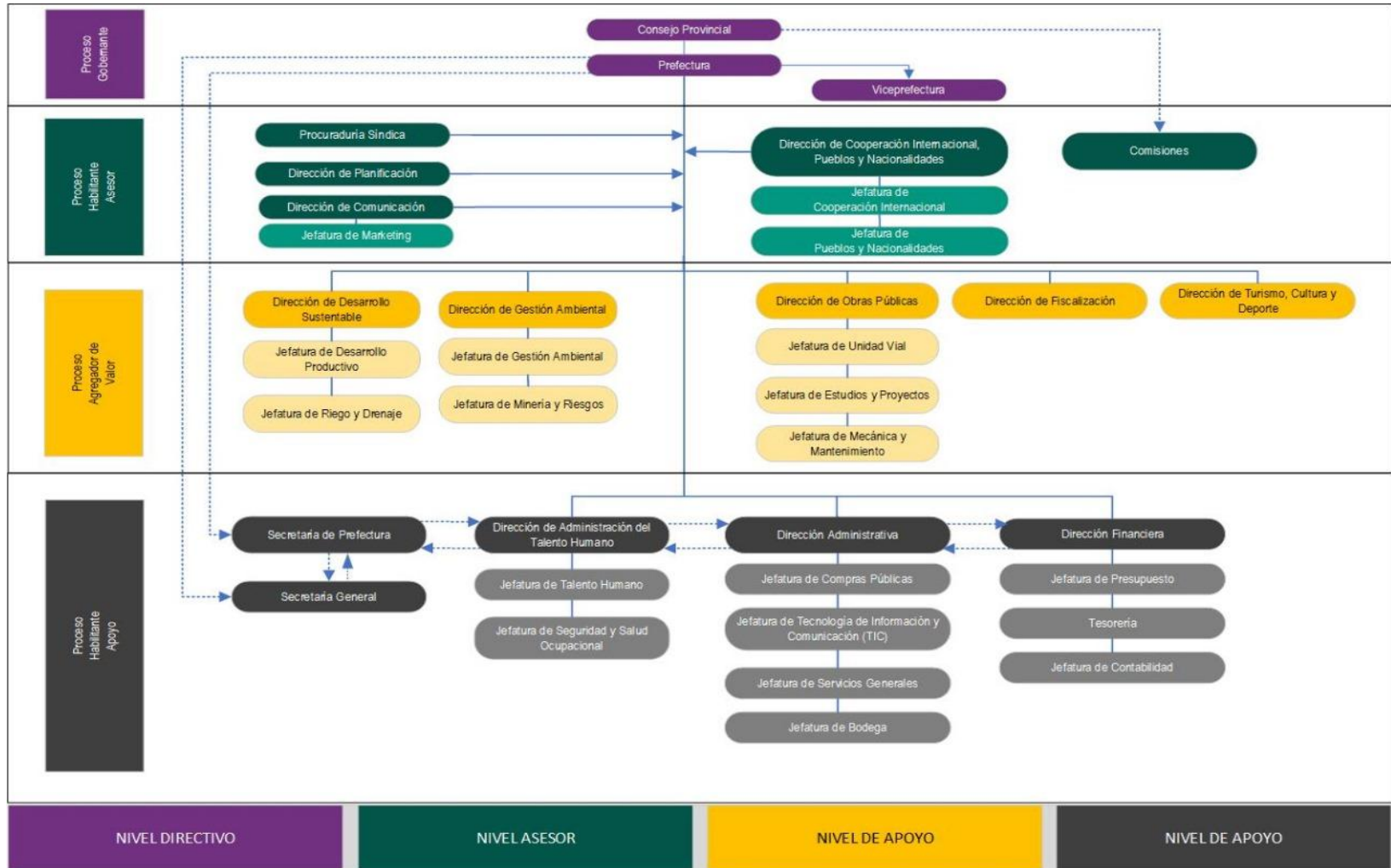
«Vamos a convertir a Pastaza en una potencia Bio-cultural Turística»

#ElGobiernoDelAnimo

ORGANIGRAMA



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo



INGRESOS



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Ánimo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
PROFORMA PRESUPUESTARIA 2026
DETALLE DE LOS INGRESOS COMPARATIVOS Y
LOS ESTIMADOS PARA 2026

PARTIDA Nº	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO A JUNIO 2025	ESTIMADOS 2026
4.0.00.00.00	INGRESOS				
4.1.00.00.00	CORRIENTES				
4.1.11.00.00	IMPUESTOS				
4.1.11.02.00	SOBRE PROPIEDAD				
4.1.11.02.06	De Alcabalas	5,500.91	5,715.78	2,582.33	5,164.66
4.1.13.01.00	TASAS GENERALES				
4.1.13.01.99	OTRAS TASAS	12,093.58	10,975.72	5,509.95	11,019.90
4.1.13.01.06	Especies fiscales				
4.1.13.04.00	CONTRIBUCIONES				
4.1.13.04.06	APERTURA,PAVIMENTACION,ENSANCHE Y CONSTRUCCION DE VIAS	300,832.04	211,534.00	154,721.95	309,443.90
4.1.18.00.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
4.1.18.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO				
4.1.18.01.04.01	30% DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	6,221,120.63	5,678,318.69	2,728,480.88	6,269,717.58
4.1.18.06.42	Del Presupuesto General del Estado por Competencias de Riego a Gobiernos Autó	177,253.18	177,252.96	73,855.40	177,252.96
4.1.9	OTROS INGRESOS				
4.1.9.04	OTROS NO OPERACIONALES				
4.1.9.04.99	Otros no especificados	154,438.54	47,873.45	42,189.59	84,379.18
4.2.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL				
4.2.24.00.00	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION				
4.2.24.01.00	BIENES MUEBLES				
4.2.24.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS				100.00
4.2.24.01.05	VEHICULOS	136,420.20	52,811.12		100.00
4.2.28.00.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
4.2.28.01.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR PUBLICO				
4.2.28.01.01.01	CONVENIO GADPPZ MIES 16D01 2022	885,668.62			
4.2.28.01.01.02	CONVENIO (GADPPZ Y STCTEA) 2022	2,499,097.78			
4.2.28.01.01.03	CONVENIO PUSPETROL 2022	1,000,000.00	382,067.50		382,067.50
4.2.28.01.01.04	CONVENIO MINISTERIO DEL AMBIENTE	500,000.00			
4.2.28.01.01.05	CONVENIO SECRETARIA DE PUEBLOS AMAZONICOS	166,000.00			
4.2.28.01.01.06	CONVENIO MINISTERIO PRODUCCION	25,000.00			
4.2.28.01.01.07	CONVENIO CTEA GADPPASTAZA PUSPETRO 2022 2023		3,074,154.62		
4.2.28.01.01.08	CONVENIO MIES 16D01 2024		737,681.58	562,519.89	737,681.58
4.2.28.01.01.09	15% del Presupuesto del Gobierno Central	14,579,540.27	13,249,410.28	4,362,357.42	14,629,341.02
4.2.28.01.01.10	ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL DEUDA AÑOS ANTERIORES			2,004,098.16	
4.2.28.01.01.11	SALDOS RIEGO Y DRENAJE INVERSION 2021 2022		1,593,832.39		0.00
4.2.28.01.01.12	CONVENIO CTEA GADPPASTAZA 2024 2025 (CUYA PUERTO TZAZAPI)		3,326,748.75	3,324,952.77	2,077,835.34
4.2.28.01.01.13	CONVENIO CTEA GADPPASTAZA 2024 205 (MIRAFLORES INDEPENDENCIA)		2,415,193.79	2,411,961.71	1,457,106.25

4.2.28.01.01.14	CONVENIO PUSPETROL GADPPZ 2024 2025 (KALLANA)		5,567,309.26		5,567,309.26
4.2.28.01.01.15	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-PUSPETRO 2022-2023 (ilipi)segundo desembolso				525,000.00
4.2.28.01.01.16	CONVENIO CTEA -GADPPASTAZA 2025-2027 (NUEVO MERA-24 DE MAYO)				3,358,449.30
4.2.28.01.01.17	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2023-2024 (CHUWITAYO-CHAPITZA)		4,594,886.49		1,867,686.41
4.2.28.01.04	Entidades Descentralizadas y Autónomas				
4.2.28.01.04.08	DEL FONDO DE INVERSION PETROLERA	10,388,358.88	14,472,577.00		10,873,965.00
4.2.28.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos				
4.2.28.01.11.001	BANCO DE DESARROLLO FINGAD	6,279,515.29	710,196.95	25,000.00	
4.2.28.01.11.002	CONVENIO ONGS	4,999.00			
4.2.28.01.11.003	DEVOLUCION DE IVA BEDE FINGAD(ASFALTO ZONA INFLUENCIA PETROLERA)		2,428,017.31		1,416,776.37
4.2.28.01.11.004	BANCO DE DESARROLLO FINGAD III (FINANCIAR EL ASFALTO DE DOS VIAS)		653,383.30		653,383.30
4.2.28.01.11.005	CONVENIO FIEDS262022		84,027.78	127,765.56	358,619.92
4.2.28.06.00	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales				
4.2.28.06.42	Del Presupuesto General del Estado por Competencias de Riego a Gobiernos Autó	240,468.84	240,468.84	100,195.35	240,468.84
4.2.28.10.04.004	Del presupuesto general del estado a los gad provinciales	4,241,598.55	4,991,159.22	5,902,555.93	5,870,624.94
4.2.28.10.04.005	AÑOS ANTERIORES LEY DE INVERSION PETROLERA			403,127.87	
4.3.00.00.00	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
4.3.6.00.00	FINANCIAMIENTO PUBLICO				
4.3.6.01.00	COLOCACION DE TITULOS Y VALORES				
4.3.6.01.001	BONOS DEL ESTADO				
4.3.6.02.00	Financiamiento Público Interno				
4.3.6.02.01	Del Sector Público Financiero				
4.3.6.02.01.001	Del Sector Público Financiero	6,750,177.78	3,376,342.72	2,461,886.92	5,595,667.77
4.3.6.02.01.002	Banco de Desarrollo del Ecuador (PROGRAMA DESARROLLO VIAL PROVINCIAL)				4,310,992.42
4.3.6.02.01.004	DEL BANCO DEL ESTADO PARA FINANCIAR PLAN RETIROS DE JUBILACION			460,599.49	
4.3.37.00.00	SALDOS DISPONIBLES				
4.3.37.01.00	SALDOS EN CAJA Y BANCOS				
4.3.36.05.01	De cuentas por Cobrar				
4.3.37.01.01	De Fondos del Presupuesto General del Estado	1,706,057.99	67,216.33		114,100.00
4.3.8.01.00	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAS				
4.3.8.01.01	De cuentas por Cobrar		5,627,649.47		4,195,348.21
4.3.8.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Desc	493,411.45	613,647.41	63,934.30	78,096.48
4.3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Desc	4,101,911.53	2,666,567.58	1,231,827.89	1,504,982.34
	TOTAL DE INGRESOS	60,869,465.06	77,057,020.29	26,450,123.36	72,672,680.43

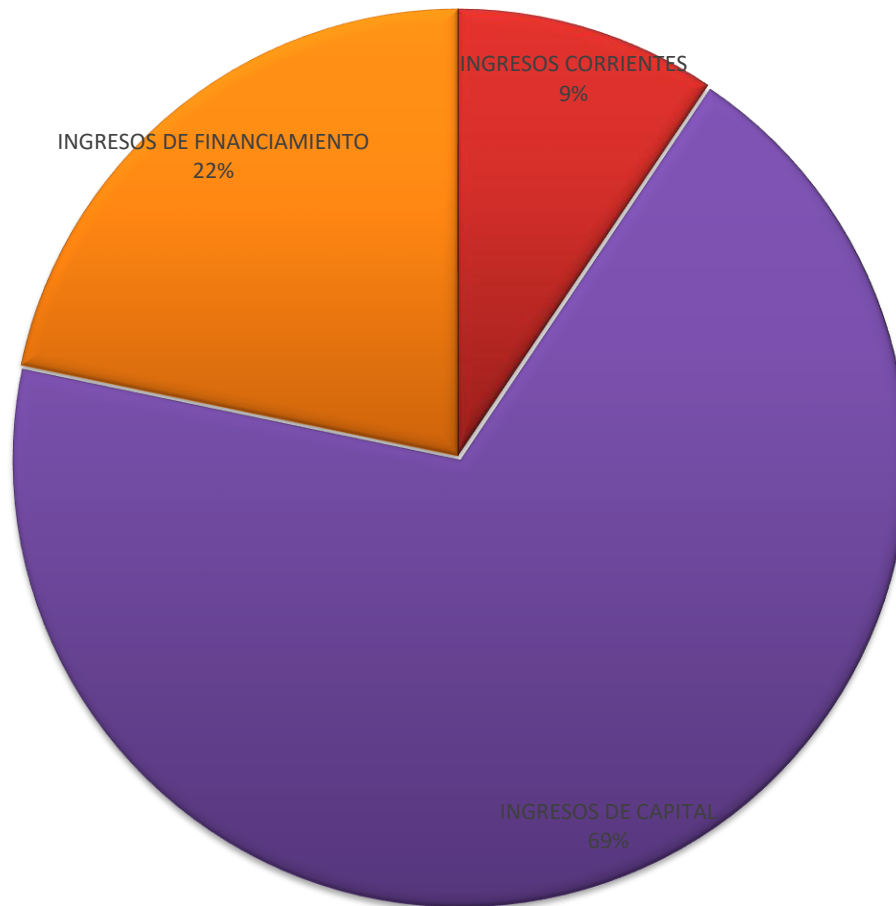
PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2026

H	D E N O M I N A C I O N	TOTAL	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	
	INGRESOS	72,672,680.43					
1.0.00.00	CORRIENTES	6,856,978.18					
1.1.00.00	IMPUESTOS	5,164.66					
1.1.02.00	SOBRE LA PROPIEDAD	5,164.66					
1.1.02.06	DE ALCABALAS	5,164.66	1,291.17	1,291.17	1,291.17	1,291.17	
1.3.01.00	TASAS GENERALES	320,463.80					
1.3.01.09	OTRAS TASAS	11,019.90					
1.3.01.08	CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS (CEM)	309,443.90	2,754.98	2,754.98	2,754.98	2,754.98	
1.8.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6,446,970.54					
1.8.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6,446,970.54					
1.8.01.02.	Entidades Descentralizadas y Autónomas	6,269,717.58					
1.8.01.02.01	30% DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	6,269,717.58	1,567,429.40	1,567,429.40	1,567,429.40	1,567,429.40	
1.8.06.00	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regimenes Especiales	177,252.96					
1.8.06.42	DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO POR COMPETENCIAS DE RIESGO A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADO F	177,252.96	44,313.24	44,313.24	44,313.24	44,313.24	
1.9.00.00	OTROS INGRESOS	84,379.18					
1.9.04.00	OTROS NO OPERACIONALES	84,379.18					
1.9.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	84,379.18	21,094.80	21,094.80	21,094.80	21,094.80	
2.0.00.00	INGRESOS DE CAPITAL	50,016,515.03					
2.00.00.00	INGRESOS DE CAPITAL	200.00					
2.24.00.00	VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	100.00					
2.24.01.00	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	100.00		100.00			
2.24.01.00	VEHICULOS	100.00	-	100.00	-	-	
2.8.00.00	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	50,016,315.03					
2.8.01.00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL SECTOR PUBLICO	50,016,315.03					
2.8.01.01	Gobierno Central	30,961,096.58					
2.8.01.01.01	CONVENIO PUSPETROL OILD-2024-2025 (personal)	382,067.50	-	-	382,067.50	-	
2.8.01.01.02	CONVENIO PUSPETROL OILD-2025-2026 ILIPE	525,000.00	-	-	525,000.00	-	
4.2.8.01.01.03	CONVENIO MIES-16D01-2024	737,681.58	-	737,681.58	-	-	
4.2.8.01.01.04	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2023-2024 (CHUWITAYO-CHAPITZA)	1,867,686.41	1,867,686.41	-	-	-	
4.2.8.01.01.05	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2024-2025 (CUYA-PUERTO TZAZAPI)	2,077,835.34	-	2,077,835.34	-	-	
2.8.01.01.06	CONVENIO CTEA-GADPPASTAZA-2024-2025 (MIRAFLORES INDEPENDENCIA)	1,457,106.25	-	1,457,106.25	-	-	
2.8.01.01.07	CONVENIO CTEA -GADPPASTAZA 2025-2027 (NUEVO MERA-24 DE MAYO)	3,358,449.30	-	3,358,449.30	-	-	
2.8.01.01.08	70% DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO CENTRAL	14,629,341.02	3,657,335.26	3,657,335.26	3,657,335.26	3,657,335.26	
2.8.01.01.09	CONVENIO FIES-2025	358,619.92	89,654.98	89,654.98	89,654.98	89,654.98	
2.8.01.01.10	CONVENIO PUSPETROL OILD-2024-2025 (via Paparawa-kallana)	5,567,309.26	-	-	5,567,309.26	-	
2.8.01.01.11	SALDO RIEGO Y DRENAJE INVERSION 2021-2022	-	-	-	-	-	
2.8.01.04	Entidades Descentralizadas y Autónomas	10,873,965.00					
2.8.01.04.01	LEY PARA LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	10,873,965.00	2,718,491.25	2,718,491.25	2,718,491.25	2,718,491.25	
2.8.01.04.02	AÑOS ANTERIORES LEY PARA LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA	-	-	-	-	-	
2.8.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos	2,070,159.67					
2.8.01.11.01	DEVOLUCION IVA-FINGAD (ASFALTO ZONA INFLUENCIA PETROLERA ESFUERZO I Y II)	1,416,776.37	-	1,416,776.37	-	-	
2.8.01.11.02	Banco de desarrollo FINGAD3 (financiar el asfalto de dos vias rurales)	653,383.30	-	653,383.30	-	-	
2.8.01.11.03	BANCO DE DESARROLLO FINGAD II	-	-	-	-	-	
2.8.06.00	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regimenes Especiales	240,468.84					
2.8.06.42	Del Presupuesto General del Estado por Competencias de Riego a Gobiernos Autónomos Descentralizado Provin	240,468.84	60,117.21	60,117.21	60,117.21	60,117.21	
2.28.10.00	REINTEGRO DEL IVA	5,870,624.94					
2.28.10.04	Del presupuesto general del estado a los GAD Provinciales	5,870,624.94	1,467,656.24	1,467,656.24	1,467,656.24	1,467,656.24	
3.0.00.00	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	15,799,187.22					
3.6.00.00	FINANCIAMIENTO PUBLICO	9,906,660.19					
3.6.02.00	Financiamiento Público Interno	9,906,660.19					
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	9,906,660.19					
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	9,906,660.19	2,476,665.05	2,476,665.05	2,476,665.05	2,476,665.05	
3.37.00.00	SALDOS DISPONIBLES	114,100.00					
3.37.01.00	SALDOS EN CAJA Y BANCOS	114,100.00					
3.37.01.01	De Fondos del Presupuesto General del Estado	114,100.00	28,525.00	28,525.00	28,525.00	28,525.00	
3.38.00.00	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5,778,427.03					
3.8.01.00	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	5,778,427.03					
4.3.8.01.01	De cuentas por Cobrar	4,195,348.21	1,048,837.05	1,048,837.05	1,048,837.05	1,048,837.05	
3.8.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Compra de Bienes y/o Servicios.	78,096.48	19,524.12	19,524.12	19,524.12	19,524.12	
3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Construcción de Obras.	1,504,982.34	376,245.59	376,245.59	376,245.59	376,245.59	
		72,672,680.43	TOTAL	15,524,982.69	23,358,728.42	20,131,673.04	13,657,296.28



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

COMPARACION PORCENTUAL POR CLASIFICACION ECONOMICA INGRESOS AÑO 2026



■ INGRESOS CORRIENTES ■ INGRESOS DE CAPITAL ■ INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

EGRESOS



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añimo

TITULO I

FUNCION EJECUTIVA LEGISLATIVA Y GOBIERNOS SECCIONALES

PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

PROYECTOS

Administrativo
Cooperación Internacional
Comunicación
Unidad Administrativa del Talento Humano
Procuraduría Sindica
Secretaría General
Financiero



FUNCION 1.- SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA



ASIGNACION SEGUN EL OBJETO DEL GASTO


DENOMINACION		ASIGNACION ANUAL
5.0.00.00	GASTOS CORRIENTES	5,923,811.59
5.1.00.00	<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>2,864,552.51</u>
01.00	<u>REMUNERACIONES BASICAS</u>	<u>1,042,448.41</u>
05	Remuneraciones Unificados	1,042,448.41
02.00	<u>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	<u>212,572.91</u>
03	Décimo tercer sueldo	152,780.91
04	Décimo cuarto sueldo	59,792.00
04.00	<u>SUBSIDIOS</u>	<u>184,575.00</u>
09	Beneficios sociales	184,575.00
05.00	<u>REMUNERACIONES TEMPORALES</u>	<u>784,844.00</u>
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	24,880.00
10	Servicios Personales por Contrato	753,964.00
12	Subrogación	3,000.00
13	Encargos	3,000.00
06.00	<u>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>364,629.19</u>
01	Aporte patronal	212,609.11
02	Fondo de reserva	152,020.08
07.00	<u>INDEMNIZACIONES</u>	<u>275,483.00</u>
06	Beneficios por jubilacion	229,215.00
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	41,268.00
11	Indemnizaciones Laborales	5,000.00
5.3.00.00	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	<u>907,665.04</u>
01.00	<u>SERVICIOS BASICOS</u>	<u>137,100.00</u>
01	Agua potable	4,000.00
04	Energía eléctrica	44,000.00
05	Telecomunicaciones	89,000.00
06	Servicio de Correo	100.00
02.00	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>329,903.00</u>
01	Transporte de personal	1.00
02	Fletes y Maniobras	1,000.00
03	Almacenamineto,Embalaje y Envase	1,500.00
04	Edición, impresión, reproducción y publicación	2,900.00
05	Espectáculos, culturales y Sociales	5,000.00
07	Difusión, información y publicidad	300,000.00
10	Servicio de Guardería	9,500.00
22	Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	10,000.00

	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
48	Eventos Publicos oficiales	2.00
49	Eventos públicos promocionales	-
03.00	<u>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	<u>20,600.00</u>
01	Pasajes al interior	2,600.00
03	Viáticos y subsistencias en el Interior	18,000.00
04.00	<u>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	<u>37,001.00</u>
02	Edificios,Locales y Residencias	4,000.00
04	Maquinarias y Equipos	33,000.00
05	Vehiculos	1.00
05.00	<u>ARRENDAMIENTO DE BIENES</u>	<u>45,601.00</u>
02	Edificios, Locales y Residencias	45,600.00
04	Maquinaria y Equipos	1.00
06.00	<u>CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</u>	<u>31,301.00</u>
01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	2,000.00
06	Honorarios, por contratos civiles de servicios	18,000.00
12	Capacitacion a Servidores Publicos	11,301.00
07.00	<u>GASTOS EN INFORMÁTICA</u>	<u>64,101.00</u>
01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	4,000.00
02	Arrendamiento y Lic. De uso de paquetes informáticos	54,300.00
03	Arrendamiento de equipos informáticos	1.00
04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	5,800.00
08.00	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</u>	<u>228,057.04</u>
02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	104,100.00
04	Materiales de Oficina	32,256.04
05	Materiales de aseo	15,800.00
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	51,901.00
09	Medicina y productos farmaceuticos	10,000.00
11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalizaci	11,000.00
13	Repuestos y Accesorios	3,000.00
14.00	<u>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</u>	<u>14,001.00</u>
04	Maquinarias y Equipos	5,001.00
06	Herramientas	1,000.00
07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos	7,000.00
11	Partes y Repuestos	1,000.00
5.6.00.00	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	<u>1,575,192.00</u>
02.00	<u>INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</u>	<u>1,575,192.00</u>
01	Sector Público Financiero	1,575,192.00
5.7.00.00	<u>OTROS EGRESOS CORRIENTES</u>	<u>286,402.04</u>
01.00	<u>Impuestos, Tasas y Contribuciones</u>	<u>20,000.00</u>
02	Tasas Generales	20,000.00
02.00	<u>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</u>	<u>248,550.00</u>
01	Seguros	230,000.00

	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
03	Comisiones Bancarias	17,650.00
06	Costas Judiciales	900.00
03.00	<u>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</u>	17,852.04
01	Dietas	17,852.04
5.8.00.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	290,000.00
01.00	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</u>	290,000.00
01	Gobierno Central	240,000.00
02	Entidades descentralizadas y Autónomas	50,000.00
8.0.00.00	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	138,366.94
8.4.00.00	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	138,366.94
01.00	<u>BIENES MUEBLES</u>	138,366.94
.03	Mobiliarios	14,715.80
04	Maquinarias y Equipos	47,879.26
07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	67,770.88
11	Partes y repuestos	8,000.00
13	Equipos Médicos	1.00
9.0.00.00	<u>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</u>	3,322,428.14
9.6.00.00	<u>AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA</u>	3,322,428.14
02.00	<u>DEUDA INTERNA</u>	3,322,428.14
01	Al Sector Público Financiero.	3,322,428.14
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACION GENERAL Y FINANC		9,384,606.67

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
POA-2026-GADPPz

<p>VISION</p> <p>Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.</p>											
<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>	Objetivo 7. Precatular el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	<p>OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBIERNO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</p>	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	<p>METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y GOBIERNO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</p>	Alcanzar 8.543,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio	<p>PLAN DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD AUTÓNOMA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA</p>	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos	
	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible		Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.		Reforestar 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035.		Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de viabilidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.	
	Objetivo 3. Salud y Bienestar		Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda bienestar social		Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.		Alcanzar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035.		Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.	
	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno		Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.		Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035.		Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos a los diferentes sectores sociales de la provincia de Pastaza para promover su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, desalentando grandes males como la pobreza extrema y la desnutrición infantil.	
	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		Objetivo 7. Precatular el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible		Sistema Político Institucional	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran arregados en las zonas intermedia y transición.		Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales hasta el año 2035.		Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.	
	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		Objetivo 9. Promover la construcción de un estado eficiente, transparente orientado al bienestar social			Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.		Incrementar de 13.561 a 14.751 fuentes de empleo hasta el año 2035.		Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución renovada, alerta, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, concisa y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio.	

SIST.	PROGR.	PROYECTO	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO
		 <p>GOBIERNO DE PASTAZA El Gobierno del Añico</p>	400 procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría realizadas en el año 2024 que representan el 100%.	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPz, mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos	Cumplir con el marco jurídico que rige la contratación pública, mediante la aplicación de procesos establecidos por el ente Rector, acorde a los requerimientos institucionales.	Anualmente alcanzar el 85% de los procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría del GADPPz, hasta el año 2025	Porcentaje de procesos de adquisiciones y/o contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría ejecutados.	Estudios, diseños, proyectos o TDRs incompletos, causarían retrasos en la contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría.	Revisión, seguimiento y control de los procesos de contratación	Materiales de Oficina	530804	1.00	\$ 100,00
			4 pólizas de seguros contratadas durante el año 2025	Brindar con eficiencia y eficacia los productos y servicios a nivel interno y externo que oferta el GADPPz, mediante el cumplimiento oportuno de los diferentes procesos y procedimientos administrativos	Garantizar la funcionalidad institucional mediante la dotación de recursos que permitan la operatividad de la institución al año 2025	Ejecutar al 100% la dotación de servicios para la operatividad de la institución al año 2025	Porcentaje de servicios dotados para la operatividad institucional	El incumplimiento en los tiempos de ejecución de los procesos causarían la paralización de los procesos de contratación.	Contratación de Pólizas de Seguros	Seguros	570201	1	\$ 230,000.00
		20 actividades entre mantenimientos,							Requerimiento de bienes y servicios para el mantenimiento de	Horas extraordinarias y suplementarias	510509	1	\$ 10,000.00
										Agua Potable	530101	12	\$ 4,000.00
										Energía Eléctrica	530104	12	\$ 44,000.00
										Telecomunicaciones	530105	12	\$ 89,000.00
										Servicio de Correo	530106	12	\$ 100.00
										Materiales de Asso	530805	1	\$ 12,000.00
										Transporte de personal	530201	1	\$ 1.00
										Fletes y Maniobras	530202	1	\$ 1,000.00
										Mobiliarios	530403	1	\$ -
										Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado	530402	1	\$ 2,000.00
										Edificios Locales Residencias Parquederos Casilleros Judiciales Y Bancarios	530502	12	\$ 45,600.00
										Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	530811	1	\$ 3,000.00
										Materiales de Oficina	530804	1	\$ 7,000.00
										Repuestos y Accesorios	530813	1	\$ 3,000.00

			Digitales del personal y la implementación de medidas de seguridad informática que aseguren la continuidad y eficiencia de los servicios	sistemas informáticos.		del GADPPz.	Adquisición de equipos informáticos, seguridad perimetral, equipos de alto rendimiento y repotenciación	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	1	15,000.00
								Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	530204	1	1,000.00
								Materiales de Oficina	530804	1	\$ 15,000.00
							Capacitaciones	Capacitación a Servidores Públicos	530612	\$ 3.00	\$ 1.00
											\$ 694,227.88
COMUNICACIÓN	60 Spots Publicitarios en audio difundidos en el año 2026			1. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPz a través de spots publicitarios en audio.	Porcentaje de contenidos publicitarios en audio ejecutados vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en audio planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en audio.	Egresos por trabajos realizados después de la jornada laboral.	Horas Extraordinarias y Suplementarias	510509	1	\$ 8,000.00
							Organización de espectáculos culturales y sociales.	Espectáculos culturales y sociales	530205	1	\$ 5,000.00
							Contratación de servicio de difusión de información oficial y pública por cualquier medio de comunicación.	Difusión, Información y publicidad	530207	1	\$ 300,000.00
							Contratación de servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	Servicios y derechos en producción y programación de radio y televisión	530222	1	\$ 10,000.00
	60 Spots Publicitarios en video difundidos en el año 2026			2. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPz a través de spots publicitarios en video.	Porcentaje de contenidos publicitarios en video ejecutados vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en video planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en video.	Pago de movilización de servidores y trabajadores al interior del país.	Pasajes al interior	530301	1	\$ 500.00
							Egresos por hospedaje y alimentación en comisiones de servicios dentro del país.	Viajes y subsistencias en el interior	530303	1	\$ 4,000.00
							Egresos por instalación, mantenimiento, reparación de maquinarias y equipos (excepto equipos informáticos)	Maquinarias y Equipos (instalación, mantenimiento y reparación)	530404	1	\$ 5,000.00
							Egresos por servicios especializados de consultoría e investigación especializada.	Consultoría, asesoría e investigación especializada	530601	1	\$ 2,000.00
	60 Boletines de Prensa difundidos en el año 2025			3. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPz a través de spots publicitarios en boletines de prensa.	Porcentaje de contenidos publicitarios en boletines de prensa ejecutados vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en boletines de prensa planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en boletines de prensa.	Egresos por adquisición de materiales de oficina	Materiales de oficina	530804	1	\$ 2,500.00
							Egresos por adquisición de materiales de aseo	Materiales de aseo	530805	1	\$ 2,500.00
							Contratación de servicios especializados de capacitación a servidores públicos.	Capacitación a servidores públicos	530612	1	\$ 100.00



						Adquisición de vestuario, lencería y prendas de protección.	Vestuario, lencería y prendas de protección	530802	1	\$	100.00	
60	Material de Promoción Impreso en el año 2026			4. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de Material Promocional Impreso.	Porcentaje de contenidos publicitarios en boletines de material promocional impreso ejecutados vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en material promocional impreso planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en boletines de material promocional impreso.	Adquisición de suministros y materiales para imprenta, fotografía, reproducción, revistas, periódicos y otras publicaciones.	530807	1	\$	25,000.00	
							Adquisición de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos	531404	1	\$	3,000.00	
							Egresos para la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	531407	1	\$	5,000.00	
60	Material de Promoción en Digital en el año 2026			5. Difundir mensualmente el 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPZ a través de Material Promocional Digital.	Porcentaje de contenidos publicitarios en boletines de material promocional digital vs. Porcentaje de contenidos publicitarios en material promocional digital planificados.	De existir un recorte presupuestario se incumpliría a meta de difusión de contenido publicitario en boletines de material promocional digital.	Adquisición de mobiliario.	840103	1	\$	3,500.00	
							Adquisición de maquinarias y equipos, excepto equipos informáticos y médicos.	840104	1	\$	15,000.00	
							Adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos.	840107	1	\$	15,000.00	
										\$	406,200.00	
	Personal contratado 2025: 124 funcionarios administrativos a nombramiento; 204 funcionarios administrativos a contrato; 96 personal sindicalizado; 142 personal indefinido y 56 personal código de trabajo a contrato.	Garantizar el pago oportuno de las remuneraciones al personal del GADPPZ, asegurando la continuidad de las operaciones institucionales.	Ejecutar mensualmente, de manera eficiente y sin retrasos, los procesos financieros y administrativos relacionados con el pago de sueldos del personal.	Efectuar el 100% de los pagos de sueldos al personal de la institución dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes durante el año 2025.	Porcentaje de Cumplimiento mensual en el pago oportuno de sueldos	La falta de disponibilidad presupuestaria para el pago salarial causaría el incumplimiento del Art. 96 de la LOSEP y afectaría la estabilidad laboral e institucional.	Ejecución de la nómina mensual del GADPPZ	Remuneraciones unificadas	510105	1	\$	1,042,448.41
								Servicios personales por contrato	510510	1	\$	753,964.00
								Decimotercer sueldo	510203	1	\$	145,900.00
								Decimocuarto sueldo	510204	1	\$	51,000.00
								Aporte patronal	510601	1	\$	212,609.11
								Fondo de reserva	510602	1	\$	152,020.08
								Servicio de guardería	530210	1	\$	9,500.00
								Encargos	510513	1	\$	3,000.00
								Subrogación	510512	1	\$	3,000.00
								Beneficios sociales	510409	1	\$	184,575.00
251	solicitudes de liquidaciones atendidas	Garantizar la correcta gestión administrativa y presupuestaria de los procesos de desvinculación laboral, remitiendo oportunamente la documentación a la Dirección Financiera para el pago respectivo, en cumplimiento de la normativa legal vigente	Revisar, calcular y certificar las liquidaciones de haberes, garantizando la disponibilidad presupuestaria y la remisión oportuna de la documentación a la Dirección Financiera para su ejecución	Atender y remitir al menos el 90% las solicitudes a la Dirección de Talento Humano durante el ejercicio fiscal 2026, dentro del plazo establecido para su gestión.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión de solicitudes de liquidación de haberes.	Errores en el cálculo o retrasos en la certificación presupuestaria causarían la demora en la entrega de expedientes a la Dirección Financiera, lo que generaría incumplimiento legal, reclamos por parte de exservidores y el incumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-135 que regula los procesos de desvinculación	Gestión administrativa de liquidaciones de haberes	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones.	510707	1	\$	41,268.00
								Decimotercer sueldo	510203	1	\$	6,880.91
								Decimocuarto sueldo	510204	1	\$	8,792.00
8	funcionarios con jubilación patronal		Atender y tramitar los procesos de jubilación del personal que cumple con los requisitos mínimos de edad y tiempo de aportación al IESS, asegurando su gestión administrativa y presupuestaria conforme a la	Atender y remitir al 100% las solicitudes de jubilación solicitadas a la Dirección de Talento Humano durante el ejercicio fiscal 2026, dentro del plazo establecido para su gestión.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión de solicitudes de jubilación	Retrasos en la revisión documental o falta de disponibilidad presupuestaria causarían la demora en la tramitación de expedientes de jubilación, lo que generaría incumplimiento legal, vulneración de derechos laborales e incumplimiento de la normativa aplicable	Gestión administrativa de jubilaciones patronales	Beneficio por jubilación	510706	1	\$	229,215.00
362	funcionarios capacitados	Fortalecer las competencias y capacidades del personal del GADPPZ mediante la participación en programas de capacitación ofertados por instituciones públicas.	Promover y gestionar la participación del personal institucional en cursos gratuitos asignados por instituciones públicas, asegurando la cobertura mensual y el aprovechamiento de los cupos disponibles.	Capacitar al menos al 90% del personal institucional durante el ejercicio fiscal 2026 a través de cursos gratuitos ofertados y asignados por instituciones públicas	Porcentaje de cumplimiento en la inscripción del personal en cursos de capacitación.	La falta de cursos gratuitos en entidades públicas o la inasistencia del personal a los cursos programados causarían la reducción en la cobertura de capacitación, lo que generaría incumplimiento de la meta institucional y limitaciones en el fortalecimiento de capacidades.	Gestión de formación y capacitación del Talento Humano	Capacitación a servidores públicos	530612	1	\$	10,000.00
110	Pasantías para practicas preprofesionales	Fortalecer el proceso formativo y de vinculación académica mediante la gestión de solicitudes de pasantías en el GADPPZ, en cumplimiento de la normativa vigente y convenios institucionales con entidades educativas.	Atender y tramitar las solicitudes de pasantías presentadas por estudiantes o a través de convenios institucionales con entidades educativas, asegurando su registro y control durante el ejercicio fiscal.	Atender el 100% de las solicitudes de pasantías ingresadas a la Dirección de Talento Humano durante el ejercicio fiscal 2025, registrando el total de estudiantes que realizan pasantías en la institución.	Porcentaje de cumplimiento en la gestión de solicitudes de pasantías.	La falta de cupos institucionales o la ausencia de convenios activos con universidades causarían la limitación en la aceptación de pasantías, lo que generaría incumplimiento de solicitudes y afectaría la vinculación académica de la institución.	Gestión de pasantías preprofesionales	Material POP	530807	1	\$	1.00
								Beneficios por horas extras	510509	1	\$	5,000.00
								Maquinaria y Equipos	840104	1	\$	1,500.00

SECRETARIA GENERAL	22 sesiones realizadas en el año 2024 (entre ordinarias y extraordinarias).	Cumplir con los diferentes actos administrativos y normativos expedidos por la institución mediante el registro, administración, elaboración y custodia de la documentación interna y externa pertinente	Coordinar las sesiones del Consejo mediante la normativa legal vigente.	12 sesiones del Órgano Legislativo del GADPPz realizadas el año 2025	Número de sesiones realizadas.	La ausencia de participantes en las sesiones de consejo causaría el retraso en la toma de decisiones del legislativo del GADPPz.	Dietsa consejeros provinciales representantes de los GADPPR.	Dietsa consejeros provinciales representantes de los GADPPR.	570301	36.00	\$	17,852.04	
			Establecer procedimientos que permitan organizar, conservar y acceder a la información generada por el GADPPz	Implementar el 100% de los procedimientos archivísticos establecidos en el Reglamento Interno	Porcentaje de documentos físicos administrados conforme plazos establecidos	La falta de actualización de documentación en el archivo general del GADPPz causaría incumplimiento en los procedimientos administrativos y observaciones dispuestos por los organismos de control.	Clasificación, digitalización y archivo de documentos institucionales	Trabajos después de la jornada laboral	Horas extraordinarias y ordinarias	510509	1.00	\$	1,500.00
								Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos Escaner	840104	1.00	\$	1,079.26	
								Muebles de oficina	840103	1.00	\$	2,200.00	
								Materiales de Oficina	530804	1.00	\$	2,000.00	
								Deshumidificador eléctrico	840104	1.00	\$	300.00	
								Suministros de aseo y limpieza	530805	1.00	\$	500.00	
\$ 25,431.30													
FINANCIERO	Fomentar el uso adecuado de los recursos institucionales del GADPPz.	Administrar y controlar los recursos financieros del GADPPz mediante la aplicación sistematizada de los procesos señalados en la normativa legal vigente en materia contable y presupuestaria.	Cumplir con los procesos para formulación, seguimiento y evaluación del presupuesto considerando los actos administrativos y normativos expedidos por la normativa legal vigente mediante la coordinación, articulación, planificación con todas las dependencias del GADPPz..	Cumplir el 100% del proceso de la formulación, ejecución, reformas y traspos del presupuesto al año 2024.	Porcentaje de cumplimiento del proceso de formulación y ejecución del presupuesto.	Incumplir con los procesos de la formulación del presupuesto causaría sanciones por los organismos de control.	Archivo Financiero	Empastados	530204	1.00	1,400.00		
							Archivo Financiero	Horas extraordinarias y ordinarias	510509	1.00	\$	380.00	
							Especies Valoradas	Materiales impresos	530807	1.00	\$	4,900.00	
							Mantenimiento de sistema Yupak	Mantenimiento de sistema Yupak	530702	1.00	\$	6,300.00	
							Capacitación al Área Financiera	Capacitación	530612	1.00	\$	200.00	
							Váticos	Váticos	530303	1.00	\$	2,000.00	
							Pasajes al interior	Pasajes al interior	530301	1.00	\$	100.00	
							Materiales de oficina	Materiales de oficina	530804	1.00	\$	1,250.00	
							Materiales de aseo	Materiales de aseo	530805	1.00	\$	800.00	
			Tóner	Tóner	530804	1.00	\$	3,500.00					
			Controlar, registrar y mantener actualizados los saldos de las cuentas del GADPPz que permita cubrir pagos y obligaciones mediante el adecuado registro y control de movimientos económicos bancarios y de inversión generados por la institución.	Cumplir mensualmente el 100% de previsiones de pago, cobro y operaciones bancarias del GADPPz..	Porcentaje de cumplimiento del proceso de previsiones de pago, cobro y operaciones bancarias.	Retrasos en las asignaciones por parte del estado causaría incumplimiento en las obligaciones financieras comprometidas por la institución.	Comisiones bancarias	Comisiones bancarias	570203	1.00	\$	17,500.00	
							Interés de los préstamos de BEDE	Sector público financiero	560201	1.00	\$	1,575,192.00	
							Mantener la información sistematizada sobre el movimiento económico del GADPPz mediante un proceso de evaluación integral de los sistemas de control interno de la información financiera que permita corregir errores y riesgos que puedan afectar a los estados financieros del GADPPz.	Cumplir mensualmente el 100% de los procesos contables (registro y procesamiento de las operaciones financieras del GADPPz).	Porcentaje de cumplimiento de los procesos los registros de las operaciones financieras del GADPPz.	No cumplir con los procesos del sistema de control interno causaría desfases e inconsistencias que afecten a los estados financieros.	Escritorio y sillas	Mobiliario	840103
			Adquisición de computadoras, impresoras y escáner para el personal de la Dirección Financiera	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	840107	1.00					4,800.00		
			Adquisición de software	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	840107	1.00					5,000.00		
			Al gobierno central	Al gobierno central	580101	1.00					\$	240,000.00	
			A entidades descentralizadas y autónomas	A entidades descentralizadas y autónomas	580102	1.00					\$	50,000.00	
Amortización de deuda	Al sector público financiero	960201	1.00	\$	3,322,428.14								
\$ 5,236,765.94													
\$ 9,384,606.67													

NRO.	DIRECCIÓN ASIGNADA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ROL	CARGO	ESTADO DEL PUESTO DE TRABAJO	PARTIDA	PARTIDA	PAGOS OBLIGATORIOS DEL GADPPZ						PAGOS OBLIGATORIOS DE LA DATH										
								REMUNERACIÓN Y SALARIO ANUAL			FONDO DE RESERVA (8,33%)		APORTE PATRONAL (11,65%)		DÉCIMOS		SUBSIDIO DE GUARDERÍA (\$93)		VACACIONES	UNIFORMES	JUBILACIÓN PATRONAL			
								N° MESES	REM. UNIF. MENSUAL	TOTAL AL AÑO	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL	D. TERCERO	D. CUARTO (\$486)	MENSUAL	ANUAL						
1	PREFECTURA	ELECCIÓN POPULAR	ADMINISTRATIVO	PREFECTO	GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 4,958.91	\$ 59,506.92	\$ 413.08	\$ 4,956.93	\$ 577.71	\$ 6,932.56	\$ 4,958.91	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2	PREFECTURA	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	ASESOR 1	PAZMIÑO REAL DANIEL ADRIAN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,788.00	\$ 33,456.00	\$ 232.24	\$ 2,786.88	\$ 324.80	\$ 3,897.62	\$ 2,788.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,394.00	\$ -	\$ -	\$ -	
3	PREFECTURA	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	ASESOR 2	ESCOBAR VILLAMIL ANGEL EDUARDO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,525.00	\$ 30,300.00	\$ 210.33	\$ 2,523.99	\$ 294.16	\$ 3,529.95	\$ 2,525.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,262.50	\$ -	\$ -	\$ -	
4	PREFECTURA	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	ASESOR 3	JACOME PEREZ MARCELO SEBASTIAN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,240.00	\$ 26,880.00	\$ 186.59	\$ 2,239.10	\$ 260.96	\$ 3,131.52	\$ 2,240.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,120.00	\$ -	\$ -	\$ -	
5	PREFECTURA	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE PREFECTURA	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,055.00	\$ -	\$ -	\$ -	
NOMBRAMIENTO									\$ 14,621.91	\$ 175,462.92	\$ 1,218.01	\$ 14,616.06	\$ 1,703.45	\$ 20,441.43	\$ 14,621.91	\$ 2,430.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,831.50	\$ -	\$ -	\$ -	
6	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
7	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
8	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
9	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
10	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
11	PREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
CONTRATO LOSEP									\$ 4,453.00	\$ 53,436.00	\$ 370.93	\$ 4,451.22	\$ 518.77	\$ 6,225.29	\$ 4,453.00	\$ 2,916.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ 2,226.50	\$ 450.00	\$ -	\$ -	
TOTAL DE PREFECTURA									\$ 19,074.91	\$ 228,898.92	\$ 1,588.94	\$ 19,067.28	\$ 2,222.23	\$ 26,666.72	\$ 19,074.91	\$ 5,346.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ 7,058.00	\$ 450.00	\$ -	\$ -	\$ -
12	VICEPREFECTURA	ELECCIÓN POPULAR	ADMINISTRATIVO	VICEPREFECTA	CALAPUCHA CERDA LINETH ROSENDA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 3,967.12	\$ 47,605.44	\$ 330.46	\$ 3,965.53	\$ 462.17	\$ 5,546.03	\$ 3,967.12	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
NOMBRAMIENTO									\$ 3,967.12	\$ 47,605.44	\$ 330.46	\$ 3,965.53	\$ 462.17	\$ 5,546.03	\$ 3,967.12	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
13	VICEPREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
14	VICEPREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
15	VICEPREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
16	VICEPREFECTURA	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.001	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
CONTRATO									\$ 2,714.00	\$ 32,568.00	\$ 226.08	\$ 2,712.91	\$ 316.18	\$ 3,794.17	\$ 2,714.00	\$ 1,944.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,357.00	\$ 300.00	\$ -	\$ -	
TOTAL DE VICEPREFECTURA									\$ 6,681.12	\$ 80,173.44	\$ 556.54	\$ 6,678.45	\$ 778.35	\$ 9,340.21	\$ 6,681.12	\$ 2,430.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,357.00	\$ 300.00	\$ -	\$ -	
17	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SECRETARIO GENERAL	GARCÉS MAYORGA DIEGO VLADIMIR	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,688.00	\$ 32,256.00	\$ 223.91	\$ 2,686.92	\$ 313.15	\$ 3,757.82	\$ 2,688.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,344.00	\$ -	\$ -	\$ -	
18	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	BRAVO CHANGO GALO RENE	01.01.A101.116.510105.000.000	510510	12	\$ 837.50	\$ 10,050.00	\$ 69.76	\$ 837.17	\$ 97.57	\$ 1,170.83	\$ 837.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
19	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	ZAMBRANO TOSCANO JESSICA MAGLY	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	\$ -	
20	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	MAYORGA TANQUINO JESSIE ALEXANDRA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	\$ -	
21	SECRETARÍA GENERAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA EJECUTIVA 2	MAZA RAMON CLARICITA DE JESUS	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 104.56	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
NOMBRAMIENTO									\$ 5,669.00	\$ 68,028.00	\$ 472.23	\$ 5,666.73	\$ 660.44	\$ 7,925.26	\$ 5,669.00	\$ 2,430.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,344.00	\$ 300.00	\$ -	\$ -	
22	SECRETARÍA GENERAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	VACANTE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,400.00	\$ 16,800.00	\$ 116.62	\$ 1,399.44	\$ 163.10	\$ 1,957.20	\$ 1,400.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
CONTRATO LOSEP									\$ 1,400.00	\$ 16,800.00	\$ 116.62	\$ 1,399.44	\$ 163.10	\$ 1,957.20	\$ 1,400.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
TOTAL DE SECRETARÍA GENERAL									\$ 7,069.00	\$ 84,828.00	\$ 588.85	\$ 7,066.17	\$ 823.54	\$ 9,882.46	\$ 7,069.00	\$ 2,916.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,344.00	\$ 375.00	\$ -	\$ -	
23	PROCURADURÍA SINDICAL	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	PROCURADOR SINDICO	QUINTANILLA DIAZ CRISTIAN FABRICO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,688.00	\$ 32,256.00	\$ 223.91	\$ 2,686.92	\$ 313.15	\$ 3,757.82	\$ 2,688.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,344.00	\$ -	\$ -	\$ -	
24	PROCURADURÍA SINDICAL	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SUBPROCURADOR	NAVARRETE CUENCA LUISANA LILIBETH	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,055.00	\$ -	\$ -	\$ -	
25	PROCURADURÍA SINDICAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ABOGADO 2	GARCIA SUAREZ ALVARO HERNAN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,413.00	\$ 16,956.00	\$ 117.70	\$ 1,412.43	\$ 164.61	\$ 1,975.37	\$ 1,413.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
26	PROCURADURÍA SINDICAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA EJECUTIVA 2	CARVAJAL CAICEDO LUCY CRISTINA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
27	PROCURADURÍA SINDICAL	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ABOGADO 1	BENAVIDEZ GUEVARA PAUL ANDRES	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
NOMBRAMIENTO									\$ 8,224.50	\$ 98,694.00	\$ 685.10	\$ 8,221.21	\$ 958.15	\$ 11,497.85	\$ 8,224.50	\$ 2,430.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,399.00	\$ 225.00	\$ -	\$ -	
28	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 1	VULNERABLE - GACITUA SARABIA MANUEL LEONIDAS	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
29	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,413.00	\$ 16,956.00	\$ 117.70	\$ 1,412.43	\$ 164.61	\$ 1,975.37	\$ 1,413.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 706.50	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
30	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
31	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
32	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
33	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ABOGADO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -	\$ -	
34	PROCURADURÍA SINDICAL	CONTRATO																						

38	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	HERRERA TAPIA MARIELA ALEXANDRA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ 1,055.00	\$ -	\$ -		
39	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	CASTILLO CHASI JOHANA PATRICIA	510510	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
40	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	CHUIQUIRIMA NARVAEZ MARCIA PIEDAD	510510	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
41	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	MEDICO OCUPACIONAL	PANCHO GUEVARA PAMELA FERNANDA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,413.00	\$ 16,956.00	\$ 117.70	\$ 1,412.43	\$ 164.61	\$ 1,975.37	\$ 1,413.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
42	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	ORTIZ MEDRANO MARIA ALEXANDRA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
43	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VILLARROEL JACOME YERONICA ELIZABETH	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
44	TALENTO HUMANO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA EJECUTIVA 2	ARROYO ARGOTTI ARCELIA ANA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
NOMBRAMIENTO									\$ 12,164.50	\$ 145,974.00	\$ 1,013.30	\$ 12,159.63	\$ 1,417.16	\$ 17,005.97	\$ 12,164.50	\$ 3,888.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ 2,399.00	\$ 450.00	\$ -	\$ -	
45	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL		01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 75.00			
46	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	VULNERABLE - LEÓN LOZA HENRRY PAUL	01.01.A102.120.510510.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
47	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VULNERABLE - PARRA REAL SANTIAGO VINICIO	01.01.A102.120.510510.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
48	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	TRABAJADORA SOCIAL	VULNERABLE - CARRANZA SANCHEZ SELENE ESTEFANIA	01.01.A102.120.510510.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
49	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	AUXILIAR DE ENFERMERIA	VULNERABLE - CARRERA ESCOBAR EVELYN JOHANA	01.01.A102.120.510510.000.000	510510	12	\$ 675.00	\$ 8,100.00	\$ 56.23	\$ 674.73	\$ 78.64	\$ 943.65	\$ 675.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
50	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	CONTADOR 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
51	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
52	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
53	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
54	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
55	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
56	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	PSICOLOGA CLINICA	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
57	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
58	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 375.00		
59	TALENTO HUMANO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 311.50		
CONTRATO LOSEP									\$ 16,392.00	\$ 196,704.00	\$ 1,365.45	\$ 16,385.44	\$ 1,909.67	\$ 22,916.02	\$ 16,392.00	\$ 7,290.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,942.50	\$ 1,125.00	\$ -	\$ -
TOTAL DE TALENTO HUMANO									\$ 20,556.50	\$ 342,678.00	\$ 2,378.76	\$ 20,545.08	\$ 3,326.83	\$ 39,921.99	\$ 20,556.50	\$ 11,178.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ 8,341.50	\$ 1,575.00	\$ -	\$ -	
60	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTOR FINANCIERO	ORDÓÑEZ PAREDES LIVIA MARILU	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,688.00	\$ 32,256.00	\$ 223.91	\$ 2,686.92	\$ 313.15	\$ 3,757.82	\$ 2,688.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
61	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR FINANCIERO	RIVADENEIRA JARAMILLO JAIME EDUARDO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
62	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	TESORERO	SOSA ESPINEL GABRIEL ALEJANDRO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	\$ 166.60	\$ 1,999.20	\$ 233.00	\$ 2,796.00	\$ 2,000.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
63	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	AGUAGUIRA MALUSIN MAYRA PATRICIA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
64	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	CHICAIZA BONILLA MANUEL MECIAS	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
65	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	RIVADENEIRA SALAS JESSIE YERONICA	510510	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
66	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	POZO ROSERO MONICA ALEXANDRA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
67	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	JEFE DE CONTABILIDAD	RIVADENEIRA SALAS JESSIE YERONICA- ORIGINAL ORDÓÑEZ PAREDES LIVIA MARILU	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
68	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	CUEYA ROMERO JORGE MARCELO	510510	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
69	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE PRESUPUESTO 1	COMISION DE SERVICIOS - GREFA RIVADENEIRA FRANCISCO ROBERTO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
70	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE PRESUPUESTO 2	MARIN MONTERO JOSE MAURICIO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
71	FINANCIERO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	TECNICO EN ARCHIVO 2	CURIPALLO CALI LUIS ANIBAL	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 770.00	\$ 9,240.00	\$ 64.14	\$ 769.69	\$ 89.71	\$ 1,076.46	\$ 770.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00		
NOMBRAMIENTO									\$ 18,648.00	\$ 223,776.00	\$ 1,553.38	\$ 18,640.54	\$ 2,172.49	\$ 26,069.90	\$ 18,648.00	\$ 5,832.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ 675.00	\$ 101,775.00	\$ -	\$ -
72	FINANCIERO	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	JEFE DE PRESUPUESTOS 1	VACANTE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 75.00			
73	FINANCIERO	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ -	\$ -	\$ 367.00		
74	FINANCIERO	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
75	FINANCIERO	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
76	FINANCIERO	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	CONTADOR 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 558.00		
CONTRATO LOSEP									\$ 5,682.00	\$ 68,184.00	\$ 473.31	\$ 5,679.73	\$ 661.95	\$ 7,943.44	\$ 5,682.00	\$ 2,430.00	\$ 93.00	\$ 1,116.00	\$ 2,841.00	\$ 375.00	\$ -	\$ -	
TOTAL DE FINANCIERO									\$ 24,330.00	\$ 291,960.00	\$ 2,026.69	\$ 24,320.27	\$ 2,834.45	\$ 34,013.34	\$ 24,330.00	\$ 8,262.00	\$ 186.00	\$ 2,232.00	\$ 2,841.00	\$ 1,050.00	\$ 101,775.00	\$ -	\$ -
77	COMUNICACIÓN	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	NORBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,688.00	\$ 32,256.00	\$ 223.91	\$ 2,686.92	\$ 313.15	\$ 3,757.82	\$ 2,688.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
78	COMUNICACIÓN	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	FREIRE PRIETO FRANZIA EFRAIN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 1,055.00	\$ -	\$ -		
79	COMUNICACIÓN	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE COMERCIALIZACION 1	PERAPIEL FIALLOS JUAN ANTONIO	01.0																	

84	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	COMUNICADOR SOCIAL 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
85	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	COMUNICADOR SOCIAL 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
86	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	COMUNICADOR SOCIAL 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
87	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -
88	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -
89	COMUNICACIÓN	CONTRATO OCASIONAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
CONTRATO LOSEP									\$ 8,488.00	\$ 101,856.00	\$ 707.05	\$ 8,484.60	\$ 988.85	\$ 11,866.22	\$ 8,488.00	\$ 4,374.00	\$ -	\$ -	\$ 3,835.50	\$ 675.00	\$ -
TOTAL DE COMUNICACIÓN									\$ 15,025.00	\$ 180,300.00	\$ 1,251.58	\$ 15,018.99	\$ 1,750.41	\$ 21,004.95	\$ 15,025.00	\$ 6,318.00	\$ -	\$ -	\$ 6,234.50	\$ 825.00	\$ -
90	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LASCANO ANDRADE LUIS SALVADOR	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,688.00	\$ 32,256.00	\$ 223.91	\$ 2,686.92	\$ 313.15	\$ 3,757.82	\$ 2,688.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 1,344.00	\$ -	\$ -
91	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DE LIBRE REMOCIÓN	ADMINISTRATIVO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	RACINES SILVA LENIN SANTIAGO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 2,110.00	\$ 25,320.00	\$ 175.76	\$ 2,109.16	\$ 245.82	\$ 2,949.78	\$ 2,110.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 1,055.00	\$ -	\$ -
92	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE BODEGA 1	BRAVO AGUAYO WILLIAM EDUARDO	510510	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
93	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	GUARDALMACEN 1	LEDESMA ZAMORA WILMA GUADALUPE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
94	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	GUARDALMACEN 1	CARRASCO ZURITA HOLGER JOAQUIN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
95	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	GUARDALMACEN 1	YANEZ VARGAS JOSE ENRIQUE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ 40,000.00
96	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	GUAMAN FUENTES PAOLA KATHERINE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
97	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	ALDAS ALDAS MAYRA JANETH	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
98	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	JEFE DE TICS	YAGUAR MARINO JORGE JAIRO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,526.00	\$ 18,312.00	\$ 127.12	\$ 1,525.39	\$ 177.78	\$ 2,133.35	\$ 1,526.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
99	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TICS 2	PUMALEMA MOROCHO JORGE FABIAN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
100	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TICS 1	BARONA FLORES MARY ISABEL	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,412.00	\$ 16,944.00	\$ 117.62	\$ 1,411.44	\$ 164.50	\$ 1,973.98	\$ 1,412.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
101	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TICS 1	SERRANO ABRAHAM ANGEL ALEJANDRO	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
102	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE TICS 1	VELASCO PAZMIÑO ANGEL VICENTE	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
103	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	TECNICO EN INFORMATICA 1	ROYAYO CAIZA KATHERINE DAYANA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 645.00	\$ 7,740.00	\$ 53.73	\$ 644.74	\$ 75.14	\$ 901.71	\$ 645.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
104	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	NAVAS CAMPAÑA LUIS HERNAN	01.01.A102.120.510510.000.000	510510	12	\$ 645.00	\$ 7,740.00	\$ 53.73	\$ 644.74	\$ 75.14	\$ 901.71	\$ 645.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
105	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA EJECUTIVA 2	SALTOS ZANABRIA GINA NARCIZA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 897.50	\$ 10,770.00	\$ 74.76	\$ 897.14	\$ 104.56	\$ 1,254.71	\$ 897.50	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
106	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS	COMISION DE SERVICIOS - BENITEZ ESPINOZA GUIDO EDWIN	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
107	ADMINISTRATIVO	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	ADMINISTRATIVO	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	TORRES MASAQUIZA MARIHU SORAYA	01.01.A102.120.510105.000.000	510510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 75.00	\$ -
NOMBRAMINETO									\$ 21,933.00	\$ 263,196.00	\$ 1,827.02	\$ 21,924.23	\$ 2,555.19	\$ 30,662.33	\$ 21,933.00	\$ 8,748.00	\$ -	\$ -	\$ 2,399.00	\$ 1,200.00	\$ 40,000.00
108	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE BODEGA	VACANTE	01.01.A102.120.510510.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 75.00	\$ -
109	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE SERVICIOS GENERALES	VACANTE	01.01.A102.120.510510.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 75.00	\$ -
110	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS	VACANTE	01.01.A102.120.510510.000	510510	12	\$ 1,600.00	\$ 19,200.00	\$ 133.28	\$ 1,599.36	\$ 186.40	\$ 2,236.80	\$ 1,600.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 75.00	\$ -
111	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
112	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
113	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VULNERABLE - LIZURIAGA ROSADO GABRIELA TATIANA	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
114	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VULNERABLE - CARTAGENA REINO CESAR AUGUSTO	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
115	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
116	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ANALISTA DE BODEGA 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 1,116.00	\$ 13,392.00	\$ 92.96	\$ 1,115.55	\$ 130.01	\$ 1,560.17	\$ 1,116.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 558.00	\$ 75.00	\$ -
117	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	TECNICO EN INFORMATICA 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 676.00	\$ 8,112.00	\$ 56.31	\$ 675.73	\$ 78.75	\$ 945.05	\$ 676.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 338.00	\$ 75.00	\$ -
118	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 734.00	\$ 8,808.00	\$ 61.14	\$ 733.71	\$ 85.51	\$ 1,026.13	\$ 734.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 367.00	\$ 75.00	\$ -
119	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
120	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
121	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -

122	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
123	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
124	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
125	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
127	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
128	ADMINISTRATIVO	CONTRATO OCASIONAL	CONTRATO LOSEP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1	VACANTE	01.01.A102.120.710510.000	710510	12	\$ 623.00	\$ 7,476.00	\$ 51.90	\$ 622.75	\$ 72.58	\$ 870.95	\$ 623.00	\$ 486.00	\$ -	\$ -	\$ 311.50	\$ 75.00	\$ -
CONTRATO LOSEP									\$ 18,513.00	\$ 222,156.00	\$ 1,542.13	\$ 18,505.59	\$ 2,156.76	\$ 25,081.17	\$ 18,513.00	\$ 9,720.00	\$ -	\$ -	\$ 9,256.50	\$ 1,500.00	\$ -
TOTAL DE PROGRAMA ADMINISTRATIVO									\$ 40,446.00	\$ 485,352.00	\$ 3,369.15	\$ 40,429.82	\$ 4,711.96	\$ 56,543.51	\$ 40,446.00	\$ 18,468.00	\$ -	\$ -	\$ 11,655.50	\$ 2,700.00	\$ 40,000.00
TOTAL PROGRAMA 1									\$ 152,080.91	\$ 1,905,144.36	\$ 12,668.34	\$ 152,020.88	\$ 17,717.42	\$ 212,609.11	\$ 152,080.91	\$ 59,292.00	\$ 465.00	\$ 5,500.00	\$ 43,993.00	\$ 7,875.00	\$ 141,775.00
									NOTA: SE CONSIDERA LA REMUNERACION ANUAL + FONDO DE RESERVA ANUAL+ DECIMO TERCERO + DECIMO CUARTO + ALIMENTACION+TRANSPORTE+ANTIGÜEDAD+FAMILIAR											TALENTO HUMANO	

TITULO II

SERVICIOS DE GESTION DEL TERRITORIO

PROGRAMA 2.- POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTOS

FISCALIZACION

PLANIFICACION TERRITORIAL

ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA

ORDENANZA GACETA

ORDENANZA AL DESARR Y FOMENTO DEL DEPORTE BARRIAL RURAL Y PARROQUIAL

ORDENANZA AL DEPORTE ESCOLAR

ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA LAS FIESTAS DE LA PROVINCIA

ORDENANZA DE CREACION DE LA EMPRESA PUBLICA PASTAZA PROGRESA

ORDENANZAS PRESUPIUESTOS PARTICIPATIVO JUNTAS PARROQUIALES

ORDENANZA DE ESTIMULOS ECONOMICOS DEPORTISTAS CAMPEONES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

ORDENANZA BIENESTAR ANIMAL

ORDENANZA ANIMO JUVENTUD

ORDENANZA VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LA MUJER

COOPERACION INSTITUCIONAL

CONVENIO PLUSPETROL ECUADOR B.V. GESTION DE PROYECTOS

MANCOMUNIDAD (CONGA)

PLAN FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN PASTAZA

PROYECTOS SOCIALES DEL GADPPz (PATRONATO PROVINCIAL)



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Animo

**FUNCION 2.- SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO
PROGRAMA 1.- POLITICO INSTITUCIONAL**




ASIGNACION SEGUN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA N°	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
210.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION	10,460,191.18
210.7.1.00.00	GASTOS EN PERSONAL	1,005,142.44
01.00	REMUNERACIONES BASICAS	301,644.00
05	Remuneraciones unificadas	290,772.00
06	Salarios unificados	10,872.00
02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	87,290.00
03	Décimo tercer sueldo	62,018.00
04	Décimo cuarto sueldo	25,272.00
03.00	Remuneraciones Compensatorias	1,188.00
04	Compensación por Transporte	132.00
06	Alimentación	1,056.00
04.00	SUBSIDIOS	676.08
01	Por Cargas Familiares	349.92
08	Subsidio de Antigüedad	326.16
05.00	REMUNERACIONES TEMPORALES	448,172.00
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	5,600.00
10	Servicios Personales por Contrato	442,572.00
06.00	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	148,694.36
01	Aporte patronal	86,701.16
02	Fondo de reserva	61,993.19
07.00	INDEMNIZACIONES	17,478.00
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	17,478.00
210.7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION	716,868.54
01.00	SERVICIOS BASICOS	347,110.00
01	Agua Potable	480.00
04	Energía Electrica	480.00
05	Telecomunicaciones	346,150.00
02.00	SERVICIOS GENERALES	251,901.00
01	Transporte de Personal	6,000.00
04	Impresión,Reproduccion y Publicacion	1.00
05	Espectaculos Culturales y Sociales	195,900.00
49	Eventos Públicos Promocionales	48,000.00
55	Combustible	2,000.00

PARTIDA N°	D E N O M I N A C I O N	ASIGNACION ANUAL
03.00	<u>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	<u>30,550.00</u>
01	Pasajes al interior	22,050.00
03	Viáticos y subsistencias en el Interior	8,500.00
04.00	<u>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	<u>500.00</u>
03	Moviliario	500.00
05.00	<u>ARRENDAMIENTO DE BIENES</u>	<u>6,600.00</u>
02	Edificios, locales, residencias	6,600.00
06.00	<u>CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</u>	<u>29,750.00</u>
01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	21,000.00
12	Capacitacion a servidores publicos	8,750.00
07.00	<u>GASTOS EN INFORMATICA</u>	<u>2,800.00</u>
02	Arrendamiento y Lic. De uso de paquetes informáticos	2,800.00
08.00	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	<u>47,057.54</u>
02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del pe	3,525.00
03	Lubricantes	2,000.00
04	Materiales de oficina	5,200.00
05	Materiales de aseo	2,648.34
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	21,684.20
13	Repuestos y accesorios	2,000.00
14	Suministros para actividades agropecuarias	4,000.00
23	Alimentos, Medicinas, Productos de Aseo y Accesorios para Animales	6,000.00
14.00	<u>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</u>	<u>600.00</u>
06	Herramientas	600.00
210.7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>	<u>2,337,196.66</u>
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>1,815,570.45</u>
05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	100.00
99	Otras obras de infraestructura	1,815,470.45
05.00	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>521,626.21</u>
01	Obras de Infraestructura	521,626.21
210.7.8.00.00	<u>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION</u>	<u>6,400,983.54</u>
01.00	<u>Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público</u>	<u>1,962,000.00</u>
02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	50,000.00
03	A Empresas Públicas	100,000.00
04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	1,812,000.00
02.00	<u>Transferencias o Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno</u>	<u>4,438,983.54</u>
04	Al sector privado no financiero	4,438,983.54
210.8.0.00.00	<u>EGRESOS DE CAPITAL</u>	<u>31,850.00</u>
8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</u>	<u>31,850.00</u>
01.00	<u>BIENES MUEBLES</u>	<u>31,850.00</u>

PARTIDA N°	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
03	Mobiliario	1,000.00
04	Maquinaria y Equipos	10,750.00
07	Equipos,sistemas y Paquetes informaticos	6,100.00
13	Equipos médicos	14,000.00
	TOTAL DEL PROGRAMA POLITICO INSTITUCIONAL	10,492,041.18

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
POA 2025-GADPPZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA POA 2025-GADPPZ																									
V O S O I N																									
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.																									
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura Objetivo 3. Salud y Bienestar Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 7. Precuidar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno Objetivo 7. Precuidar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible Objetivo 9. Promover la construcción de un estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	OBJETIVO DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sistema Físico Ambiental Sistema Asentamientos Humanos Sistema Sociocultural Sistema Económico Productivo Sistema Político Institucional	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza. Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad. Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza. Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza. Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición. Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del Reforestar 2.438,35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035. Alcanzar 1.382,66 Km de vías construidas hasta el año 2035. Incrementar 122 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035. Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales hasta el año 2035. Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035. Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035. Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPZ hasta el año 2035. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ hasta el año 2035.	PLAN DE TRABAJO DE LA MARVA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral Impulsar la articulación de lo urbano rural en Pastaza. Contribuir a mejorar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica con dignidad y impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en el rostro productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales. Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, considerando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución renovada, ágil, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente.															
											SIST.	PROGR.	PROYECTO	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO	
													 FISCALIZACIÓN	45 Obras ejecutadas en el año	Garantizar la correcta ejecución de obras controladas por el GADPPZ, mediante el control de calidad, avance físico y financiero, enmarcados en la normativa legal vigente.	Cumplir con las normas de control interno que tengan vigencia con la dirección de fiscalización mediante el control y supervisión de obras de la institución por contratación pública.	Fiscalizar el 100% de obras financiadas por el GADPPZ, manteniendo una visión de transparencia, integridad y cumplimiento de la ley en todos los aspectos del proceso de contratación. Garantizar que todos los proyectos se realicen de acuerdo con los términos del contrato, los estándares de calidad especificados y las normativas aplicables.	Porcentaje de obras fiscalizadas	La característica climática de nuestra provincia causará el incumplimiento del cronograma valorado de trabajos	Lograr que se cumpla con lo establecido en los pliegos y contrato de la obra, en todo, velar para que la obra se realice de acuerdo con los diseños definitivos, las especificaciones técnicas, programas de trabajo, recomendaciones de los diseñadores y normas técnicas.	Horas extraordinarias y suplementarias Pasajes al interior Herramientas y Equipos menores (cinta, flexómetro) Válidos Maquinaria y equipos (Escaner, Ventilador, Equipos Topográficos, GPS) Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos (Copiadora, computadores, etc) Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos Materiales de oficina, Repuestos de Impresora, tintas	710509 730301 731406 730303 840104 840107 730702 730804	1 1 1 1 1 1 1 1	\$ 2.600,00 \$ 1.500,00 \$ 600,00 \$ 500,00 \$ 100,00 \$ 1.000,00 \$ 1.600,00 \$ 1.000,00	FISCALIZACIÓN \$ 8.900,00
												Político Institucional			Planificar el territorio provincial mediante la actualización, ajuste y alineación de los diferentes instrumentos de planificación que permita el asesoramiento, coordinación y articulación con los diferentes actores internos y externos relacionados con el territorio provincial, considerando los lineamientos y normativa legal vigente aplicables por los actores involucrados.	Cumplir con los artículos 41 literal d) y 50 literal g) del COOTAD, artículo 43 del COPPP, artículo 8 del Reg-LOOTUGS, mediante la Actualización, alineación y/o ajuste del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial con actores internos y externos del territorio.	1 alineación PDOT de la Provincia de Pastaza, en el año 2025	Número de alineos del PDOT provincial actualizado	No contar con los recursos financieros para la ejecución de la socialización.	Realizar el requerimiento del proceso de contratación para la impresión de ejemplares del PDOT	Arrendamiento y uso de paquetes informáticos / licencia GPS	730702	1,00	\$ 1.200,00	
															Evaluación anual del cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial del año 2024	Cumplir con el artículo 272 numeral 3 de la CRE, artículos 50 y 51 del COPPP, mediante el seguimiento trimestral y evaluación anual de las metas propuestas en el PDOT.	1 evaluación anual del cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial del año 2025	Número de evaluaciones de cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial.	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar la Evaluación anual del Cumplimiento de metas de resultados del PDOT provincial.	Válidos	730303	1,00	\$ 500,00	
															Evaluación anual del POA institucional 2024	Cumplir con los artículos 266 y 268 del COOTAD, artículos 6 y 50 del COPPP y 112 del COPPP y resoluciones internas de la institución mediante la evaluación mensual, evaluación trimestral y anual de las metas propuestas en el POA.	1 evaluación anual del POA institucional 2025	Número de evaluaciones anuales del POA institucional.	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPZ, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión institucional.	Elaborar la Evaluación anual	Maquinaria y equipo / proyector	840104	1,00	\$ 3.000,00	
				Informe de evaluación de convenios del Programa de Gestión Interinstitucional del POA del GADPPZ DEL AÑO 2024	Cumplir el Artículo 8 inciso último de Resolución No. 021-GADPPZ-2018.	1 Informe de evaluación de convenios del Programa de Gestión Interinstitucional del POA del GADPPZ DEL AÑO 2025	Número de convenios del Programa de Gestión Interinstitucional del POA del GADPPZ	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPZ, causaría resultados inconsistentes sobre la gestión interinstitucional.	Elaborar la Evaluación anual	Material POP	730807	1,00	\$ 4.600,00												
					Presentar la elaboración de proyectos alineados con problemáticas y necesidades de la población.	Presentar el informe de resultados de fiscalización.	El número de ediciones de publicaciones.	El número de ediciones de publicaciones.	Presentar ediciones de publicaciones sobre el	Edición Impresión Reproducción Publicaciones	730204	1,00	1,00	PLANIFICACION \$ 9.390,00											

COOPERACION INTERNACIONAL PUEBLOS Y NACIONALIDADES	25 donantes que aportaron en el año 2024 12 donantes que aportaron en el año 2024	Dirigir y gestionar acuerdos de Cooperación Internacional: nacional e institucional que contribuyan a la ejecución de los objetivos del GADPPZ en el marco de sus competencias y al desarrollo de sus capacidades locales en la provincia.	identificadas en el Plan de Usos y Ordenamiento Territorial de la provincia, los planes estratégicos de las unidades operativas, Ley Orgánica de Transferencia de las Asesorías 2023. Gestionar la base de proyectos del GADPPZ en coordinación con la base de ofertas de cooperación nacional e internacional, administrada por la Jefatura de Cooperación Internacional.	Lunar con al menos 2 proyectos de tación en diferentes áreas. 1 base de datos de oferta de cooperantes	Porcentaje de proyectos aprobados. Información actualizada cada trimestre	El riesgo país causara una desor gestion interinstitucional La inestabilidad política en el país.	Organizar reuniones periódicas entre el GADPPZ y la Jefatura de CI Presentar propuestas de proyectos ante cooperantes	Material impreso Servicio de logística para organización de CPLI eventos, firma de acuerdos y convenios	73007 730249	1.00 1.00	\$ 1.00 \$ 5,000.00	
	COOPERACION INTERNACIONAL \$ 5,002.00											
	Pastaza cuenta con 7 nacionalidades	Fortalecer las Economías Comunitarias en las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza.	Fomentar y fortalecer las capacidades humanas, técnicas, productivas y ancestrales de las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza	Para el 2025 en las 7 nacionalidades se habra capacitado el 30 % de los dirigentes en temas de practicas productivas, en areas de creación de bioemprendimientos e identificación de productos derivados del bosque empaconico.	Número de participantes capacitados de las 7 nacionalidades.	Deficit en la designacion de presupuesto causara retrasos en la programación de intervención	Levantamiento de información y generación de base de datos Desarrollo de talleres de capacitación en bioemprendimientos Conformación de asociaciones de bioemprendedores. Creación de escuelas de campo para el fomento productivo sostenible.	Válidos y Subsidencias en el Interior Válidos y Subsidencias en el Interior Pasajes al Interior Pasajes al Interior	730303 730303 730301 730301	1 1 1	\$ 1,000.00 \$ 3,000.00 \$ 3,000.00 \$ 3,000.00	
	PUEBLOS Y NACIONALIDADES \$ 10,200.00											
	Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social.	7 reuniones de las instancias de participación ciudadana y 2 capacitaciones en el año 2024 (Consejo de Participación y Asambleas Provinciales)	Fomentar y promover el ejercicio pleno del derecho a la participación ciudadana, mediante mecanismos que articulen los diferentes actores involucrados y que permita analizar el cumplimiento de las demandas sociales	Dar por conocido el presupuesto participativo del GAD Provincial de Pastaza, los avances del PDOT Provincial, y la gestión institucional mediante los procesos de participación ciudadana establecidos en la normativa legal vigente.	Cumplir con el 100% de los eventos programados para la instancia de participación ciudadana	Porcentaje de cumplimiento de eventos programados por la instancia de participación ciudadana.	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente.	Ejecución y coordinación de logística para eventos Materiales de oficina Copiadora y Escáner Suministros de aseo y limpieza Computadora portátil-Tablet-impresora Material P.O.P Muebles de oficina Aire acondicionado portátil Transporte aéreo	730249 730004 840104 730205 840107 730007 840103 840104 730301	##### ##### ##### ##### ##### ##### ##### #####	\$ 10,000.00 \$ 3,000.00 \$ 6,000.00 \$ 2,200.34 \$ 4,000.00 \$ 6,000.00 \$ 1,000.00 \$ 650.00 \$ 5,500.00	
	ORDENANZA PARTICIPACION CIUDADANA \$ 46,489.34											
	Ordenanza de creación de la GACETA oficial del GADPPZ	GACETA oficial año 2024	Transparecer las normas, ordenanzas y resoluciones emitidas por el GADPPZ	Recopilar y difundir las normas, ordenanzas y resoluciones administrativas aprobados por el GADPPZ mediante la gaceta oficial	Cumplir el 100% de la Ordenanza reformada	Porcentaje de Cumplimiento de la Ordenanza	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente.	Impresión de la gaceta oficial	730007	1.00	\$ 10,123.20	
	GACETA GADPPZ \$ 10,123.20											
	Ordenanza Animo Campeones: Promover, Patrocinar e Incentivar la Participación y Representatividad Deportiva de la Provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ	Unir, fomentar y promover la practica del deporte y las actividades recreativas, en la provincia de Pastaza.	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Transferencia de recursos a la Federación Deportiva de Pastaza Incentivo económico a deportistas destacados Transferencia de recursos a la FEDELIBAP Festival deportivo estudiantil	Transferencia de Recursos Estímulo a deportistas Transferencia de Recursos Eventos Públicos	780204 780104 780204 730249	1.00 1.00 1.00 1.00	\$ 12,000.00 \$ 12,000.00 \$ 48,000.00 \$ 20,000.00
	ANIMO CAMPEONES \$ 82,000.00											
Ordenanza que institucionaliza las fiestas de la provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Fiestas de la provincia	730205	1.00	\$ 170,000.00	
FIESTAS PROVINCIALES \$ 170,000.00												
Ordenanza de creación de la empresa publica Pastaza progress	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Empresa Publica	780103	1.00	\$ 100,000.00	
SUB TOTAL \$ 100,000.00												
Ordenanza que norma la cogestión en los presupuestos participativos de los gobiernos parroquiales de la provincia de Pastaza.	sin datos	Fortalecer la gestión institucional de GADPPZ	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Ejecutar el 100% de la ordenanza provincial al año 2025	Porcentaje de ordenanza cumplida	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causara observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Proyectos de las Juntas Parroquiales	780104 780199	1.00 1.00	\$ 1,600,000.00 \$ 100,000.00	
SUB TOTAL \$ 1,700,000.00												
		Fortalecer los conocimientos y capacidades de					Socialización del Proyecto de Bienestar Animal	Pasajes al Interior	730301	1.00	\$ 3,000.00	

Ondenanza para la creación del proyecto de bienestar animal en la provincia de Pastaza	Pastaza Rural tiene 3.545 hogares con perros y gatos, lo que representa un gran segmento de la población objetivo. Mesa Rural tiene 856 hogares con perros y gatos, para abarcar la lista de servicios veterinarios. Santa Clara Rural con 249 hogares con perros y gatos, enfocándose en la lista de recursos y educación. NraJuno Rural con 287 hogares con perros y gatos, priorizando la esterilización y vacunación.	Implementar acciones para precualificar la vida y el cuidado de los animales de compañía en las áreas rurales de la provincia de Pastaza.	los dueños de animales de compañía orientados a generar una cultura de ética de respeto, tenencia responsable y protección de los animales en la sociedad.	Al finalizar el 2025 se realizarán 4 talleres comunitarios de sensibilización.	Número de talleres efectuados	Que no entreguen oportunamente los recursos económicos requeridos para la ejecución del proyecto.	Campaña de sensibilización de tenencia responsable y convivencia sana con los animales	Valicos y subsistencias en el interior	73003	1.00	\$ 3,000.00		
			Horas extraordinarias y suplementarias	710509	1.00	\$ 3,000.00							
			Adquisición de equipos e instrumental médico veterinario para la esterilización de los animales de compañía.	Equipos médicos	840113	1.00	\$ 14,000.00						
			Maquinaria y Equipo	840104	1.00	\$ 1,000.00							
			Adquisición de suministros de insumos veterinarios para asistencia a los animales de compañía.	Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	730814	1.00	\$ 4,000.00						
			Campañas de asistencia médica veterinaria, desparasitación y Vitaminización animales de compañía (perros y gatos), (servicio de sistema de audio y video, logística: mesas, sillas, refrigerios)	Eventos Públicos Promocionales	730249	1.00	\$ 5,000.00						
				Egresos para Sanidad Agropecuaria	730223	1.00	\$ 6,000.00						
				Combustibles	730255		\$ 2,000.00						
				Lubricantes	730803	1.00	\$ 2,000.00						
			Repuestos y accesorios	730813	1.00	\$ 2,000.00							
BIENESTAR ANIMAL \$ 45,000.00													
Ondenanza animo Juventud: Promoción de los derechos de las personas adolescentes y jóvenes de la provincia de Pastaza	1 Ondenanza aprobada a favor de las juventudes	Crear un espacio de trabajo participativo para la planificación y gestión	Asumir el liderazgo en la coordinación para el desarrollo de programas y proyectos a favor de los adolescentes y jóvenes	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza	Ondenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza No. 140	Espectáculos Culturales y Sociales	730205	1.00	\$ 25,900.00		
								Transferencia de Recursos	780204	1.00	\$ 14,100.00		
ANIMO JUVENTUD \$ 40,000.00													
Ondenanza para la prevención, atención y reparación de víctimas de violencia de género contra las mujeres en la provincia de Pastaza	a. 42 de cada 100 mujeres de 15 años y más han sufrido algún tipo de violencia en el ámbito familiar. b. 51 de cada 100 mujeres de 15 años y más han vivido algún tipo de violencia de género por parte de su pareja actual o ex pareja.	Fortalecer la producción de panela y miel de caña con la asociación de mujeres de San Jorge, provincia de Pastaza.	Mejorar la infraestructura y equipamiento de las paneteras comunitarias de Pastaza.	Mejorar los ingresos económicos de 11 mujeres del sector San Jorge mejorando su panetera comunitaria	Número de instrumentos, protocolos o regulaciones para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres elaboradas en el GAD provincial durante 2025	Bajos recursos	Construcción de centros de protección a la mujer	Construcción de obra Pública	750199	1.00	\$ 50,000.00		
							Trabajo social	Transferencia de Recursos	780204	1.00	\$ 450,000.00		
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO \$ 500,000.00													
SUB TOTAL \$ 2,736,811.54													
Enlace de comunicaciones via internet satelital con las cabeceras parroquiales rurales para la conectividad comunicacional	12 centros atendidos en las cabeceras parroquiales	Mantener la conectividad permanente con las parroquias del interior de la provincia mediante la dotación del servicio de internet satelital	Dotar el servicio de internet satelital a las cabeceras parroquiales rurales	Brindar el 100% de conectividad a las parroquias del interior anualmente	Porcentaje de conectividad implementado	Disponibilidad Presupuestaria	Cobertura de Partes, repuestos y suministros informáticos y de oficina.	Telecomunicaciones	730105	12	\$ 345,430.00		
			Pasajes al Interior	730301	1	\$ 6,000.00							
			INTERNET SATELITAL \$ 351,430.00										
			Convenio de cooperación interinstitucional entre PLUSPETROL ECUADOR S.V. y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza para la gestión de proyectos que sean financiados con fondos públicos en favor de las comunidades del área de influencia del campo villano, bloque 10	No se cuenta con línea base	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en el convenio PLUSPETROL.	No se cuenta con línea base	% de Cumplimiento del convenio	Gastos Operativos	Agua Potable	730101	1.00	\$ 480.00	
									Energía Eléctrica	730104	1.00	\$ 480.00	
									Telecomunicaciones	730105	1.00	\$ 720.00	
									Materiales de abito	730805	1.00	\$ 360.00	
									Transporte de personal	730201	1.00	\$ 6,000.00	
									Edificios Locales Residencias Parquederos Casilleros Judiciales Y Bancarios	730502	1.00	\$ 6,800.00	
									Materiales de oficina	730804	1.00	\$ 1,200.00	
Materiales de impresión	730807	1.00							\$ 960.00				
Valicos y subsistencias en el interior	730303	1.00							\$ 500.00				
Consultoría, asesoría e investigación especializada	730601	1.00							\$ 21,000.00				
Capacitación	730612	1.00	\$ 8,750.00										
Mobiliario	730403	1.00	\$ 500.00										
Equipos de computo	840107	1.00	\$ 1,100.00										
PLUSPETROL \$ 48,650.00													
Mancomunidades (CONGA)	sin datos	Fortalecer la gestión de los gobiernos provinciales asociados mediante un sistema de coordinación, articulación y planificación integral conjunta entre los actores involucrados	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	Cumplir el 100% de la Ordenanza	% de Cumplimiento de la Ordenanza	El incumplimiento de los acuerdos establecidos en la ordenanza causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente	Certificación Presupuestaria	Transferencia de Recursos	780102	1.00	\$ 50,000.00		
CONGA \$ 50,000.00													
Construcción y mantenimiento de infraestructura de obra publicas para el desarrollo provincial.		Fortalecer la gestión interinstitucional del GADPPZ	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados con las demás instituciones	Ejecutar el 100% de compromisos adquiridos	Porcentaje de compromisos cumplidos	El incumplimiento de los acuerdos establecidos causaría observaciones por parte de los organismos de control pertinente.	Realizar convenios interinstitucionales para mejor adecuar la obra publica en la provincia	Traspasos GAD	780104	1.00	\$ 200,000.00		
							Construcción de obra Pública	750199	1.00	\$ 1,665,470.45			
							Mantenimiento y reparación de infraestructura	750501	1.00	\$ 482,026.21			
							Construcción de infraestructura vial	750105	1.00	\$ 100.00			
OBRAS PUBLICAS POLITICO \$ 2,347,596.66													
Interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural provincial		Contar con sistemas de comunicación portátiles y trasladados en la provincia de Pastaza	Mejorar los sistemas de comunicación dentro de la jurisdicción parroquial y entre comunidades (terrestre y fluvial); e inter parroquial (fluvial y aéreo)	Ejecutar 3 obras de interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural en el año 2024	Número de obras ejecutadas	Que el proyecto no sea competencia del GADPPZ	Interconectividad fluvial, aérea y peatonal rural provincial	Mantenimiento y adecuación de senderos, caminos de herradura, trochas, pastas, otros	750501	1.00	\$ 39,600.00		
FLUVIAL \$ 39,600.00													
MONTO POLITICO INTERINSTITUCIONAL \$ 2,837,278.66													
MONTO DE INVERSIÓN \$ 5,574,996.20													
PERSONAL POLITICO INSTITUCIONAL \$ 1,003,067.44													

SOCIO CULTURAL	Atención a los grupos prioritarios	Proyectos sociales del GADPPz (Patronato Provincial)	26320 personas de los grupos de atención prioritaria atendidas en el año 2023	Atender a la población vulnerable de la provincia de Patatza mediante la articulación y coordinación con diferentes actores del territorio para la ejecución de programas y proyectos integrales priorizando la salud y el desarrollo social de la población	Cumplir a cabalidad los compromisos estipulados en la ordenanza provincial	28251 personas atendidas de los grupos de atención prioritaria atendidas el año 2025	Número de personas atendidas de los grupos de atención prioritaria atendidas	Que no lleguen los recursos económico a la institución causaría incumplimiento en las metas del componente	Transferencia de Recursos	Transferencia de Recursos	780204	1,00	\$ 3.914.883,54
											MONTO DEL COMPONENTE \$ 3.914.883,54		
MONTO POLITICO INSTITUCIONAL \$ 18.482.041,18													

TITULO III

FONDO PARA SERVICIOS GESTION AMBIENTAL

PROGRAMA 3.- GESTION AMBIENTAL

PROYECTOS

PATRIMONIO NATURAL
CALIDAD AMBIENTAL
EDUCACION AMBIENTAL
GESTIÓN MINERA Y RIESGOS



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

**FUNCION 3.-SERVICIOS GESTION AMBIENTAL
PROGRAMA 1.- GESTION AMBIENTAL**



ASIGNACION SEGUN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA Nº	D E N O M I N A C I O N	ASIGNACION ANUAL
310.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION	1,263,684.63
310.7.1.00.00	<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>738,504.24</u>
01.00	<u>REMUNERACIONES BASICAS</u>	<u>214,454.40</u>
05	Remuneraciones Unificadas	155,802.00
06	Salarios Unificados	58,652.40
02.00	<u>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	<u>66,493.20</u>
03	Décimo tercer sueldo	44,137.20
04	Décimo cuarto sueldo	22,356.00
03.00	<u>Remuneraciones Compensatorias</u>	<u>8,316.00</u>
04	Compensación por Transporte	924.00
06	Alimentación	7,392.00
04.00	<u>Subsidios</u>	<u>1,056.29</u>
01	Por Cargas Familiares	349.92
08	Subsidio de Antigüedad	706.37
05.00	<u>REMUNERACIONES TEMPORALES</u>	<u>329,856.00</u>
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	3,000.00
10	Servicios Personales por Contrato	326,856.00
06.00	<u>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>105,823.35</u>
01	Aporte patronal	61,703.81
02	Fondo de reserva	44,119.55
07.00	<u>INDEMNIZACIONES</u>	<u>12,505.00</u>
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	12,505.00
310.7.3.00.00	<u>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</u>	<u>407,097.95</u>
01.00	<u>SERVICIOS BASICOS</u>	<u>30,000.00</u>
05	Telecomunicaciones	30,000.00
02.00	<u>Servicios Generales</u>	<u>52,640.00</u>
09	Servicios manejo de desechos contaminados, recuperación reclasificación materiales	4,000.00
36	Servicios en Plantaciones Forestales	23,630.00
49	Eventos Públicos Promocionales	10,010.00
55	Combustible	15,000.00
03.00	<u>Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias</u>	<u>13,000.00</u>
01	Pasajes al Interior	3,000.00
02	Pasajes al Exterior	5,000.00
03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	1,000.00
04	Viáticos y Subsistencias en el exterior	4,000.00

04.00	<u>Instalación, Mantenimiento y Reparación</u>	<u>2,609.70</u>
02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	2,608.70
05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	1.00
05.00	<u>Arrendamiento de Bienes</u>	<u>1.00</u>
05	Vehículos (Arrendamiento)	1.00
06.00	<u>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.</u>	<u>207,633.26</u>
01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	10,000.00
02	Servicio de Auditoría	125,643.60
06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	47,967.66
09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	24,000.00
12	Capacitación a Servidores Públicos	11.00
13	Capacitación para la Ciudadanía en General	11.00
08.00	<u>Bienes de Uso y Consumo de Inversión</u>	<u>70,940.09</u>
02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilan	4,121.00
03	Lubricantes	6,956.52
04	Materiales de oficina	7,105.39
05	Materiales de aseo	1,800.00
07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	6,000.00
11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial,	2,012.06
13	Repuestos y Accesorios	19,591.30
14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	18,137.52
21	Egresos para Situaciones de Emergencia	2,716.30
23	Egresos para Sanidad Agropecuaria	2,500.00
14.00	<u>Bienes Muebles no Depreciables</u>	<u>25,003.03</u>
03	Mobiliarios	10,702.03
04	Maquinarias y Equipos	2,800.00
06	Herramientas y equipos menores	11,501.00
15.00	<u>Bienes Biológicos no Depreciables</u>	<u>5,270.87</u>
15	Plantas	5,270.87
310.7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>	<u>10,011.00</u>
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>10,011.00</u>
07	Construcciones y edificaciones	10,001.00
09	Construcciones agropecuarias	10.00
310.7.7.0.000	<u>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</u>	<u>62,521.00</u>
01.00	<u>Impuestos, Tasas y Contribuciones</u>	<u>60,001.00</u>
02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	60,001.00
02.00	<u>Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos</u>	<u>2,520.00</u>
06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales	2,520.00
310.7.8.00.00	<u>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION</u>	<u>45,550.44</u>
02.00	<u>Transferencias o Donaciones de Inversión al Sector Privado Interno</u>	<u>45,550.44</u>
04	Al sector privado no financiero	45,550.44
310.8.0.00.00	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	<u>62,357.02</u>

8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</u>	<u>62,357.02</u>
01.00	<u>Bienes Muebles</u>	<u>62,357.02</u>
03	Mobiliarios	11,000.00
04	Maquinarias y Equipos	48,602.00
05	vehiculo	2.00
07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,453.02
09	Libros y colecciones	300.00
TOTAL DEL PROGRAMA GESTION AMBIENTAL		\$ <u>1,326,041.65</u>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

POA-2026-GADPPz

MS	OBJETIVO	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	SISTEMA	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	PROYECTO	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.													
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 15. Vida de	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA			Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en Reforestar 2.439,35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035.	PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA			Implementar en la provincia de Pastaza un Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Impulsar una política pública social integral que Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución renovada.
	Objetivo 9. Industria, innovación e		Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el				Alcanzar 1.362,66 Km de vías construidas hasta el año 2035. Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035. Mantener anualmente el 80% de kilómetros de vías rurales hasta el año				
	Objetivo 3. Salud y Bienestar		Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.				Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.				
	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno	Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.				Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.				
	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Económico Productivo	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.				Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035.				
	Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas		Objetivo 9. Propender la construcción de un estado eficiente, transporte y orientado al bienestar social	Sistema Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.				Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPz hasta el año 2035. Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPz hasta el año 2035.				

SIST.	PROGR.	NOMBRE	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	TOTAL
		Estación Biológica Pindo Mirador para la Gestión Ambiental Sostenible en la provincia de Pastaza	60.000 plantas producidas en el año 2019. 60.495 plantas producidas en el año 2020. 68.059 plantas producidas en el año 2021. 60.060 plantas producidas en el año 2022. 60000 plantas producidas en el años 2023	Fortalecer la Gestión Ambiental, Desarrollo y Turismo Sostenible a través del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador en la	Producir especies forestales multipropósito con la finalidad de restaurar áreas degradadas y zonas de recarga hídrica en la provincia de	Producir 60.000 plantas en el año 2026	Número de plantas producidas al año	Que los procesos de contratación pública no se realicen en los cuatro primeros meses del año	Producir plantas para restaurar áreas degradadas	Mantenimiento del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador Producción y/o adquisición especies y/o semillas forestales, rútales y ornamentales nativas Adquisición de productos agrícolas de origen químico y orgánico Adquisición de equipos y herramientas agrícolas	730402 731515 730814 731406	1.00 1.00 1.00 1.00	\$ 2.608.70 \$ 1.00 \$ 10.600.00 \$ 1.00
									Movilización del personal de la Estación Biológica Pindo Mirador	Contratación de transporte para movilizar al personal hacia la Estación Biológica Pindo Mirador	730505	1.00	\$ 1.00
									Contratar el Servicio de Capacitación con el fin de impartir conocimientos sobre plantas medicinales ancestrales de la Provincia de Pastaza	Servicio de Capacitación sobre medicina ancestral	730613	1.00	\$ 1.00
										Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de los senderos	730811	1.00	\$ 1.00
										Adquisición de materiales para mantenimiento las muestras en el Centro de Interpretación	730814	1.00	\$ 1.00
										Repotenciación del Centro de Investigación Ambiental Pindo Mirador	750107	1.00	\$ 10.000.00
										Adquisición de Mobiliario.	840103	1.00	\$ 2.000.00
										Adquisición de modelos en 3D para la creación de la zona de Biodiversidad de Pastaza en el Centro de Educación Ambiental y Ciencia Ciudadana de la Estación Biológica Pindo Mirador	730606	1.00	\$ 8.000.00

PATRIMONIO NATURAL	provincia de Pastaza	5 eventos desarrollados en el auditorio del CIAPM en el año 2020. 200 personas que realizaron intercambio de experiencias en temas ambientales en el CIAPM en el año 2020.	provincia de Pastaza.	Pastaza.			meses del año.		Creación del mural artístico de realidad aumentada para la biodiversidad acuática de Pastaza en la Estación Biológica Pindo Mirador	730606	1.00	\$ 4,000.00
								Repotenciación de la Estación Biológica Pindo Mirador	Adquisición de equipos portátiles para las salidas y campo de monitoreo en la Estación Biológica Pindo Mirador	840104	1.00	\$ 500.00
									Adquisición de materiales para la curación y mantenimiento de especímenes preservados en el Medio de Conservación Ex Situ Museo de Historia Natural "Estación Biológica Pindo Mirador"	730802	1.00	\$ 200.00
									Adquisición de insumos o materiales de bioseguridad para el Medio de Conservación Ex Situ Museo de Historia Natural "Estación Biológica Pindo Mirador"	731404	1.00	\$ 800.00
									Adquisición de plantas nativas y/o endémicas para atraer (alimentación / hospedaje) de mariposas y polinizadores	731515	1.00	\$ 2,000.00
									Adquisición de baterías de litio destinadas para el monitoreo con cámaras trampa Y DRON	730813	1.00	\$ 2,200.00
									Impresión de Guía fotográfica de la Biodiversidad de la Estación Biológica Pindo Mirador	730807	1.00	\$ 1,000.00
									Adquisición de botiquines portátiles de primeros auxilios para las salidas de campo de monitoreo de la Estación Biológica Pindo Mirador	731403	1.00	\$ 500.00
									Adquisición de mobiliario para el Medio de Conservación Ex Situ Museo de Historia Natural "Estación Biológica Pindo Mirador"	731403	1.00	\$ 5,000.00
									Libros tinta-braille (Naturaleza y Biodiversidad)	840109	1.00	\$ 300.00
								Adquisición de señalética ambiental	730811	1.00	\$ 2,000.00	
								Mantenimiento y adecuación entrada estación Pindo Mirador	750107	1.00	\$ 1.00	
ESTACIÓN BIOLÓGICA PINDO MIRADOR											\$ 51,715.70	
	Restauración Forestal de Áreas Degradadas y Conservación de Remanentes Boscosos en la Provincia de Pastaza	40 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2019. 194,04 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2020. 142 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2021. 201,33 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2022. 101,98 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2023. 150 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2024 150 ha restauradas en áreas degradadas en el año 2025	Ejecutar acciones de restauración forestal en áreas degradadas y conservación de remanentes boscosos en la provincia de Pastaza.	Reforestar áreas degradadas que fueron afectadas por acciones antrópicas y/o naturales en la provincia de Pastaza en coordinación con actores de la sociedad civil.	Reforestar 150 hectáreas de áreas degradadas en el año 2026	Número de hectáreas degradadas restauradas	La producción de plantas sin una planificación y un destino de cultivo determinado causaría la pérdida de la producción	Restauración Ambiental en zonas degradadas	Horas extras	710509	1.00	\$ 3,000.00
		388 ha de bosque conservado en zonas de recarga hídrica en el año 2019. 355,13 ha de bosque conservado en zonas de recarga hídrica en el año 2020. 450 ha de bosque conservado en zonas de interés hídrico en el año 2021. 853,77 ha de bosque conservado en zonas de interés hídrico en el año 2022.	Conservar remanentes boscosos a través de la implementación de incentivos ambientales no monetarios	Conservar 400 ha de bosque nativo de la provincia de Pastaza en el año 2026	Número de hectáreas bajo algún mecanismo de conservación en la provincia de Pastaza	Que las comunidades no tengan tierras legalizadas o estén en conflicto.	Generación de mecanismos de incentivos (monetarios y/o no monetarios) para la conservación de bosques	Adquisición de canoas de fibra de vidrio	840105	1.00	\$ 1.00	
								Adquisición de paneles solares y/o lámparas solares	840104	1.00	\$ 1.00	
								Adquisición de motores para canoas	840104	1.00	\$ 1.00	
								Servicio de Internet Satelital	730105	1.00	\$ 30,000.00	
								Vehículo tipo camion	840105	1.00	\$ 1.00	
								Vuelos al interior de la provincia	730301	1.00	\$ 2,000.00	
							Protección de Remanentes Boscosos	Aporte al Consorcio del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza	780204	1.00	\$ 45,550.44	
RESTAURACIÓN FORESTAL											\$ 80,554.44	

Bifidico	Gestión Integral del Recurso Hídrico en la Provincia de Pastaza.	6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2019. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2020. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2021. 5 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2022. 6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2023. 6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2024. 6 mingas de limpieza de ríos realizadas en el año 2025.	Establecer un manejo integral de las microcuencas proveedoras de aguas para las poblaciones urbanas y rurales de la provincia de Pastaza	Establecer espacios participativos y ambientes saludables en beneficio de la población mediante mingas de limpieza de ríos enmarcados en el Art. 42 del COOTAD.	Realizar 6 mingas de limpieza de ríos al año 2026.	Número de mingas de limpieza de ríos de la provincia de Pastaza	La gestión del recurso hídrico sin una concientización previa a la población causaría efectos poco duraderos en el tiempo.	Realización de mingas de limpieza de ríos	Adquisición de señalética ambiental	730811	1.00	\$ 1.00		
		12 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementadas en el año 2020 12 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementadas en el año 2022		Apoyar a la protección y conservación de los recursos hídricos mediante sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementadas en el año	Implementar 6 sistemas de tratamiento de aguas contaminadas al año 2025.	Número de sistemas de tratamiento de aguas contaminadas implementados en la provincia de Pastaza	Que las transferencias de dinero del Gobierno Nacional al Gobierno Provincial se retarden.	Implementación de sistemas de tratamiento de aguas contaminadas	Adquisición e instalación de Biodigestores	840104	1.00	\$ 12,000.00		
		10 cuerpos hídricos monitoreados en el año 2019. 10 cuerpos hídricos monitoreados en el año 2020. 10 cuerpos hídricos monitoreados en el año 2021. 10 cuerpos hídricos monitoreados en el año 2022		Determinar la calidad y cantidad de agua para la protección de la vida, consumo humano y recreativo en la provincia de Pastaza mediante monitoreo de sistemas hídricos	Monitoreo de 10 sistemas hídricos (ríos) en el año 2025.	Número de ríos monitoreados en la provincia Pastaza	Que las transferencias de dinero del Gobierno Nacional al Gobierno Provincial se retarden.	Monitoreo y análisis de calidad cantidad de los principales sistemas hídricos de la provincia	Adquisición de equipos para análisis de calidad y cantidad de agua	840104	1.00	\$ 2,000.00		
								Análisis de Laboratorio (calidad de Agua y nivel de ruido)	730609	1.00	\$ 10,000.00			
		RECURSOS HIDRICOS \$ 24,001.00												
		Restauración de 736 Hectáreas de Zonas Degradadas en los cantones Arajuno y Pastaza de la provincia de Pastaza, Respetando los Saberes Ancestrales de las Nacionalidades Indígenas		El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza suscribe con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica el Convenio de Transferencia firmado el 02 de diciembre del 2022 para la ejecución del Proyecto: Restauración de 1100 Hectáreas de Zonas Degradadas en la Parroquia Arajuno, Respetando los Saberes Ancestrales de las Nacionalidades Indígenas.	Implementar acciones de reaturación forestal en áreas con procesos de degradación y deforestación en los cantones de Arajuno y Pastaza de la provincia de Pastaza	Recuperar áreas con procesos de degradación y deforestación mediante la implementación de odalidades de restauración forestal activas y pasivas en los cantones de Arajuno y Pastaza de la provincia de Pastaza	Al 2025 se implementa acciones de restauración en modalidades activa y pasiva en al menos 736 hectáreas degradadas en los cantones de Arajuno y Pastaza en la provincia de Pastaza. Al menos un 25% dentro de los territorios de las Nacionalidades Indígenas (NI)	Número de hectáreas bajo procesos de restauración implementadas en odalidades activas y pasivas	Una muy baja participación de los beneficiarios en la intervención en sus territorios, para la implementación de acciones de restauración causaría retrasos o pérdidas en el proyecto	Producir y/o adquisición de suministros, insumos y/o plantas para restaurar áreas con procesos de restauración y deforestación pertenecientes al proyecto	Construcción de viveros forestales	750109	1.00	\$ 10.00
											Adquisición de suministros e insumos agrícolas para la producción de plantas para procesos de restauración y otros	730814	1.00	\$ 5,036.52
											Producción y/o adquisición especies forestales nativas para los procesos de restauración en el cantones Arajuno y Pastaza	731515	1.00	\$ 3,269.87
											Adquisición de equipos de navegación (GPS)	840104	1.00	\$ 100.00
											Adquisición de materiales de construcción (cercado u otros)	730811	1.00	\$ 10.06
Mantenimiento de las áreas implementadas (contrato mano de obra)	730236		1.00								\$ 20,000.00			
Adquisición de equipos informáticos	840107		1.00								\$ 453.02			
Materiales de Oficina	730804		1.00								\$ 1,005.39			
Pagos de tasas municipales	770102		1.00								\$ 1.00			
Servicio para actividades de restauración, para mantenimiento	730236		1.00								\$ 3,630.00			
Logística para talleres de fortalecimiento de capacidades ciudadanía	730613		1.00								\$ 10.00			
Logística para talleres de fortalecimiento de capacidades institucional	730612		1.00								\$ 10.00			
Adquisición de Mobiliaria	731403		1.00								\$ 1,202.03			
Honorarios por contratos civiles de servicios	730606		1.00								\$ 5,967.66			
Adquisición de mobiliarios para implementación de una tienda de artesanías	840103		1.00								\$ 9,000.00			
Coordinación de eventos	730249	1.00	\$ 10.00											
Adquisición de equipos y herramientas agrícolas	731406	1.00	\$ 11,500.00											
PROYECTO 736 \$ 61,215.55														
							Pago de tasas ambientales	770102	1.00	\$ 60,000.00				

CALIDAD AMBIENTAL	Regulación Ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz	110 permisos ambientales obtenidos para las obras que ejecuta el GADPPz en el año 2019. 50 permisos ambientales obtenidos para las obras que ejecuta el GADPPz en el año 2020. 186 permisos ambientales obtenidos para las obras que ejecuta el GADPPz en el año 2021. 201 permisos ambientales obtenidos para las obras que ejecuta el GADPPz en el año 2022.	Cumplir con la legislación ambiental mediante procesos de regulación ambiental para las actividades a ejecutarse por el GADPPz (Codigo Organico Ambiental)	Obtener permisos ambientales para las obras que ejecuta el GADPPz	Regularizar el 100% de los proyectos desarrollados por el GADPPz en el año 2025	% de proyectos del GADPPz regularizados	La regulación del impacto ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz sin las herramientas adecuadas causaría falsos indicadores y resultados de control	Regularizar los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz	Repuestos, accesorios, filtros y llantas	730813	1.00	\$ 17,391.30
					Cumplir con las obligaciones ambientales mediante la fiscalización y auditorías ambientales de las obras que ejecuta el GADPPz	Realizar la fiscalización y auditoría al 100% de las actividades desarrolladas por el GADPPz en el año 2025	% de proyectos del GADPPz fiscalizados y auditados	La regulación del impacto ambiental de los proyectos, obras y actividades realizadas por el GADPPz sin las herramientas adecuadas causaría falsos indicadores y resultados de control.	Fiscalizaciones y Auditorías ambientales	Lubricantes	730803	1.00
									Combustible	730255	1.00	\$ 15,000.00
									GPS	840104	1.00	\$ 3,000.00
									Adquisición de Equipo de Impresión Ploter	840104	1.00	\$ 10,000.00
									Adquisición de insumos para ploter	730804	1.00	\$ 3,000.00
									Adquisición de equipos informáticos	840107	1.00	\$ 2,000.00
									Implementar un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14001.	730601	1.00	\$ 10,000.00
									Contratación de un gestor de desechos peligrosos y especiales	730209	1.00	\$ 4,000.00
									Adquisición de kits antiderrames	730802	1.00	\$ 1.00
									Contratación de Auditorías ambientales de cumplimiento externas	730602	1.00	\$ 40,000.00
									servicio de Mano de obra	730405	1.00	\$ 1.00
									REGULACIÓN AMBIENTAL		\$ 171,349.82	
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Educación Ambiental como Herramienta de Concienzación para la Biodiversidad y Recursos Naturales de la provincia de Pastaza	3 eventos realizados a favor del medio ambiente en el año 2019. 3 eventos realizados a favor del medio ambiente en el año 2020. 4 eventos realizados a favor del medio ambiente en el año 2021. 6 eventos realizados a favor del medio ambiente en el año 2022.	Implementar el Programa de Educación Ambiental como una herramienta de concienzación para la conservación de la biodiversidad y recursos naturales de la provincia de Pastaza en el año 2025.	Realización de 6 eventos públicos en temáticas ambientales de conservación y sostenibilidad en la provincia de Pastaza en el año 2025.	Número de eventos públicos ambientales realizados en la provincia	La poca frecuencia de capacitaciones causaría efectos aislados y la	Realización de eventos públicos de educación ambiental	Contratación de logística para realización de eventos	730249	1.00	\$ 10,000.00	
								Adquisición de inflables de animales representativos de Pastaza	840104	1.00	\$ 4,000.00	
								Adquisición de mobiliario sillas y mesas	731403	1.00	\$ 2,000.00	
								Adquisición de carpas	731403	1.00	\$ 1,000.00	
								Contratación de un capacitador en temáticas ambientales y monitoreo ambiental (DRON, SIG, Procesamiento, Inventario)	730612	1.00	\$ 1.00	
								ADQUISIÓN DE rollos de papel tamaño A1 para la impresión de material de educación ambiental y ciencia ciudadana	730804	1.00	\$ 500.00	
								Adquisición de equipos portátiles para las capacitaciones en Educación Ambiental y Ciencia Ciudadana en comunidades y Unidades Educativas	731404	1.00	\$ 2,000.00	
								Máquinas para impulsar el reciclaje	840104	1.00	\$ 13,000.00	
								Contratación de un ilustrador para la elaboración del Libro para colorear "Pastaza Biodiversa" - Volumen 1	730606	1.00	\$ 4,000.00	
								Adquisición de materiales para fomentar el arte como herramienta de aprendizaje y suministros de oficina	730804	1.00	\$ 2,600.00	
								Hospedaje y alimentación de los servidores y trabajadores públicos enviados en comisión de servicios al exterior.	730304	1.00	\$ 4,000.00	
								Movilización y transporte de servidores y trabajadores públicos fuera del país	730302	1.00	\$ 5,000.00	
								Hospedaje y alimentación de los servidores y trabajadores públicos en comisión de servicios dentro del país	730303	1.00	\$ 1,000.00	
								Medicinas Veterinarias como incentivos	730823	1.00	\$ 2,500.00	
								Insumos Veterinarios como incentivos	730814	1.00	\$ 2,500.00	
Material POP	730807	1.00	\$ 5,000.00									
Adquisición de inflables de animales representativos de Pastaza	840104	1.00	\$ 4,000.00									
Suministros de Aseo	730805	1.00	\$ 1,000.00									
									EDUCACIÓN AMBIENTAL		\$ 64,101.00	

GESTIÓN MIDERIA Y RIESGOS	Regulación y Control Minero en la provincia de Pastaza	36 permisos de libre aprovechamiento para la explotación de material pétreo obtenidos en el año 2019.	Garantizar la calidad y seguridad de las actividades mineras en todas sus etapas mediante el control del cumplimiento de regulaciones normativas técnicas ambientales y sociales relacionadas a la explotación del material pétreo.	Cumplir con el artículo 26 de la ley de minería mediante la obtención de permisos de libre aprovechamiento para las áreas Mineras pertencientes al GADPPz.	Regular el 100% de las áreas de extracción de material pétreo para obra pública del GADPPz en el año 2025.	% de concesiones mineras de libre aprovechamiento del GADPPz regularizadas	La regulación y control de áreas de extracción minera del GADPPz sin las herramientas adecuadas causaría falsos datos y resultados de regulación y control	Contratación de Auditorías ambientales de cumplimiento externas	Contratación de Auditorías ambientales de cumplimiento externas	730602	2.00	\$ 85,642.60							
		Adquisición de contenedores móviles para desechos comunes						Material de aseo	730805	2.00	\$ 400.00								
		Señalización de áreas de libre aprovechamiento						Adquisición de señalética móvil	731403	1.00	\$ 1,000.00								
		Servicios profesionales de auditor minero						Servicio profesional especializado en auditoría minera	730606	1.00	\$ 26,000.00								
		Adquisición de contenedores móviles para desechos comunes						Material de aseo	730805	1.00	\$ 400.00								
		Monitoreo de agua, suelo y ruido en áreas de libre aprovechamiento						Análisis de Laboratorio (calidad de agua, ruido y suelo)	730609	1.00	\$ 14,000.00								
		Impuestos, Tasas y Contribuciones						Pago de trámites en la notaría pública	770206	1.00	\$ 2,520.00								
		Auditorías a los informes semestrales de producción de las áreas mineras						Contratación de auditores mineros	730602	2.00	\$ 1.00								
		SUB TOTAL										\$ 129,963.60							
		Gestión Provincial de Riesgos y Respuesta Humanitaria ante Emergencias						210 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año 2019. 125 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año 2020. 157 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año 2021. 143 Kits humanitarios y de higiene personal entregados en el año	Atender a la ciudadanía afectada en situaciones de emergencia mediante la ejecución del Plan Provincial de respuesta ante desastres, conforme lo establecido en el artículo 390 de la Constitución de la República del Ecuador.	Gestionar respuestas ante posibles desastres mediante la planificación de acciones integrales que minimicen la probabilidad y el impacto de posibles riesgos.	Participar en el 100 % de los desastres que se produzcan dentro de la provincia en el año 2025.	% de participación en los desastres suscitados en la provincia de Pastaza	El empleo de herramientas inadecuadas para gestionar riesgos y desastres causaría acciones poco eficaces	Intervenciones ante desastres naturales	Vuelos al interior de la provincia para la atención de emergencias	730301	1.00	\$ 1,000.00	
Adquisición de Kits de asistencia humanitaria	730821		1.00	\$ 2,716.30															
SUB TOTAL															\$ 3,716.30				
MONTO DE INVERSIÓN										\$ 525,401.86									
PROYECTO 736										\$ 61,215.55									
PERSONAL										743,423.24									
MONTO DE INVERSIÓN SISTEMA BIOFÍSICO										\$ 1,330,040.65									

TITULO IV
FONDO PARA SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 4.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO

PROYECTOS

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
DESARROLLO PRODUCTIVO
COMERCIALIZACIÓN



FUNCION 4.- SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA 1.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO



ASIGNACION SEGUN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA N°	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
410.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION	5,370,094.65
410.7.1.00.00	<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	<u>2,046,628.08</u>
01.00	<u>REMUNERACIONES BASICAS</u>	<u>716,267.28</u>
05	Remuneraciones Unificadas	511,098.00
06	Salarios Unificados	205,169.28
02.00	<u>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	<u>167,214.94</u>
03	Décimo tercer sueldo	110,545.94
04	Décimo cuarto sueldo	56,669.00
03.00	<u>Remuneraciones Compensatorias</u>	<u>28,512.00</u>
04	Compensación por Transporte	3,168.00
06	Alimentación	25,344.00
04.00	<u>SUBSIDIOS</u>	<u>5,195.47</u>
01	Por Cargas Familiares	1,341.36
08	Subsidio de Antigüedad	3,854.11
05.00	<u>REMUNERACIONES TEMPORALES</u>	<u>835,853.50</u>
09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	41,500.00
10	Servicios Personales por Contrato	794,353.50
06.00	<u>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>265,196.39</u>
01	Aporte patronal	154,693.23
02	Fondo de reserva	110,503.17
07.00	<u>INDEMNIZACIONES</u>	<u>28,388.50</u>
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	28,388.50
410.7.3.00.00	<u>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</u>	<u>2,503,951.77</u>
02.00	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>918,528.20</u>
02	Fletes y Maniobras	7,000.00
03	Almacenamiento,Embalaje y Envase	4,000.00
04	Impresion, Reproduccion Y Publicacion	5,500.00
05	Espectaculos Culturales Y Sociales	191,000.00
07	Difusion, Informacion Y Publicidad	15,000.00
10	Servicio de Guarderia	2,232.00
20	Servicios para Actividades agropecuarias,pesca y caza	25,000.00
36	Servicios en Plantaciones Forestales	63,206.85
49	Eventos Publicos Promosionales	534,589.35
55	Combustible	71,000.00

03.00	<u>TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	<u>40,660.00</u>
01	Pasajes al interior	7,800.00
02	Pasajes al exterior	7,000.00
03	Viaticos y subsistencias en el interior	22,360.00
04	Viaticos y subsistencias en el exterior	3,500.00
04.00	<u>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	<u>53,784.00</u>
02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	10,000.00
04	Maquinarias y Equipos	27,784.00
05	Vehiculos	16,000.00
06.00	<u>CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</u>	<u>357,394.99</u>
01	Consultoria, Asesoría E Investigacion Especializada	207,728.99
07	Servicios técnicos especializados	44,040.00
09	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	35,726.00
12	Capacitacion a servidores publicos	1,500.00
13	Capacitacion para la ciudadanía en general	68,400.00
07.00	<u>GASTOS EN INFORMATICA</u>	<u>8,000.00</u>
02	Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informaticos	8,000.00
08.00	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	<u>729,422.08</u>
02	Vestuario, Lencería y Prendas de protección	10,290.00
03	Lubricantes	24,845.00
04	Material de oficina	1,000.00
05	Material de aseo	1,560.00
07	Materiales de impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	33,000.00
11	Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	51,000.00
13	Repuestos y accesorios	85,482.58
14	Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	181,100.00
19	Adquisición de accesorios e insumos químicos y orgánicos	266,360.00
23	Alimentos, Medicinas, Productos de aseo	73,500.00
29	Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Investigación	1,284.50
14.00	<u>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</u>	<u>77,950.00</u>
03	Mobiliario	4,950.00
04	Maquinarias y equipos	41,000.00
06	Herramientas	22,000.00
11	Partes y Repuestos	10,000.00
15.00	<u>BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES</u>	<u>318,212.50</u>
12	semovientes	60,000.00
14	Acuáticos	20,000.00
15	Plantas	238,212.50
410.7.5.00.00	<u>OBRAS PÚBLICAS</u>	<u>201,075.00</u>
01.00	<u>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>151,075.00</u>
09	Construcciones Agropecuarias	151,075.00
05.0	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>50,000.00</u>

01	Obras de Infraestructura	50,000.00
410.7.7.0.00	<u>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</u>	3,000.00
02.00	<u>Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos</u>	3,000.00
01	Seguros	3,000.00
410.7.8.0.00	<u>TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN</u>	615,439.80
01.00	<u>Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público</u>	615,439.80
04	A Gobiernos Autonomos Descentralizados	615,439.80
410.8.0.00.00	GASTOS DE CAPITAL	1,145,978.72
8.4.00.00	<u>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</u>	1,145,978.72
01.00	<u>Bienes Muebles</u>	1,145,978.72
03	Mobiliario	500.00
04	Maquinaria y Equipos	921,287.72
05	Vehiculos	115,000.00
06	Herramientas	20,336.90
07	Equipos,sistemaas y paquetes informaticos	64,354.10
11	Partes y Repuestos	20,000.00
13	Equipos Médicos	4,500.00
TOTAL DEL PROGRAMA ECONOMICO Y PRODUCTIVO		\$ 6,516,073.37

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

POA-2026-GADPPZ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA																										
POA-2026-GADPPZ																										
VISIÓN																										
Pastaza, referente nacional e internacional de conservación territorial del Ecuador, con un desarrollo socio económico sostenible, integral y participativo, basado en los recursos naturales y culturales al año 2035.																										
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO														
													Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Objetivo 7. Precisar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos naturales de la Provincia de Pastaza.	Alcanzar 8.648.20 ha de bosque bajo conservación o manejo ambiental en la superficie del territorio provincial hasta el año 2035.	Incrementar 2.439.35 ha de bosque en áreas degradadas hasta el año 2035.	Alcanzar 1.362.66 Km de vías construidas hasta el año 2035.	Incrementar 120 kilómetros de vías mejoradas hasta el año 2035.	Mantener anualmente el 90% de kilómetros de vías rurales hasta el año 2035.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.	Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376, 79 ha a 1.338,79 ha hasta el año 2035.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPZ hasta el año 2035.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ hasta el año 2035.
													Objetivo 9. Industria e innovación e infraestructura	Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial provincial garantizando el acceso a servicios de calidad.	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intermedia y transición.	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos naturales. Garantizar los derechos de la naturaleza y la protección de la selva amazónica en el territorio de Pastaza.	Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de movilidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.	Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.	Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos a los diferentes sectores sociales de la provincia de Pastaza para promover su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, desterrando grandes males como la pobreza extrema y la desnutrición infantil.	Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroindustria ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.	Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución enovada, ágil, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, cercana y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio.
													Objetivo 3. Salud y Bienestar	Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza.	Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.	Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.	Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376, 79 ha a 1.338,79 ha hasta el año 2035.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión institucional del GADPPZ hasta el año 2035.	Alcanzar anualmente el 85 % la efectividad de la gestión interinstitucional del GADPPZ hasta el año 2035.					
													Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Objetivo 6. Incentivar la generación de empleo digno	Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.	Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intermedia y transición.	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos naturales. Garantizar los derechos de la naturaleza y la protección de la selva amazónica en el territorio de Pastaza.	Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de movilidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.	Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.	Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos a los diferentes sectores sociales de la provincia de Pastaza para promover su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, desterrando grandes males como la pobreza extrema y la desnutrición infantil.	Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroindustria ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.	Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución enovada, ágil, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, cercana y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio.		
													Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	Objetivo 7. Precisar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Sistema Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que permitan una adecuada gestión territorial provincial.	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de estrategias orientadas al desarrollo sostenible para la conservación de recursos naturales. Garantizar los derechos de la naturaleza y la protección de la selva amazónica en el territorio de Pastaza.	Mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de movilidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.	Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia, garantizando la convivencia pacífica y armónica, con dignidad y oportunidades para todos, eliminando toda forma de discriminación, racismo y exclusión social.	Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar mediante el acompañamiento, creación e implementación de proyectos dirigidos a los diferentes sectores sociales de la provincia de Pastaza para promover su desarrollo integral y mejorar su calidad de vida, desterrando grandes males como la pobreza extrema y la desnutrición infantil.	Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroindustria ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.	Impulsar un Nuevo Gobierno Provincial, consolidando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución enovada, ágil, que brinde respuestas y soluciones a los ciudadanos, a través de una administración transparente, cercana y eficiente que llegue a todos los rincones del territorio.				
Objetivo 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 9. Promover la construcción de un estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social																									
SIST.	PROGR.	PROYECTO	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO													
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		Gestión del conocimiento integrado al seguimiento y evaluación de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable en el gobierno autónomo descentralizado provincial de Pastaza.	12 informes mensuales de seguimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2026. 4 informes trimestrales de seguimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025. 1 informe anual de seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Incrementar la actividad de gestión del conocimiento, mediante la ejecución de proyectos en la dirección de desarrollo sustentable para recopilar, compartir y aplicar conocimientos, técnicas y científicos en la provincia de Pastaza.	Evaluar el avance y cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2026.	12 Informes mensuales de avance de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2026.	Número de Informes mensuales de seguimiento	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación causarían resultados inconsistentes sobre la gestión de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Elaborar el informe mensual de cumplimiento de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la DDS.	Materiales de oficina	732804	1	\$ 1.000,00													
					4 Informes trimestrales de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de Informes trimestrales	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para seguimiento y evaluación causarían resultados inconsistentes sobre la gestión de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Elaborar el informe trimestral de cumplimiento y evaluación de metas de acuerdo al Plan Operativo Anual de la DDS.	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 150,00														
					1 Informe anual de cumplimiento y evaluación de avance del Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Sustentable en el año 2025.	Número de informes anuales	Si los funcionarios no utilizan la herramienta provendrá una falta de datos para analizar y generar información Si la información no se ingresa en los tiempos previstos se generarán retrasos en la emisión de informes	Recopilar datos en campo a través de una Plataforma tecnológica para sistematizar el accionar de los técnicos de las cadenas de la DDS.	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 100,00														
					4 reportes trimestrales de reporte de indicadores del SI, de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Número de reportes.	Si los funcionarios no utilizan la herramienta provendrá una falta de datos para analizar y generar información Si la información no se ingresa en los tiempos previstos se generarán retrasos en la emisión de informes	Elaborar el reporte trimestral de los indicadores SI, de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 140,00														
					Establecer una base que compile perfiles de proyectos, manuales, guías y/o módulos de desarrollo productivo, que contribuya a fortalecer los saberes ancestrales en la Provincia de Pastaza.	Implementar un banco de perfiles y/o proyectos de la Dirección de Desarrollo Sustentable al año 2026.	Número de banco de perfiles de proyectos.	No contar con los perfiles de proyectos, manuales, guías y/o módulos de Desarrollo sustentable, causarían la pérdida de oportunidades de financiamiento y gestión.	Implementar un banco de perfiles de proyectos de la Dirección de Desarrollo Sustentable al año 2026.	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 140,00													
					Implementar una base de manuales, guías y/o módulos de desarrollo sustentable al año 2026.	Número de bases de manuales, guías y/o módulos de desarrollo productivo.	No contar con los perfiles de proyectos, manuales, guías y/o módulos de Desarrollo sustentable, causarían la pérdida de oportunidades de financiamiento y gestión.	Implementar una base de manuales, guías y/o módulos de desarrollo sustentable al año 2026.	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones.	733807	1	\$ 1.000,00														
					En cumplimiento a la Resolución N° 012-GADPPZ/2020 inherente a la Evaluación Periódica General del Sistema de Control Interno, informar el cumplimiento de las Normas de Control Interno aplicadas a la Dirección de Desarrollo Sustentable.	2 informes anuales de evaluación del cumplimiento de las Normas Internas de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Número de informes	No contar con metodologías adecuadas a la realidad institucional para la evaluación de las Normas de Control Interno, causarían incumplimiento a la Normativa.	Elaborar los informes de evaluación del cumplimiento de las Normas Internas de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 140,00													
					TOTAL PROGRAMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO													\$ 6.420,00								
					FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Desarrollo de los pequeños y medianos productores de la provincia de Pastaza en términos comerciales y organizativos.	15 ferias desarrolladas en la Provincia de Pastaza. 3 cadenas productivas (cultivos alternativos, tradicionales y valor agregado) vinculadas a una base de comercialización Emprendimientos atendidos por el GADPPZ: 10 agroindustriales, 5 artesanales y 3 cooperativas.	Fortalecer las capacidades comerciales y organizativas de pequeños y medianos productores mediante el desarrollo de esquemas de comercialización de productos con y sin valor agregado	Mejorar las condiciones de comercialización de un producto o marca, para incrementar los beneficios que puede alcanzar dentro del mercado mediante la aplicación de los cuatro elementos fundamentales: producto, precio, plaza y promoción	Generar 50 plazas de empleo a emprendedores y productores por año	Número de plazas de empleo	Capital de inversión	Generar espacios óptimos de promoción y comercialización	Eventos Públicos Promocionales	732406	1	\$ 40.000,00									
										Fortalecimiento 10 asociaciones de los principales cadenas productivas en Pastaza en el año 2025	Número de Asociaciones Afiliadas	Organizaciones de productores con débil esquema asociativo	Brindar asistencia técnica y seguimiento	Eventos Públicos Promocionales	732406	1	\$ 2.500,00									
Realizar tres capacitaciones a emprendedores para mejorar la comercialización de sus productos	Número de capacitaciones	Emprendimientos se capacitan de forma independiente	Realizar capacitaciones que fortalezcan los conocimientos a los emprendedores y productores de Pastaza	Válidos y Subsidios en el Interior						730303	1	\$ 1.000,00														
COMPONENTE COMERCIALIZACIÓN												\$ 58.500,00														
10 empresas agroindustriales registradas en el ARCSA 2025	Fuente control sanitario (ARCSA)	Desarrollar estrategias para incrementar la industria alimentaria y no alimentaria de pequeños y medianos productores de la provincia de Pastaza	Promover la cadena de valor comercial e industrial a nivel local, nacional de los productos y servicios para la reactivación económica	Generar 50 plazas de empleo a emprendedores y productores por año						Número de plazas de empleo	Capital de inversión	Generar espacios óptimos de promoción y comercialización	Eventos Públicos Promocionales	732406	1	\$ 40.000,00										
2 asociación enfocada a la comercialización de productos agroindustriales, 5 artesanales y 3 cooperativas.	Fuente control sanitario (ARCSA)	Fortalecer las medianas empresas, pequeñas y medianas, intermedias y artesanales de la provincia de Pastaza	Fortalecer las medianas empresas, pequeñas y medianas, intermedias y artesanales de la provincia de Pastaza	Generar 50 plazas de empleo a emprendedores y productores por año						Número de plazas de empleo	Capital de inversión	Generar espacios óptimos de promoción y comercialización	Válidos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$ 2.000,00										
COMPONENTE COMERCIALIZACIÓN												\$ 58.500,00														
TOTAL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA												\$ 122.700,00														

		27 emprendimientos en la provincia de Pastaza Emprendimientos atendidos por el GADPPP: 45 emprendimientos: 13	Pastaza, cumpliendo con la normativa ARCSA, protegiendo la biodiversidad, generando la alimentación, reduciendo la violencia económica y fomentando la economía de los pequeños productores y emprendedores.	Impulsar, fortalecer y elevar los principales rubros productivos que permitan fortalecer la economía de los emprendedores de Pastaza.	promover el desarrollo de emprendimientos campesinos (AFC) y emprendimientos identificados por el GADPPP, en procesos de generación de valor agregado y producción de desechos.	Número de asociaciones y emprendimientos atendidos	Emprendimientos se capacitan de forma independiente	como la reparación de maquinaria y equipos	Realizar capacitaciones que fortalezcan los conocimientos a los emprendedores de Pastaza	Máquinas y Equipos	860104	1	\$	6.000,00
					Evaluar el nivel de cumplimiento de la normativa establecida por la ARCSA en los emprendimientos respaldados por el GADPPP	Impulsar el desarrollo de al menos 10 productos con valor agregado que cumplan con la normativa sanitaria vigente y logren la notificación sanitaria correspondiente ante la ARCSA.	numero de notificaciones sanitarias obtenidas	La responsabilidad técnica durante 5 años	Contratación de un laboratorio especializado para la realización de análisis físico-químicos y microbiológicos de alimentos procesados, con el fin de obtener las notificación sanitaria.	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	730609	1	\$	5.000,00
COMPONENTE VALOR AGREGADO													\$	61.400,00
TOTAL PROGRAMA DEL FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE PASTAZA													\$	119.500,00
		1110 hectáreas de caña de azúcar en producción	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Incrementar la producción de panela en Pastaza.	Fortalecer técnicamente a 100 productores de caña en la provincia de Pastaza durante el año 2025	Número de atenciones técnicas realizadas	El desinterés de productores provocaría un retraso en la oferta de panela	Sembrar nuevas hectáreas de caña de azúcar	Suministros para actividades agropecuarias	730814	1	\$	5.000,00	
		81 paneleros comunarios			Reportar: 41 paneleras el año 2025	Número de paneleras reportadas	El déficit presupuestario impediría reportar las paneleras programadas	Ejecución del plan de reemplazamiento de paneleros mediante adquisición, instalación y puesta en marcha de molinos y equipos complementarios, capacitación técnica a los productores y seguimiento operativo	Horas Extraordinarias	710509	1	\$	2.000,00	
					Fortalecer 3 ECAs de caña al año 2025	Número de ECAs fortalecidas	Baja oferta de transporte institucional	Producción de biofertilizante	Válculos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$	1.000,00	
									Máquinas y equipos (molino y trapiche 1 panelera ASOCCAP - FATIMA)	731404	1	\$	35.000,00	
									Insumos, materiales y suministros para construcción, electricidad, plomería, señalización vial, navegación, contenedores y placas (reafijación 80 paneleros comunarios)	730811	1	\$	10.000,00	
									Servicios Técnicos Especializados	730607	1	\$	19.200,00	
									Suministros para actividades agropecuarias	730814	1	\$	2.000,00	
COMPONENTE CAÑA													\$	74.200,00
		32 lotes de vainilla cultivada bajo cubierta plástica	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Reportación de 40 unidades de producción (UPA s) de cultivos con interés comercial establecidos en Pastaza para el año 2025	numero de unidades de producción reportadas	El déficit presupuestario impediría reportar las unidades de producción	Proveer la producción y uso de bioinsumos en los sitios de producción establecidos	Egresos por traslado, manobras, embarque y desembarque nacional e internacional de toda clase de bienes de conformidad con la normativa vigente	730202	1	\$	7.000,00	
		fortalecimiento con enfoque comercial en Pastaza			Atender técnicamente a 40 productores de vainilla con prácticas de manejo sostenible en Pastaza para el año 2025	numero de capacitaciones realizadas	Desinterés en el uso de nuevas alternativas de manejo amigables con el ambiente	Capacitación técnica a productores, asociaciones y cooperativas vinculadas a la producción de vainilla	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	730807	1	\$	1.000,00	
									Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	2.000,00	
									Válculos y Subsidios en el Interior	730303	1	\$	1.000,00	
									Insumos, materiales, suministros para construcción	730811	1	\$	15.000,00	
									Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	2.000,00	
									Países al Interior	730301	1	\$	500,00	
									Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	730609	1	\$	5.000,00	
									Máquinas y equipos	860104	1	\$	3.000,00	
									Horas extraordinarias y suplementarias	710509	1	\$	1.000,00	
									Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	1.000,00	
									Insumos, materiales, suministros para construcción	730811	1	\$	2.000,00	
COMPONENTE VAINILLA													\$	49.500,00
		20 hectáreas de plantaciones forestales	Incrementar la productividad y competitividad de los productores agrícolas de la provincia de Pastaza, mediante el fortalecimiento de las cadenas productivas de valor con enfoque sostenible y comunitario.	Implementar plantaciones forestales orientadas a la rentabilidad y a la participación activa de las comunidades locales, promoviendo la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la actividad forestal en la zona.	Brindar asistencia técnica a 40 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en la provincia de Pastaza hasta el año 2025.	Numero de Hectáreas atendidas	La aceptación de los finqueros en convertir sus plantaciones es fundamental para alcanzar la meta propuesta	Seguimiento y asistencia técnica a plantaciones implementadas en campo	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1	\$	3.000,00	
					Fortalecer 1 Escuela de Campo para Agricultores (ECA) forestal en la provincia de Pastaza hasta el año 2025, como espacio de capacitación y transferencia de conocimientos.	Numero de viveros comunitarios implementados	El descaudo de los comunitarios en el cuidado del vivero causaría un retraso en la programación de hectáreas sembradas	Establecimiento de alianzas comerciales forestales y acuerdos de compra	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1	\$	5.000,00	
									Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	3.000,00	
									Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	730811	1	\$	3.000,00	
									Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	730811	1	\$	3.000,00	
									Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1	\$	3.000,00	
COMPONENTE FORESTAL SOSTENIBLE													\$	17.400,00
		682 hectáreas de papa china, 522 productores de papa china	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Fortalecer técnicamente a 100 productores de papa china en la provincia de Pastaza durante el año 2025	100 productores de papa china atendidos	numero de has atendidas	Aceptación de beneficiarios impiden realizar la capacitación	Fomentar cultivos de papa china sin desamortamiento tecnológico	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza (Kit agrícola microorganismos líquido, melaza, y salvado de trigo)	730814	1	\$	3.000,00	
					Fortalecimiento de 20 productores de papa china con certificación BPA en el año 2025	numero de productores atendidos	Ausencias de recursos económicos por reformas presupuestales perjudicaría el fortalecimiento de 20 productores de papa china con BPA	20 productores de papa china con BPA mejorar el usos de suelo y agua	Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	2.000,00	
									Horas Extraordinarias y Suplementarias	710509	1	\$	1.000,00	
									Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones (grafística para las perlas de BPA)	730807	1	\$	4.000,00	
									Válculos y Subsidios en el Interior. (intercambio de capacitación)	730303	1	\$	2.000,00	
					Fortalecer 2 ECAs de papachina al año 2025	2 ECAs de papachina fortalecidas	Ausencias de recursos económicos por reformas presupuestales perjudicaría el fortalecimiento de 2 ECAs de papa china	2 escuelas de campo fortalecidas	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza (Kit agrícola), para elaborar Bioinsumos)	730814	1	\$	3.000,00	
									Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopias, Traducción, Emplastado, Emersación, Serigrafía, Fotografía, Canalización, Filmación e Imágenes Satelitales (impresión de un cuaderno, guía técnica del cultivo de papa china)	730204	1	\$	4.000,00	
COMPONENTE PAPA CHINA													\$	19.400,00
		100 productores de guandú	Incrementar la productividad y competitividad de los productores agrícolas de la provincia de Pastaza, mediante el fortalecimiento de	Atender técnicamente a 40 productores de guandú en la provincia de Pastaza para el año 2025	Atender técnicamente a 40 productores de guandú en la provincia de Pastaza para el año 2025	Numero de Hectáreas atendidas	El no aplicar las sugerencias técnicas en el cultivo reduciría la calidad de la fruta generando un bajo precio de las cosechas	Atención a sectores agrícolas vulnerables con un enfoque de soberanía alimentaria y producción sostenible	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	730807	1	\$	1.000,00	
									Clasificación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$	100,00	
									Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1	\$	3.000,00	

Fortalecimiento de las cadenas de valor agrícolas en la provincia de pastaza

	las cadenas productivas de valor con enfoque sostenible y comunitario.	2025	Implementación y Seguimiento a 10 fincas productoras de guanábana certificadas o en proceso de implementación de BPA, través de AGROCALIDAD al 2025	número de emprendimientos productivos fortalecidos	El no aplicar las sugerencias técnicas en el cultivo reducirá la calidad de la fruta generando un bajo precio de las cosechas	Apoyar en el proceso de certificación en BPAs relacionadas a la producción de guanábana	Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	720600	1	\$	4,000.00	
COMPONENTE GUANÁBANA											\$	8,100.00
40 hectareas de guayusa 45 chacras en producción con enfoque comercial en el achiche 25 hectareas de morote en la provincia de pastaza	Mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cadena productiva de cultivos alternativos, mediante la capacitación, asistencia técnica y articulación de actores para aumentar la productividad y calidad de los productos	Fortalecer la economía local mediante la creación de oportunidades de empleo directo de la producción y manejo de cultivos alternativos.	generar 10 plazas de trabajo ocasionales	número de plazas generadas	Incumplimiento en los procesos de comercialización	Producción de especies amazónicas con enfoque de conservación	Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1	\$	1,000.00	
			30 sistemas de cultivos amazónicos implementados con enfoques en conservación bajo sistemas ancestrales (chacas, ajas)	número de fincas (chacas o ajas)	Retrasos en la transferencia de recursos financieros	Implementación de un sistema agroforestal (sa) con enfoque productivo en las especies amazónicas de interés comercial	Combustibles y lubricantes	730803	1	\$	1,725.00	
			50 productores de sistemas de cultivos amazónicos atendidos	número de productores atendidos	La producción forestal sea de mayor interés para los productores	Atención de productores que trabajan en sistemas de producción ancestral	Válidos al interior	730303	1	\$	1,540.00	
			brindar asistencia técnica a 100 productores de cultivos de especies amazónicas	número de atenciónes técnicas agrícolas realizadas	Desinterés de los beneficiarios para recibir asistencia técnica	Planificación y atención a cultivos de especies amazónicas	Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	10,000.00	
			fortalecimiento de capacidades productivas a través de 10 escuelas de campo para el año 2025	número de escuelas de campo	Productores que se resisten al trabajo organizado y en asociación	Fortalecimiento organizativo y asociatividad de productores	Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	5,000.00	
							Vehículos (Carreas)	840105	1	\$	115,000.00	
							Máquinas y equipos (Molinos fuera de borda)	840104	1	\$	100,579.72	
							Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones	730204	1	\$	1,500.00	
							Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio (análisis de suelo)	720600	1	\$	1,000.00	
							Vuelos al interior	730301	1	\$	2,300.00	
				Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	4,000.00				
				Capacitación a Servidores Públicos	730612	1	\$	1,500.00				
				Materiales de asno	730805	1	\$	500.00				
COMPONENTE BIODIVERSIDAD Y ESPECIES AMAZÓNICAS											\$	245,794.72
130 productores de Cacao y Caca 4 asociación, 30 semilleros comunitarios, 70 HECTAREAS DE PRODUCCION	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Fortalecer la Cadena de Valor de café y cacao para mejorar la productividad de los productores de la provincia de Pastaza	Fortalecer a 70 productores de café y cacao de la provincia de pastaza en el año 2025	Número de productores atendidos	Cambio climático y enfermedades que afectan la producción y empleo.	Asistencias técnicas y seguimientos a los productores de café y cacao en el manejo agronomico del cultivo	Egresos por la adquisición de plantas y/o animales vivos que serán sustrato de transformación	731915	1	\$	45,000.00	
			Fortalecer 2 ECA's de café y/o cacao al año 2025	Número de escuelas de campo agropecuarias fortalecidas	Falta de personal capacitado para la capacitación a los productores	Ejecutar dos escuelas de campo para productores de café y cacao enfocadas en capacitación técnica ,manejo sostenible	Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	5,000.00	
			Establecer 5 semilleros comunitarios de cacao y/o café en la Provincia de Pastaza al año 2025	Número de viveros comunitarios establecidos	El descuido de los comunitarios en el cuidado del vivero causará un retraso en la implementación de hectáreas sembradas	Asesoramiento técnico en la implementación viveros comunitarios	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	730811	1	\$	5,000.00	
							Válidos y subsistencia en el interior	730303	1	\$	1,000.00	
							Horas Extraordinarias	710500	1	\$	1,000.00	
							Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	500.00	
							Vuelos al interior	730301	1	\$	2,000.00	
							Egresos para lubricantes y aditivos en general	730803	1	\$	2,000.00	
							Máquinas y equipos	731404	1	\$	3,000.00	
							Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	5,000.00	
							Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	730811	1	\$	5,000.00	
							Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	3,000.00	
							Máquinas y equipos	731404	1	\$	3,000.00	
				Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	5,000.00				
				Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	730811	1	\$	5,000.00				
				Válidos y subsistencia en el interior	730303	1	\$	1,000.00				
				Horas Extraordinarias	710500	1	\$	1,000.00				
				Herramientas y equipos menores	731406	1	\$	500.00				
				Vuelos al interior	730301	1	\$	2,000.00				
COMPONENTE CAFÉ Y CACAO											\$	95,800.00
70 hectareas de plátano, 1 asociación, 50 de productores de plátano en producción en la provincia de Pastaza	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Fortalecer los sistemas agrícolas mediante la optimización del modelo de gestión para aumentar la competitividad de la producción de Plátano en la provincia de Pastaza.	Atender técnicamente en 50 productores de plátano en la provincia de Pastaza para el año 2025	número de asistenciaes técnicas realizadas	El no aplicar las sugerencias técnicas en el cultivo reducirá la calidad de la fruta generando un bajo precio de las cosechas	Atención a sectores agrícolas vulnerables con un enfoque de soberanía alimentaria y producción sostenible	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	730807	1	\$	1,000.00	
			Implementación y Seguimiento a 10 fincas productoras de plátano certificadas o en proceso de implementación de BPA, través de AGROCALIDAD al 2025	número de emprendimientos productivos fortalecidos	El no aplicar las sugerencias técnicas en el cultivo reducirá la calidad de la fruta generando un bajo precio de las cosechas	Difusión de alternativas de manejo agroecológico en sistemas de producción agroecológica y de monocultivo	Capacitación técnica a productores, asociaciones y cooperativas vinculadas a la producción de plátano	730613	1	\$	1,000.00	
							Horas extraordinarias y suplementarias	710500	1	\$	500.00	
							Suministro para actividades agropecuarias	730814	1	\$	3,000.00	
							Investigaciones profesionales y análisis de laboratorio	730600	1	\$	3,000.00	
COMPONENTE PLÁTANO											\$	8,500.00
Durante el año 2024 se han producido 55 000 plantas entre variedades ornamentales, frutales, medicinales y hortalizas En producción de bio insumos durante el año 2024 se	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de productores agrícola mediante el fortalecimiento de	Fortalecer la sostenibilidad y competitividad de las cadenas de valor de la prefectura de Pastaza, con la producción de plantas y bioinsumos de calidad, aplicando prácticas sostenibles para	PRODUCIR 80 000 PLANTAS	NUMERO DE PLANTAS PRODUCIDAS	El no disponer de insumos y materiales en el tiempo requerido causará retrasos en la producción y entrega de plantas	Capacitaciones en injertos capacitaciones en elaboración de sustrato capacitación en elaboración de bioinsumo Producción de plantas frutales medicinales forestales hortalizas y ornamentales Producción de plantas frutales injertas	Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1.00	\$	1,500.00	
							Válidos y subsistencias	730303	1.00	\$	1,000.00	
							Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	730819	1.00	\$	5,000.00	
							Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1.00	\$	9,000.00	
							Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	730819	1.00	\$	2,000.00	

72.000 LITROS DE BIOL	PRODUCTOS	El no disponer de insumos y materiales en el tiempo requerido causaría retrasos en la entrega de bio insumos	Producir y proveer biomateriales sólidos para las cadenas de valor que maneja la DDS	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1,00	\$	5.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
					730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
72.000 LITROS DE BIOL	PRODUCTOS	El no disponer de insumos y materiales en el tiempo requerido causaría retrasos en la entrega de bio insumos	Producir y proveer biomateriales sólidos para las cadenas de valor que maneja la DDS	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
					730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
72.000 LITROS DE BIOL	PRODUCTOS	El no disponer de insumos y materiales en el tiempo requerido causaría retrasos en la entrega de bio insumos	Producir y proveer biomateriales sólidos para las cadenas de valor que maneja la DDS	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
					730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
72.000 LITROS DE BIOL	PRODUCTOS	El no disponer de insumos y materiales en el tiempo requerido causaría retrasos en la entrega de bio insumos	Producir y proveer biomateriales sólidos para las cadenas de valor que maneja la DDS	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
					730814	1,00	\$	2.000,00											
					730819	1,00	\$	1.000,00											
VIVERO FATIMA																			
\$ 79.500,00																			
Una ordenanza aprobada para el fortalecimiento de los productores de papa china	Implementar legislación provincial para el fomento de la cadena productiva de la papa china en la provincia de Pastaza	Fortalecer los sistemas de producción y promoción de la cadena productiva de la papa china	Ejecutar el 100% del presupuesto de la Ordenanza de la Mesa Técnica de la Papa China	1 Ordenanza ejecutada	Los resultados de las investigaciones de laboratorio para la implementación de BPA ensayar la calificación de los productos	Ejecutar ordenanza F005-020 "Mesa técnica de la papa china"	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	730670	1	\$	15.000,00								
							Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	15.000,00								
ORDENANZAS DEL PROYECTO AGRICOLA																			
\$ 30.000,00																			
PROYECTO AGRICOLA \$ 617.504,72																			
Fortalecimiento de las cadenas de valor piscícolas en la provincia de pastaza	1.700.000 alveines entregados durante el año 2025	Fomentar la producción piscícola sostenible en la provincia de Pastaza	Orientar la producción de alveines de tilapia y peces nativos por parte de la estación piscícola Jalakuro y CREA para ofertar un producto de calidad	Entregar 1.700.000 alveines en la Provincia al año 2025	Número de alveines entregados	La falta de alimento e insumos por el retraso en los procesos de adquisición causaría muerte de productores y retraso en la meta de entrega	Manejo técnico y operativo para la producción y entrega de alveines en la estación Jalakuro	Maquinarías y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	730404	1,00	\$	784,00							
								Egresos para Sanidad Agropecuaria	730823	1,00	\$	10.000,00							
								Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1,00	\$	3.000,00							
								Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	730814	1,00	\$	20.000,00							
								Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Seguridad	730811	1,00	\$	5.000,00							
								Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envases, Desesmaques y Recargas de Extintores	730203	1,00	\$	4.000,00							
								Herramientas y equipos menores	731406	1,00	\$	1.000,00							
								Maquinarías y Equipos	801004	1,00	\$	35.000,00							
								Requisitos y Accesorios	730813	1,00	\$	2.000,00							
								Combustibles	730205	1,00	\$	1.500,00							
								Combustibles	730206	1,00	\$	6.000,00							
								Válvulas y Subsistencias en el Interior	730303	1,00	\$	1.000,00							
Alveolares	730514	1,00	\$	20.000,00															
Partes de Interior	730301	1,00	\$	1.000,00															
Servicios Técnicos Especializados	730607	1,00	\$	24.840,00															
PROYECTO PISCICOLA																			
\$ 135.744,00																			
1675 ganaderos con 25.000 vacas registradas en la última campaña de vacunación realizada por Agrociudad	Fomentar la productividad y competitividad de pequeños y medianos productores, mediante la aplicación de mejoramiento genético bovino de la provincia de Pastaza	Fomentar la productividad y competitividad de pequeños y medianos productores, mediante la aplicación de mejoramiento genético bovino de la provincia de Pastaza	Blindar asistencia técnica en mejoramiento genético a 800 hembras bovinas en el año 2025	Fortalecer las capacidades técnicas ganaderas de 4 asociaciones en la Provincia	Blindar servicio médico veterinario atendiendo 300 emergencias veterinarias al año 2025	Ejecutar una campaña anual de vacunación preventiva al año	Número de intervenciones de mejoramiento genético realizadas	Número de capacitaciones al público en general	Número de atenciones veterinarias realizadas	Número de animales vacunados en el año	Bajo índice de preñez	Baja corresponsabilidad de ganaderos causaría poca sostenibilidad del proceso	Productores no reportan emergencias	No disponibilidad de biólogo	Mejorar la genética bovina de la Provincia de Pastaza	730814	1	\$	60.000,00
															Fortalecer organizativamente a las ECA's	801013	1	\$	2.000,00
															Atención a emergencias veterinarias	730823	1	\$	35.000,00
															Alimentos, medicinas, productos de aseo	710500	1	\$	5.000,00
															Horas extraordinarias y suplementarias	730405	1	\$	15.000,00
															Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	730813	1	\$	20.000,00
															Requisitos y partes	730813	1	\$	15.000,00
															Lubricantes	730205	1	\$	50.000,00
															Materiales de construcción, eléctricos, plomería y carpintería	730811	1	\$	1.000,00
															Servicios para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730203	1	\$	25.000,00
															Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	730819	1	\$	68.000,00
															COMPONENTE BOVINO				
\$ 395.900,00																			
160 productores avícolas traspatio atendidos en el año 2025	Desarrollar estrategias para incrementar la industria alimentaria y no alimentaria de pequeños y medianos productores de la provincia de Pastaza, cumpliendo con la normativa ARCSA, protegiendo la biodiversidad, sanificando la alimentación	Mejorar la alimentación y manejo sanitario de los avicultores para reducir costos e incrementar la productividad avícola en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 160 productores avícolas de traspatio de la Provincia en el año 2025	Número de atenciones técnicas realizadas	Los avicultores que no aceptan las agencias técnicas se constituyen en focos de contaminación de enfermedades de las aves en mercados y plazas de comercialización	Asistencia técnica a productores	Asistencia técnica para el manejo productivo y sanitario a los pequeños y medianos productores avícolas de traspatio de la Provincia de Pastaza	Egresos para Sanidad Agropecuaria	730823	1	\$	1.500,00							
								Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1	\$	1.000,00							
								Seminarios	731512	1	\$	60.000,00							
								Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	730814	1	\$	8.000,00							
								Egresos para sanidad agropecuaria	730823	1	\$	20.000,00							
AVICOLA																			
\$ 96.500,00																			
1000 Ovinos (Catalizo Agrociudad año 2024)	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de pequeños y medianos productores pecuarios mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza	Incrementar la productividad ovina y caprina mediante la aplicación de tecnología que permita incrementar la producción en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 700 ovinos y caprinos en la provincia de Pastaza en el año 2025	Número de atenciones médicas realizadas	Falta de recursos	Incremento en la producción y productividad de las especies ovinas y caprinas	Asistencia técnica a productores	Egresos para sanidad agropecuaria	730823	1	\$	3.500,00							
								Maquinarías y equipos	801004	1	\$	3.500,00							
								Equipos médicos	801013	1	\$	2.500,00							
								Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	730814	1	\$	3.500,00							
100 ovinos y caprinos inseminados en la Provincia al año 2025	Número de inseminaciones realizadas	Los bajos índices de preñez en ovinos caprinos posteriores a las inseminaciones pueden generar desconfianza en los productores	Incremento en la producción y productividad de las especies ovinas y caprinas	Asistencia técnica a productores	Egresos para sanidad agropecuaria	730823	1	\$	1.000,00										
Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1	\$	1.000,00															
OVINOS Y CAPRINOS																			
\$ 15.000,00																			
1 asociación "MELAPAPA" (19 APICULTORES Y MELIPONICULTORES, registrados en el MAG en el año 2023)	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de pequeños y medianos productores pecuarios mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Promover el desarrollo sostenible de la agricultura y meliponicultura mediante la capacitación, conservación e implementación de prácticas agroecológicas, conservando la biodiversidad, brindando seguridad alimentaria, reduciendo la violencia económica y fortaleciendo la economía de pequeños productores de la Provincia de Pastaza.	Capacitar a 20 productores de apicultura y meliponicultura de la Provincia de Pastaza al año 2025	Número de productores capacitados	Los productores reacios a capacitarse no aplican técnicas mejoradas causando una pérdida de biodiversidad	Capacitación a productores apícolas y melíferas	Acceso a Tecnología y Equipos facilitando la extracción de miel de abaja.	Suministros para actividades Agropecuarias, pesca y caza	730814	1	\$	1.000,00							
								Acceso a Tecnología y Equipos facilitando la extracción de miel de abaja.	801004	1	\$	2.000,00							
								Herramientas y Equipos Menores	731406	1	\$	2.000,00							
								Capacitación para la Cuidaduría en General	730613	1	\$	1.000,00							
Ejecutar 1 campaña anual de concientización del cuidado y manejo de las Abejas Navegación Anjilini en la Provincia de Pastaza al año 2025	Número de escuelas de campo	Los productores reacios a capacitarse no aplican técnicas mejoradas causando una pérdida de biodiversidad	Acceso a Tecnología y Equipos facilitando la extracción de miel de abaja.	Horas Extraordinarias y Suplementarias	710500	1	\$	500,00											
APICOLA Y MELIPONA																			
\$ 6.500,00																			

869 Productores de cerdos (Agropecuaria Pastaza 2022)	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de pequeños y medianos productores pecuarios mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Mejorar el manejo sanitario de los porcicultores para reducir costos e incrementar la productividad porcícola en la provincia de Pastaza	Atender técnicamente a 200 porcinos en la provincia de Pastaza en el año 2025	número de asistencias técnicas realizadas	Los productores que no apliquen las técnicas de manejo adecuado generarán contaminación de agua en ríos y esteros	Mejoramiento de la actividad porcina en la Provincia de Pastaza	Egresos para Sanidad Agropecuaria	730823	1	\$	2.500,00		
			60 inseminaciones a hembras porcinas en la Provincia al año 2025	número de inseminaciones realizadas	Los productores que no apliquen las técnicas de manejo adecuado generarán contaminación de agua en ríos y esteros	Control sanitario en chancheras, tratamientos de enfermedades	Suministros para actividades agropecuarias, pesca y caza	730814	1	\$	1.600,00		
							Horas Extraordinarias y Suplementarias	710509	1	\$	500,00		
			ORDENANZAS ESPECIES MENORES										\$
PROYECTO PECUARIO											\$	521.189,35	
Tres ordenanzas aprobadas para el fomento pecuario en la provincia de Pastaza	Incrementar el nivel de productividad y competitividad de pequeños y medianos productores pecuarios mediante el fortalecimiento de cadenas productivas de valor en la provincia de Pastaza.	Crear el fondo de operación de la feria agropecuaria de la integración amazónica de la parroquia 10 de agosto con un aporte del uno por mil del presupuesto inicial de cada año del GADPPZ.	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de la Feria Agropecuaria de la integración Amazónica de la Parroquia 10 de Agosto	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-613 feria de la parroquia 10 de Agosto	Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	60.789,35		
			Crear un reglamento de la Feria Agrícola y Ganadera de la Parroquia El Triunfo, privilegiando la exposición del ganado joven y los productos alimenticios, impulsados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza o por iniciativa propia del agricultor.	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de la Feria Agrícola y Ganadera de la Parroquia El Triunfo	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-614 feria ganadera de la parroquia El Triunfo	Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	20.000,00	
			Emisión un reglamento para la exposición de las mejores razas y productos alimenticios que sean resultado de investigaciones científicas y de mejoramiento genético impulsados por el gobierno provincial o por iniciativa del propio productor	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de la feria de la Parroquia Madre Tierra	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-617 feria de la parroquia Madre Tierra	Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	18.800,00	
			ORDENANZAS PECUARIAS										\$
Fortalecimiento de la actividad turística para potenciar la provincia de Pastaza como potencia bicultural y turística	Cuatro ordenanzas aprobadas para el fomento turístico	Implementar legislación provincial para el fomento del turismo en la provincia de Pastaza.	Aportar con diez mil dólares anuales para apoyar a las efemérides caribonas	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de Efemérides Caribonas y Carnaval Cultural	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-615 efemérides caribonas y carnaval cultural	Espectáculos Culturales y Sociales	730205	1	\$	150.000,00	
			Respalda los gastos con un programa de fiestas puesto a consideración del GADPPZ y coordinadas con la dirección de desarrollo sustentable	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de las Efemérides Parroquiales	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-616 efemérides parroquiales	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	780104	1	\$	180.000,00	
			Imputar desde la mesa de turismo provincial, el uso y apropiación pública de la marca turística de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de la Marca Turística	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-618 marca turística	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	730907	1	\$	10.000,00	
			Asumir el liderazgo en la coordinación para el desarrollo turístico de la provincia de Pastaza	Ejecutar el 100% del presupuesto de la ordenanza de la Mesa Técnica de Turismo	Ordenanza ejecutada	Problemas logísticos	Ejecutar ordenanza F605-619 mesa de turismo	Maquinarias y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	730404	1	\$	10.000,00	
								Capacitación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$	10.000,00	
								Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	40.000,00	
ORDENANZAS DE TURISMO											\$	490.000,00	
PROYECTO DE TURISMO											\$	490.000,00	
TOTAL PROGRAMA DEL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA												\$	1.674.438,87
Recuperación de suelos anegados para el incremento de la productividad y competitividad de productores agropecuarios y emprendedores de la provincia de Pastaza.	101 has de drenaje agrícola ejecutado en el 2023	Recuperar suelos anegados con potencial productivo y promover las BPA's mediante la incorporación de obras de drenaje y plataformas agrícolas en la provincia de Pastaza.	Recuperar anualmente 100 hectáreas de suelos anegados para ser incorporados a la producción agropecuaria	Número de Hectáreas (Ha) de suelos anegados con potencial productivo, recuperados para ser incorporados a la producción agropecuaria en cada una de las parroquias de las zonas de intervención y transición de la Provincia de Pastaza	Existe el compromiso del GADPPZ y productores para realizar los trabajos planificados. Factores climáticos favorables.	Mejorar las capacidades operativas del componente de riego y drenaje	Partes y Repuestos	731411	1	\$	10.000,00		
							Repuestos y Accesorios	730913	1	\$	23.476,92		
							Partes y Repuestos	840111	1	\$	20.000,00		
							Edificios, locales, residencias y cableado estructurado	730402	1	\$	10.000,00		
							Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	840107	1	\$	5.000,00		
							Maquinarias y Equipos (instalación, Mantenimiento y Reparación)	730404	1	\$	15.000,00		
							Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	730405	1	\$	1.000,00		
							Lubricantes	730803	1	\$	4.000,00		
							Combustibles	730255	1	\$	10.000,00		
							Seguros	770201	1	\$	3.000,00		
							Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	730702	1	\$	8.000,00		
							Maquinarias y Equipos (excavadora sobre orugas)	840104	1	\$	180.000,00		
							Maquinarias y Equipos (camión con plataforma subcompacta)	840104	1	\$	55.000,00		
							Equipos y Herramientas (GPS)	840104	1	\$	3.000,00		
							Remuneraciones Unificadas (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710510	1	\$	43.392,00		
							Decimo XII Sueldo (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710203	1	\$	3.616,00		
							Decimo XIV Sueldo (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710204	1	\$	2.820,00		
							Vacaciones no gozadas (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710707	1	\$	3.616,00		
							Fondo de reserva (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710602	1	\$	3.616,00		
							Aporte patronal (un analista y cinco operarios de maquinaria)	710601	1	\$	5.205,17		
Médico y subatendentes	730203	1	\$	2.000,00									
Horas Extraordinarias y Suplementarias	710509	1	\$	6.000,00									
COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE											\$	417.742,89	

PROGRAMA DE REGO Y DRENAJE	Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de la caña de azúcar en las parroquias Madre Tierra del cantón Pastaza y las parroquias Santa Clara y San José del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza	En la Provincia de Pastaza el 64.1 por ciento de Unidades productivas de caña presenta problemas con anegamiento al 2017	Recuperación de suelos anegados para el fomento y fortalecimiento del cultivo de caña de azúcar en las parroquias Madre Tierra del cantón Mera y en San José y Santa Clara del cantón Santa Clara de la provincia de Pastaza (Proyecto 2017)	Benefic 200 beneficiarios con sistemas de drenaje y/o plataformas agrícolas con potencial productivo para caña de azúcar año 2025	Número de beneficiarios atendidos	No transferencia de los recursos a tiempo para la aplicación y ejecución del proyecto, causante e retraso a la ejecución del mismo	Maquinarias y Equipos (tractor de orugas)	860104	1	\$	294.400,00
							Maquinarias y Equipos (mini excavadoras)	860104	1	\$	194.650,00
							Instrumentos (electromedidas)	860106	1	\$	20.336,90
							Plantas (semilla de caña)	731516	1	\$	96.000,00
							Maquinarias y Equipos (trone)	860104	1	\$	26.080,00
							Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	860107	1	\$	57.854,10
							Mobiliarios	731403	1	\$	3.450,00
							Maquinarias y Equipos	860104	1	\$	24.080,00
							Consultoría	730601	1	\$	81.228,99
							Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada (Diseño de la metodología de asistencia técnica y administrativa)	730601	1	\$	126.500,00
FINCAD II 2017 \$ 654.577,99											
IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE ZONAS ANEGADAS EN LAS PARROQUIAS MADRE TIERRA, CANTÓN MERA, TENIENTE HUGO ORTIZ, FÁLMA, PUJO Y EL TRIUNFO, CANTÓN PASTAZA, DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.	Las zonas anegadas de los cantones Mera y Pastaza presentaban baja productividad agrícola debido a la falta de infraestructura de drenaje, con 75 hectáreas (60 de papa china y 25 de caña de azúcar) subutilizadas. Las 150 familias beneficiarias tenían limitado acceso a capacitación técnica, escasa organización productiva y dificultades para comercializar. Las excavadoras disponibles requerían repuestos para operar eficientemente. Además, no se habían realizado acciones de reforestación en las franjas de protección, existiendo zonas degradadas ambientalmente.	Recuperar zonas anegadas mediante la implementación de sistemas de drenajes para incorporarse a la producción agrícola de los cantones Mera y Pastaza en la provincia de Pastaza. (Proyecto de inversión 2019)	Implementar un sistema de drenaje en 50 has de papa china y 25 has de caña de azúcar, que permita desahogar el exceso de agua del área a cultivarse, en las parroquias de Madre Tierra.	número de sistemas de drenaje construidos para los cultivos de papa china y caña de azúcar.	Ejecución del componente Infraestructura / Equipamiento	Construcción de sistemas de drenaje para cultivos.	750109	1	\$	151.075,00	
						Adquisición de repuestos y accesorios para las excavadoras del área de Riego y Drenaje.	730813	1	\$	40.005,66	
						Adquisición de semilla para cultivo de papa china.	731516	1	\$	100.000,00	
						Adquisición de insumos para cultivo de papa china.	730819	1	\$	120.540,00	
						Mano de obra para la implementación de cultivo de papa china.	710510	1	\$	87.412,50	
						Adquisición de semillas para cultivo de caña.	731516	1	\$	32.212,50	
						Adquisición de insumos para cultivo de caña.	730819	1	\$	66.820,00	
						Adquisición de reactivos para el cultivo de caña.	730829	1	\$	1.284,50	
						Análisis de suelo para cultivo de caña.	730609	1	\$	1.726,00	
						Mano de obra para la implementación de cultivo de caña.	710510	1	\$	96.657,00	
Implementación y fortalecimiento de sistemas productivos mediante la recuperación de zonas anegadas en las parroquias Madre Tierra, cantón Mera, Teniente Hugo Ortiz, Fálma, Puyo, El Triunfo, cantón Pastaza, de la provincia de Pastaza.	Recuperar zonas anegadas mediante la implementación de sistemas de drenajes para incorporarse a la producción agrícola de los cantones Mera y Pastaza en la provincia de Pastaza. (Proyecto de inversión 2019)	Implementar sistemas de drenaje agrícola en 75 hectáreas de cultivo de papa china y caña de azúcar, en los cantones Mera y Pastaza, que permita recuperar zonas anegadas e incorporarse a la producción agrícola.	número de hectáreas implementadas para los cultivos de papa china y caña de azúcar.	número de beneficiarios capacitados	Ejecución del Componente Social	Condiciones climáticas adversas, fallas técnicas en la maquinaria o en el diseño del drenaje, baja participación o compromiso de los beneficiarios, conflictos sociales.	730613	1	\$	48.800,00	
						Incumplimiento de acciones ambientales como la reforestación, demoras administrativas en las contrataciones, y posibles cambios institucionales o políticos que afecten la continuidad y sostenibilidad de la intervención.					
Implementación y fortalecimiento de sistemas productivos mediante la recuperación de zonas anegadas en las parroquias Madre Tierra, cantón Mera, Teniente Hugo Ortiz, Fálma, Puyo, El Triunfo, cantón Pastaza, de la provincia de Pastaza.	Recuperar zonas anegadas mediante la implementación de sistemas de drenajes para incorporarse a la producción agrícola de los cantones Mera y Pastaza en la provincia de Pastaza. (Proyecto de inversión 2019)	Reforestar 25.5 has del total 100.5 has del proyecto y se contara con 1200 m2 de área a reforestar en la franja de protección dentro de los sistemas de drenaje principal y secundario por cada hectárea de cultivo en las parroquias de Madre Tierra, Teniente Hugo Ortiz, Fálma, Puyo y El Triunfo.	número de hectáreas reforestadas	Ejecución del Componente Ambiental	Reforestación con diferentes especies de 25.5 ha.	730236	1	\$	63.206,86		
FINCAD III 2019 \$ 816.740,01											
TOTAL PROGRAMA DE REGO Y DRENAJE \$ 1.671.318,00											
PROYECTOS MAATE DE REGO Y DRENAJE \$ 2.089.460,09											
DESARROLLO PRODUCTIVO	Reactivación económica familiar y recuperación de áreas deforestadas en comunidades de la nacionalidad Kichwa de las parroquias Tarqui, cantón y provincia de pastaza Nakananki, Tarquimichí - mirunchi - Kakanthunhiki Nosotras, sembramos-comemos-venedmos	Reactivar la economía familiar mediante la aplicación de un modelo ancestral productivo y recuperar áreas deforestadas en las comunidades de la nacionalidad Kichwa de la parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza	Un centro de acopio de productos es creado	Número de centro de acopio de productos es creado	La infraestructura actual de la panera presenta condiciones e instalaciones adecuadas que permite su fortalecimiento y equipamiento.	Equipamiento del centro de acopio de la Comunidad San Jacinto	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	77.280,00
						Infraestructura del centro de acopio de la Comunidad San Jacinto.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	39.597,59
						Infraestructura del centro de acopio de la Comunidad San Jacinto. (Aporte GADPPP)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte GADPPP)	780104	1	\$	27.602,41
						Gastos de Viabilidad del Proyecto. (Aporte FIEDS)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	4.480,00
						Adecuación de Infraestructura del centro de comercialización de la Junta Parroquial de Tarqui.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	30.302,66
						Adecuación de Infraestructura del centro de comercialización de la Junta Parroquial de Tarqui.	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte GADPPP)	780104	1	\$	77.092,50
						Equipamiento del centro de comercialización de la Junta Parroquial de la Tarqui	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	24.309,60
						Adquisición de camión	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte GADPPP)	780104	1	\$	48.160,00
						Contribuible cantón	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	4.032,00
						Gastos administrativos y de personal (Aporte FIEDS)	Beneficios pensados por contrato	710510	1	\$	32.400,00
							Compensación por vacaciones no gozadas	710707	1	\$	2.700,00
							Descontar sueldo	710203	1	\$	2.700,00
							Desmucroar sueldo	710204	1	\$	875,00
							Fondo de reserva	710522	1	\$	2.695,92
							Aporte patronal	710501	1	\$	3.774,60
Evaluación del Proyecto (Aporte FIEDS)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1,00	\$	3.360,00						
Gastos administrativos y de personal (Aporte FIEDS)	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1,00	\$	23.856,64						
Gastos administrativos y de personal	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1,00	\$	18.470,40						
Ejecución de Ferias Productivas	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	6.048,00						

					3 ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales ejecutadas.	Número de ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales ejecutadas	Los productores se empoderan de las ferias de comercialización y promoción de productos amazónicos ancestrales	Exposición de gras de intercambio de especiedades	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	11,200.00	
								Servicio de venta del punto comercialización	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	11,424.00	
								Servicio de operario de centro de acopio	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	11,424.00	
				Promover el acceso a otras prácticas ancestrales y nutritivas que fortalezcan la participación de las mujeres en la cadena de valor comercial de productos obtenidos del modelo de producción ancestral participativo en las comunidades de la nacionalidad Kichwa de la parroquia Tarqui, cantón y provincia de Pastaza.	150 mujeres han recibido atención adecuada en el parto ancestral amazónico.	Número de mujeres que han recibido atención adecuada en el parto ancestral amazónico	Las mujeres usan de manera adecuada los implementos para parto ancestral amazónicos	Atención adecuada de las parteras a mujeres en el parto ancestral amazónico	Transferencias y donaciones a Gobiernos Autónomos Descentralizados (Aporte FIEDS)	780104	1	\$	16,800.00	
PROYECTO FIEDS													\$	480,988.30
DESARROLLO PRODUCTIVO	Fortalecimiento de las Economías Comunitarias en las siete nacionalidades de la provincia de Pastaza.													
PUEBLOS Y NACIONALIDADES													\$	-
MONTO DE INVERSIÓN													\$	2,291,346.39
COMPETENCIA DE RIEGO Y DRENAJE													\$	417,742.09
PROYECTOS ANUALES RIEGO Y DRENAJE													\$	1,671,318.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE													\$	4,370,496.48
PERSONAL DDS													\$	1,490,114.97
TOTAL PROYECTO													\$	5,860,521.45
TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	FORTALECIMIENTO AL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE	A finales del 2027 se realizarán 22 eventos promocionales turísticos generando 30 plazas de trabajo. A finales del 2027 se fortalecerán 160 emprendimientos turísticos de la provincia de Pastaza generando 160 plazas de empleo	Implementar estrategias de promoción turística y fomentar la cultura turística en la ciudadanía a través de instrumentos como el plan estratégico general, el plan de marketing turístico y la agenda provincial de turismo 2030 que permita el posicionamiento de la provincia como Provincia Biocultural y Turística.	Crear y reformar la política pública turística provincial para promover el desarrollo sostenible.	Realizar 7 eventos turísticos en la Provincia de Pastaza al año 2026	número de eventos turísticos	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Eventos Públicos Promocionales	730249	1	\$	300,000.00	
					Promocionar 52 emprendimientos turísticos al año 2026	número de emprendimientos turísticos promocionados	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Válidos y Subsidencias en el Interior	730303	1	\$	7,000.00	
				Implementar planes de acción de promoción turística que permita orientar la gestión del destino.	Crear 2 rutas turísticas al año 2026	número de rutas turísticas creadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Difusión, Información y Publicidad	730207	1	\$	15,000.00	
					Fortalecer 20 establecimientos turísticos al año 2026	número de establecimientos fortalecidos	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Pasajes al Exterior	730302	1	\$	7,000.00	
									Válidos y Subsidencias en el Exterior	730304	1	\$	3,500.00	
									Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	730807	1	\$	10,000.00	
									Capacitación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$	3,000.00	
				Fomentar la cultura turística que permita el empoderamiento y posicionamiento dentro de la provincia	Generar 4 asociaciones jurídicas de prestadores de servicios turísticos	número de asociaciones generadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Horas extraordinarias	710509	1	\$	10,000.00	
					1 Capacitación en guías de turismo al año 2026	número de capacitaciones	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales de capacitación para fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Capacitación para la Ciudadanía en General	730613	1	\$	3,000.00	
					Implementar un stand móvil para promoción turística	un stand móvil adquirido	Tiempos de entrega	Stand móvil para promoción turística en eventos locales y nacionales	Maquinaria y equipo	840104	1	\$	20,000.00	
					Generar 30 plazas de trabajo al año 2026	número de plazas de trabajo generadas	Los problemas logísticos causarían retrasos en la programación de eventos generando una percepción inadecuada	Eventos locales para promocionar el potencial turístico y gastronómico en medios digitales, ferias y caravanas turísticas; fortalecer las capacidades, conocimientos y asociatividad de los emprendedores turísticos	Espectáculos Culturales y Sociales	730206	1	\$	41,000.00	
DIRECCIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE													\$	419,506.00
PERSONAL TURISMO													\$	239,863.99
TOTAL PROYECTO													\$	659,369.99
TOTAL PROGRAMA ECONOMICO PRODUCTIVO													\$	6,519,885.37

TITULO V

FONDO PARA SERVICIOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA 5.- MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA

PROYECTOS

CONSTRUCCIÓN VIAL PROVINCIAL
MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS



**FUNCION 5.- SERVICIOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PROGRAMA 1.- MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA**



ASIGNACION SEGUN EL OBJETO DEL GASTO

PARTIDA N°	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
510.7.0.00.00	GASTOS DE INVERSION	<u>42,417,792.56</u>
510.7.1.00.00	<u>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION</u>	<u>4,366,530.54</u>
01.00	<u>REMUNERACIONES BASICAS</u>	<u>2,122,119.72</u>
05	Remuneraciones Unificadas	273,114.00
06	Salarios Unificados	1,849,005.72
02.00	<u>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	<u>398,563.81</u>
03	Décimo tercer sueldo	242,557.81
04	Décimo cuarto sueldo	156,006.00
03.00	<u>Remuneraciones Compensatorias</u>	<u>247,104.00</u>
04	Compensación por Transporte	27,456.00
06	Alimentación	219,648.00
04.00	<u>SUBSIDIOS</u>	<u>61,841.08</u>
01	Por Cargas Familiares	8,281.44
08	Subsidio de Antigüedad	53,559.64
05.00	<u>REMUNERACIONES TEMPORALES</u>	<u>881,574.00</u>
09	Horas extraordinarias y Suplementarias	93,000.00
10	Servicios Personales por Contrato	788,574.00
06.00	<u>APORTES PATRONALES A LAS SEGURIDAD SOCIAL</u>	<u>624,870.68</u>
01	Aporte patronal	339,095.82
02	Fondo de reserva	285,774.86
07.00	<u>INDEMNIZACIONES</u>	<u>30,457.25</u>
07	Compensacion por vacaciones no gozadas	30,457.25
7.3.00.00	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION</u>	<u>8,906,696.79</u>
02.00	<u>SERVICIOS GENERALES</u>	<u>2,318,416.00</u>
02	Fletes y Maniobras	1,088,800.00
03	Almacenamiento, embalaje y Envasamiento	7,000.00
04	Impresión, Reproducción y Publicación	1,500.00
07	Difusión, información y publicidad	0.00
10	Servicio de Guardería	1,116.00
20	Servicios para actividades agropecuarias	0.00
21	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	0.00
55	Combustible	1,220,000.00
03.00	<u>Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias</u>	<u>37,000.00</u>
01	Pasajes al Interior	1,000.00

PARTIDA Nº	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
03	Viaticos y subsistencias en el interior	36,000.00
04.00	<u>INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	<u>262,232.00</u>
04	Maquinaria y Equipos	93,000.00
05	Vehículos	169,232.00
05.00	<u>ARRENDAMINETS DE BIENES</u>	<u>735,530.00</u>
04	Maquinaria y Equipos	735,480.00
05	Vehiculos	50.00
06.00	<u>CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</u>	<u>940,778.79</u>
01	Consultoría ,Asesoría e Investigación Especializado	351,420.90
04	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	505,385.89
06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	30,000.00
09	Investigacion profesionales y analisis de laboratorio	50,000.00
12	Capacitacion a servidores publicos	3,972.00
07.00	<u>EGRESOS EN INFORMATICA</u>	<u>60,520.00</u>
02	Arrendamiento y uso de paquetes informaticos	59,520.00
04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1,000.00
08.00	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	<u>4,331,070.00</u>
02	Vestuario, lencería y prendas de protección	42,055.00
03	Lubricantes	242,500.00
04	Materiales de oficina	9,000.00
05	Material de aseo	3,300.00
07	Materiales de impresión,fotografia,reproduccion y publicidad	5,500.00
11	Materiales de construccion,electricos,plomeria y carpinteria	2,603,450.00
13	Repuestos y accesorios	1,415,265.00
14	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIA,PESCA Y CAZA	10,000.00
14.00	<u>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</u>	<u>221,150.00</u>
03	MOBILIARIO	0.00
04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	30,000.00
06	HERRAMIENTAS	97,600.00
11	Partes y Repuestos	93,550.00
7.5.00.00	<u>OBRAS PUBLICAS</u>	<u>29,138,565.23</u>
01.00	<u>EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</u>	<u>28,938,565.23</u>
05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	28,358,788.33
99	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	579,776.90
05.00	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u>	<u>200,000.00</u>
01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	200,000.00
7.7.00.00	<u>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</u>	<u>6,000.00</u>
01.00	<u>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</u>	<u>6,000.00</u>
02	Tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes.	6,000.00
510.8.0.00.00	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	<u>1,036,125.00</u>

PARTIDA Nº	DENOMINACION	ASIGNACION ANUAL
8.4.00.00	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	<u>1,036,125.00</u>
01.00	<u>BIENES MUEBLES</u>	<u>1,036,125.00</u>
04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	846,475.00
05	VEHICULOS	50,000.00
06	HERRAMIENTAS	63,650.00
07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	11,000.00
11	PARTES Y REPUESTOS	65,000.00
510.9.0.00.00	<u>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</u>	<u>1,500,000.00</u>
9.7.00.00	<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>1,500,000.00</u>
01.00	Deuda Flotante	1,500,000.00
01	De Cuentas por Pagar	1,500,000.00

TOTAL PROGRAMA MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENER 44,953,917.56

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 15. Vida de ecosistemas	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos	OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sistema Físico Ambiental	Conservar los recursos	METAS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Alcanzar 8.648,20 ha de bosque bajo	PLAN DE TRABAJO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Implementar en la provincia de Pastaza un sistema de gestión ambiental integral y calificado mediante la aplicación de								
	Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura		Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible		Sistema Asentamientos Humanos	Mejorar la interconectividad territorial		Reforestar 2.439,35 ha de bosque en		mejorar e implementar infraestructura de calidad en la provincia de Pastaza acorde a una visión de movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e integre los aspectos de								
	Objetivo 3. Salud y Bienestar		Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.		Sistema Sociocultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos prioritarios de la provincia de Pastaza		Incrementar a 33.703 personas de los grupos de atención prioritaria hasta el año 2035.		Impulsar la articulación de lo urbano-rural en Pastaza. Contribuir a reconciliar todos los sectores sociales de la provincia,								
	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico		Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno		Sistema Económico Productivo	Fomentar actividades económicas sostenibles para la generación de empleo en la provincia de Pastaza.		Incrementar de 13.561 a 14.761 fuentes de empleo hasta el año 2035.		Impulsar una política pública social integral que incluya la educación, salud, deporte, servicios básicos y bienestar								
	Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento		Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible			Recuperar suelos con capacidad productiva que se encuentran anegados en las zonas intervenida y transición.		Incrementar el área de suelos drenados con vocación productiva de 376,79 ha a 1.336,79 ha hasta el año 2035.		Promover un nuevo modelo de desarrollo y un cambio en la matriz productiva provincial, con énfasis en el turismo y la agroproducción ecológica. A través del aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales, en coordinación con los sectores sociales, públicos, privados y organismos sin fines de lucro, bajo principios participativos, democráticos e incluyentes.								
	Objetivo 10. Paz, justicia e instituciones sólidas		Objetivo 9: Promover la construcción de un estado eficiente, transporte y conectividad al bienestar social		Sistema Político Institucional	Propiciar condiciones y mecanismos que		Alcanzar anualmente el 85 % la		Impulsar un nuevo Gobierno Provincial, consultando el modelo de gobierno abierto y cambiando la imagen de la institución en una institución respetada, estable, que brinde respuestas y								
SIST.	PROGR.	PROYECTO	LINEA BASE	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	META	INDICADOR	RIESGO	ACTIVIDAD	RUBRO	PARTIDA	CANTIDAD	MONTO					
PROVINCIAL			307,63 KM de vías asfaltadas, construidas al	Mejorar la movilidad de la	Mejorar la red vial rural mediante la gestión de recursos	Mejorar 15 km de vías en la provincia de Pastaza en el año 2026	Número de kilómetros de vías mejoradas en la provincia de Pastaza.	Escasa gestión institucional disminuiría el mejoramiento de la red vial provincial afectando en el desarrollo económico	Mejorar vías a nivel de asfalto	Contratación de varios proyectos de vías asfaltadas	750105	1	\$ 50.00					
										Fiscalización Contraparte	730601	1	\$ 211,328.22					
										Fiscalización Externa Vías	730604	1	\$ 1.00					
										Contraparte Obras	750105	1	\$ 1,000.00					
										Obras en ejecución	750105	1	\$ 2,755,169.43					
										Fiscalización externa Puentes	730604	1	\$ -					
										Contratación de puentes	750199	1	\$ 24,880.33					
										Contraparte Construcción de Puentes	750199	1	\$ 50.00					
										Incrementar la red vial rural de la provincia de	Construir 15 Km de vías en la Provincia de	Número de kilómetros de vías construidas	Amenazas naturales causarían el	Apertura y construcción de de vías	Contratación de varios proyectos a nivel de apertura y/o afirmado	750105	1	\$ -
															Horas extras	710509	1	\$ 10,000.00
															Construcción de vías asfaltadas con financiamiento del BDE	ASFALTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA PETROLERA TRAMO KM.17 VIA PUYO ARAJUNO ESFUERZO I Y ESFUERZO II, I ETAPA, L 8.6 KM, PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1
										ASFALTADO DE LA VÍA HACIA LA COMUNIDAD EL VERGEL, PARROQUIA SIMÓN BOLIVAR, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1	\$ 2,487,196.16					
										FISCALIZACION OBRAS BEDE	730604	1	\$ 226,184.62					
										ASFALTADO KM 31 VÍA PUYO – MACAS, HACIA LA COLONIA BOLIVARENSE, CANTÓN PASTAZA	750105	1	\$ 1,597,611.64					
										Construcción de vías asfaltadas con	ASFALTADO DE VÍA LA ESPERANZA - LIBERTAD - CAJABAMBA 1 - CAJABAMBA 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA	Número de vías construidas			ASFALTADO DE VÍA LA ESPERANZA - LIBERTAD - CAJABAMBA 1 - CAJABAMBA 2, PARROQUIA SAN JOSÉ, CANTÓN SANTA CLARA	750105	1	\$ 2,577,811.93
FISCALIZACION OBRAS BID	730604	1	\$ 279,200.27															

MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA	CONSTRUCCIÓN VIAL RURAL	CONSTRUCCIÓN VIAL RURAL									
		2023	provincia de Pastaza mediante la construcción y mejoramiento de la infraestructura vial	Fortalecer la gestión institucional de la red vial mediante la gestión de recursos nacionales e internacionales	Cumplir el 100% de los compromisos adquiridos por el GADPPz con los cooperantes para el fortalecimiento de la red vial en la Provincia de Pastaza al año 2026	Porcentaje de compromisos adquiridos por los cooperantes en la red vial	La debil gestión institucional para el fortalecimiento de la red vial provincial causaría limitaciones en el desarrollo económico provincial	financiamiento del BID	ASFALTADO LOS OLIVOS - SANTO DOMINGO, PARROQUIA EL TRIUNFO, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA	750105	1
		935,03 km de vías lastradas construidas hasta el año 2023					Construcción de Puentes con financiamiento del BDE	Fiscalización Cosntrucción de puentes	730601	1	\$ 40,823.20
							Construcción de vías asfaltadas con financiamiento PLUSPETROL	Construcción del Puente Carrozable Sobre El Rio Anzu en la Vía El Rosal - Simón Bolívar, Parroquia Fátima, Cantón y Provincia De Pastaza	750199	1	\$ 554,845.57
								Asfaltado de la Vía desde Yanapuma a Sagrarumi III Etapa	750105	1	\$ 1,050,000.00
								CONSTRUCCIÓN A NIVEL DE MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DE LA VÍA PAPARAWA - KALLANA DESDE LA ABS 0+0.00 HASTA LA ABS 9+841.10	750105	1	\$ 5,567,309.24
								Estudios Vía San Virgilio-Pitacocha	730601	1	\$ 50,000.00
							Construcción de vías asfaltadas con financiamiento de la STCTEA	Asfaltado del camino vecinal Chuwitayo – Chapintza desde la abscisa 4+000 hasta la comunidad de Kumay, parroquia Simón Bolívar, canton Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1	\$ 1,867,686.41
								Asfaltado de la vía desde la Cuya (abscisa 5+000) hasta Puerto Tzazapi (abscisa 16+260), parroquia Canelos, Cantón Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1	\$ 2,077,835.34
								Asfaltado de la vía Miraflores - La Independencia (5.28 km) y su ramal CPF - la Riobambeñita (2.1 km), parroquia el Triunfo, canton Pastaza, provincia de Pastaza	750105	1	\$ 1,457,106.25
								Asfaltado de la Vía Nuevo Mera - 24 De Mayo, Parroquia Mera, Cantón Mera, Provincia De Pastaza	750105	1	\$ 3,360,248.76
							MONTO				3,002,478.98
								Contratación de varios proyectos de mantenimiento vial rural provincial	750501	1	\$ 200,000.00
								Adquisición de elementos de drenaje	730811	1	\$ 90,000.00
								Obras de Vallado y señalización vial	750199	1	\$ 1.00
								Combustible	730255	1	\$ 1,200,000.00
								Lubricantes y aditivos en general	730803	1	\$ 242,300.00
								Almacenamiento , embalaje y envase	730203	1	\$ 7,000.00
								Adquisición de herramienta menor	731406	1	\$ 97,100.00
								Glifosato	730814	1	\$ 10,000.00
								Vestuario y prendas de protección	730802	1	\$ 50.00
								Adquisición de materiales de ferretería	730811	1	\$ 111,950.00
								Repuestos y accesorios	730813	1	\$ 1,227,265.00
								Adquisición de neumáticos	730813	1	\$ 185,000.00
								Adquisición de consumibles para metalurgia, vulcanizador, electricidad y chapistería	730811	1	\$ 40,000.00
								Waipe y materiales de aseo	730805	1	\$ 3,200.00
								Adquisición de partes y repuestos para mantenimiento correctivo	731411	1	\$ 93,550.00
								Partes y repuestos	840111	1	\$ 65,000.00
								Maquinaria y equipos de larga duración	840104	1	\$ 770,475.00
								Vehiculos mantenimiento y reparación	730405	1	\$ 169,231.00
								Maquinaria y equipos instalación mantenimiento y reparación	730404	1	\$ 88,000.00
								Adquisición de insumos de oficina	730804	1	\$ 8,500.00
								Adquisición herramientas de larga duración	840106	1	\$ 63,650.00
		872,47 km de vías mantenidas en el año 2023.	Reducir los tiempos de traslado y facilitar el tránsito vehicular y peatonal para el desarrollo socio-económico de la provincia mediante el mantenimiento de la infraestructura	Mejorar el estado de las vías rurales de la provincia de Pastaza. Mejorar e implementar de infraestructura de calidad en la Provincia de Pastaza acorde a una visión de una movilidad integral que entienda la realidad de la Amazonia e los aspectos	Mantener el 80 % (1018.13 Km) de vías rurales provinciales existentes en el año 2026	Kilómetros de vía mantenidas	Que no lleguen los recursos económico a la institución causaría incumplimiento en las metas del componente	Mantener el 80 % de vías existentes (1018.13 Km)			

MANTENIMIENTO VIAL PROVINCIAL		vial rural	vialidad terrestre, fluvial y aérea, con transparencia en el manejo de los recursos públicos.	MONTO			Alquiler de maquinaria pesada			730504	1	\$ 735,480.00					
				MONTO			Alquiler de vehículos			730505	1	\$ 50.00					
Estudios y Proyectos		Elaborar y administrar los estudios y diseños de la obra pública provincial de vialidad y proyectos civiles. En cumplimiento a la normativa legal vigente	Supervisar y realizar estudios de obras civiles y viales y su mantenimiento	Proporcionar 10 estudios viales al año 2026	Número de estudios viales proporcionados	Que no existan estudios de suelos o topográficos	Estudios viales	Horas extras			710509	1	\$ 78,000.00				
								Reencauche de neumáticos			730405	1	\$ 1.00				
								Equipos y sistemas informáticos			840107	1	\$ 10,500.00				
				Arrendamiento y uso de paquetes informáticos			730702	1	\$ 18,000.00								
				Fletes y maniobras			730202	1	\$ 1,088,800.00								
				Adquisición de GPS			840104	1	\$ 1,000.00								
				Maquinarias y equipos			731404	1	\$ 30,000.00								
				Adquisición de agregados petreos			730811	1	\$ 680,000.00								
				Compra de asfalto			730811	1	\$ 1,681,000.00								
				Adquisición de vehículos			840105	1	\$ 50,000.00								
				Viáticos			730303	1	\$ 30,000.00								
				Materiales de impresión, fotografía y publicaciones			730807	1	\$ 5,000.00								
				MONTO									\$ 9,080,103.00				
				Estudios y Proyectos		Elaborar y administrar los estudios y diseños de la obra pública provincial de vialidad y proyectos civiles. En cumplimiento a la normativa legal vigente	Supervisar y realizar estudios de obras civiles y viales y su mantenimiento	Obtener 140 informes de inspecciones e informes al año 2026	Número de estudios civiles o estructurales proporcionados	Que no existan disponibilidad de técnicos	Inspecciones	Contratación de estudios			730601	1	\$ 49,269.48
												Suministros de oficina (anilladora, rollos de papel)			730804	1	\$ 250.00
Tintas tóner			730804									1	\$ 250.00				
Suministros de limpieza			730805					1	\$ 100.00								
Contratación de estudios especializados			730609					1	\$ 50,000.00								
Partes y repuestos de la estaciones totales			730813					1	\$ 3,000.00								
Maquinaria y equipos de larga duración			840104					1	\$ 75,000.00								
Mantenimiento y calibración estaciones totales			730404					1	\$ 5,000.00								
Pasajes al interior			730301					1	\$ 1,000.00								
Materiales de impresión, fotografía y publicaciones			730807					1	\$ 500.00								
Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado			730204					1	\$ 1,500.00								
Asentamientos Humanos		Sistema de Información Local del GADPPz	Fortalecer el sistema de información local para la generación, estructuración, integración y difusión de la					Proporcionar 2 estudios civiles o estructurales de puentes al año 2026	Número de estudios civiles o estructurales proporcionados	Que no existan estudios de suelos o topográficos	Estudios civiles o estructurales de puentes	Materiales de construcción (pintura, clavos, estacas, cemento, acero de refuerzo, entre otros)			730811	1	\$ 500.00
												Herramientas menor			731406	1	\$ 500.00
												Horas extras			710509	1	\$ 5,000.00
								Contratos civiles de servicios			730606	1	\$ 30,000.00				
				Tasas generales			770102	1	\$ 6,000.00								
				Viáticos			730303	1	\$ 5,000.00								
				Aceites y lubricantes			730803	1	\$ 200.00								
				Combustible			730255	1	\$ 20,000.00								
				Capacitación			730612	1	\$ 2,000.00								
				Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos			840107	1	\$ 500.00								
				Arrendamiento y uso de paquetes informáticos			730702	1	\$ 30,000.00								
				Mantenimiento de ploter			730704	1	\$ 1,000.00								
				MONTO									\$ 286,569.48				
				CUENTAS POR PAGAR											\$ 1,500,000.00		
				OBRAS Y MAQUINARIA CON FINANCIAMIENTO											\$ 26,753,622.56		
MONTO DE INVERSIÓN											\$ 12,369,151.46						
PERSONAL OBRAS PÚBLICAS											\$ 4,319,306.54						
TOTAL INVERSIÓN											\$ 44,942,080.56						
Asentamientos Humanos		Sistema de Información Local del GADPPz	Fortalecer el sistema de información local para la generación, estructuración, integración y difusión de la	Cumplir con la Norma Técnica para la Creación, Consolidación y Fortalecimiento de los Sistemas de Información Local (SIL)	1 base de datos institucional actualizada para el Sistema de Información Local (SIL) de acuerdo a las competencias del	Número de base de datos institucional actualizada para el Sistema de Información Local (SIL) de acuerdo a las competencias del	No contar con la información a tiempo de las dependencias del GADPPz, causaría resultados inconsistentes	Estructuración, recopilación, sistematización, generación y difusión de información estadística de acuerdo a las	Arrendamiento y licencia de uso de paquetes informáticos. (Mantenimiento de software Argis).			730702	1.00	\$ 9,000.00			
									Capacitaciones			730612	1.00	\$ 1,972.00			
									Viáticos			730303	1.00	\$ 1,000.00			
									Arrendamiento y licencia de uso de paquetes informáticos.. (ADOBE)			730702	1.00	\$ 2,520.00			
MONTO DE INVERSIÓN											\$ 14,492.00						
MONTO DE INVERSIÓN ASENTAMIENTOS HUMANOS											\$ 44,956,572.56						

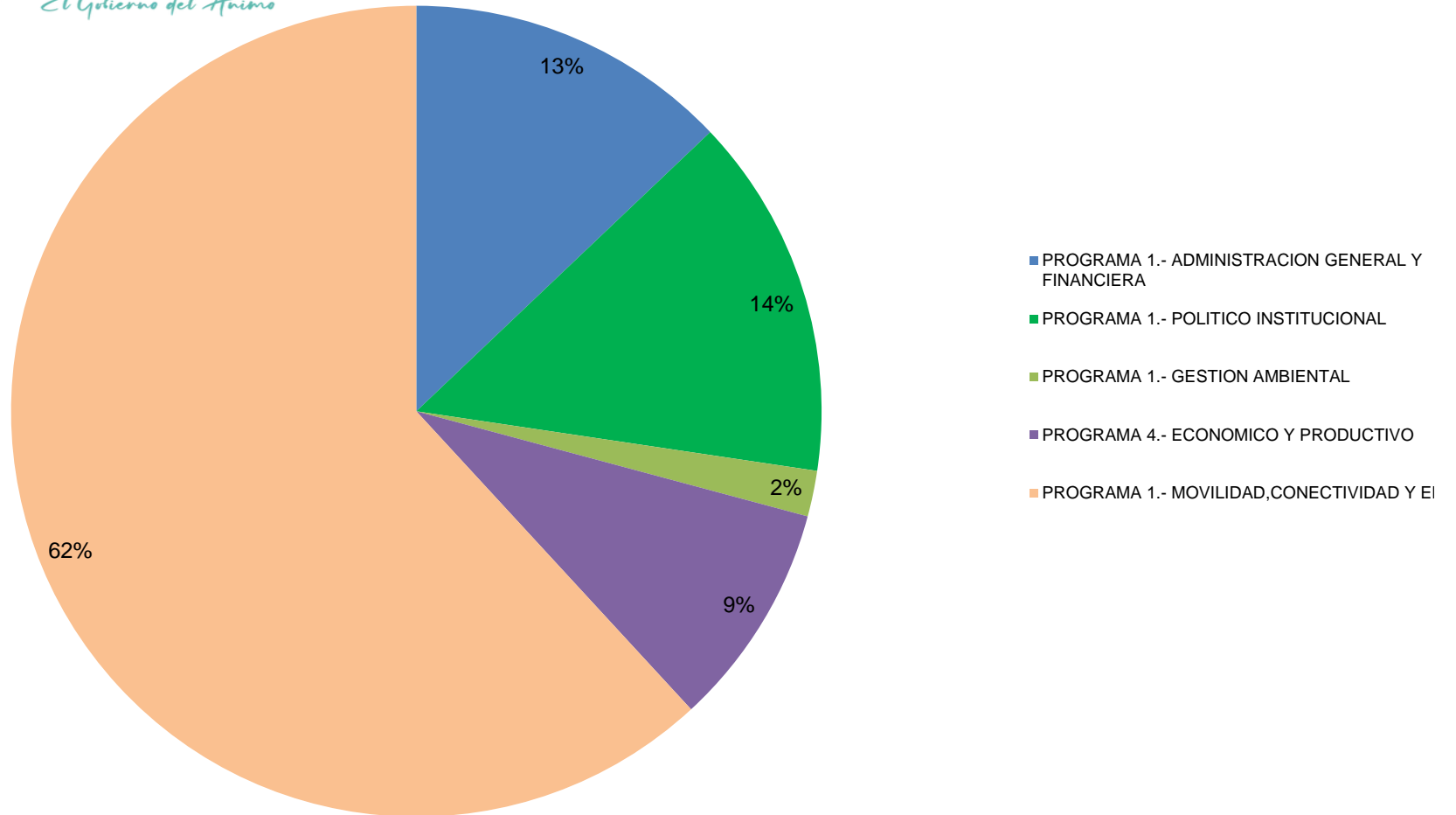
RESUMEN DE LOS GASTOS PROGRAMADOS, CLASIFICACION ECONOMICA Y FUNCIONAL DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS PARA 2026



FUENTES Y PROGRAMAS	CLASIFICACION ECONOMICA	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE INVERSION					GASTOS DE CAPITAL		APLICACION FINANCIAMIENTO	TOTAL DE GASTO	
		PERSONALES	BIENES SERVICIOS CONSUMO	FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	TRANSFERENCIAS	SUBTOTAL	PERSONALES	BIENES SERVICIOS CONSUMO	OBRAS PUBLICAS	OTROS EGRESOS	SUBTOTAL	BIENES MUEBLES	TRANSFERENCIAS	DEUDA PUBLICA		
																0.1291
PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA		2,864,552.51	907,665.04	1,861,594.04	290,000.00	5,923,811.59	0.00		0.00		0.00	138,366.94		3,322,428.14	9,384,606.67	
																0.1444
PROGRAMA 1.- POLITICO INSTITUCIONAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005,142.44	716,868.54	2,337,196.66	4,059,207.64	31,850.00	6,400,983.54	0.00	10,492,041.18		
																0.0182
PROGRAMA 1.- GESTION AMBIENTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	738,504.24	407,097.95	10,011.00	108,071.44	1,263,684.63	62,357.02	0.00	0.00	1,326,041.65	
																0.0897
PROGRAMA 4.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,046,628.08	2,503,951.77	201,075.00	3,000.00	4,754,654.85	1,145,978.72	615,439.80	0.00	6,516,073.37	
																0.6186
PROGRAMA 1.- MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGIA		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,366,530.54	8,906,696.79	30,638,565.23	6,000.00	43,917,792.56	1,036,125.00	0.00	0.00	44,953,917.56	
																100.00%
S U M A N : ...																
S/.		2,864,552.51	907,665.04	1,861,594.04	290,000.00	5,923,811.59	8,156,805.29	12,534,615.05	33,186,847.89	117,071.44	53,995,339.67	2,414,677.68	7,016,423.34	3,322,428.14	72,672,680.43	



PRESUPUESTO POR ACTIVIDAD



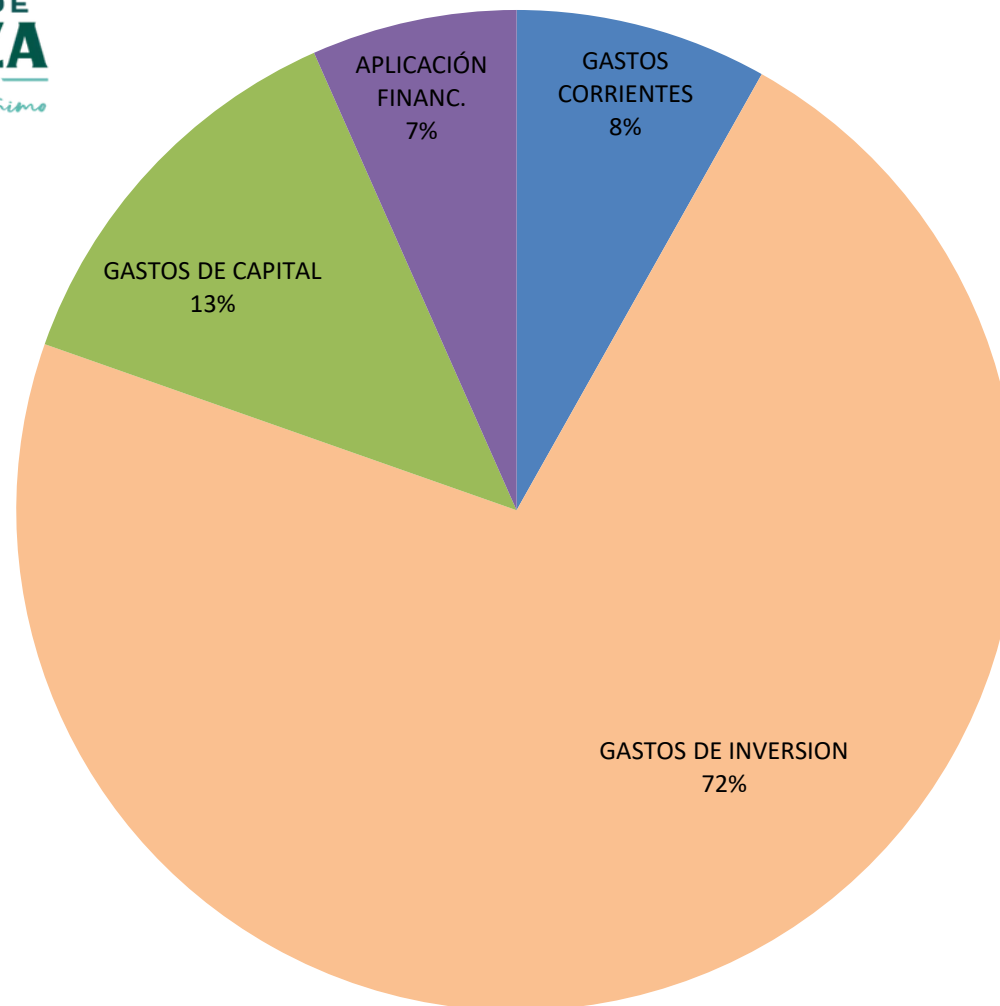
**RESUMEN DE LOS GASTOS PROGRAMADOS, CLASIFICACION ECONOMICA
Y FUNCIONAL DE LOS GASTOS PRESUPUESTADOS PARA 2026**

FUENTES Y PROGRAMAS	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE INVERSION					GASTOS DE CAPITAL			APLICACION FINANCIAMIENTO	TOTAL DE GASTO
	PERSONALES	BIENES SERVICIOS CONSUMO	FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	TRANSFERENCECIAS	SUBTOTAL	PERSONALES	BIENES SERVICIOS CONSUMO	OBRAS PUBLICAS	OTROS EGRESOS	SUBTOTAL	BIENES MUEBLES	TRANSFERENCECIAS	SUBTOTAL	DEUDA PUBLICA	
FUNCION 1.- SERVICIOS GENERALES PROGRAMA 1.- ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA	2,864,552.51	907,665.04	1,861,594.04	290,000.00	5,923,811.59	0.00		0.00		0.00	138,366.94	0.00	138,366.94	3,322,428.14	9,384,606.67
FUNCION 2.- SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO PROGRAMA 1.- POLITICO INSTITUCIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,005,142.44	716,868.54	2,337,196.66		4,059,207.64	31,850.00	6,400,983.54	6,432,833.54	0.00	10,492,041.18
FUNCION 3.- GESTION AMBIENTAL PROGRAMA 1.- GESTION AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	738,504.24	407,097.95	10,011.00	108,071.44	1,263,684.63	62,357.02	0.00	62,357.02	0.00	1,326,041.65
FUNCION 4.- SERVICIOS COMUNALES PROGRAMA 1.- ECONOMICO Y PRODUCTIVO	0.00	0.00	0.00		0.00	2,046,628.08	2,503,951.77	201,075.00	3,000.00	4,754,654.85	1,145,978.72	615,439.80	1,761,418.52		6,516,073.37
FUNCION 5.- SERVICIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROGRAMA 1.- MOVILIDAD,CONECTIVIDAD Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00		0.00	4,366,530.54	8,906,696.79	29,138,565.23	6,000.00	42,417,792.56	1,036,125.00	0.00	1,036,125.00	1,500,000.00	44,953,917.56
S U M A N : ...	3.94%	1.25%	2.56%	0.40%	8.15%	11.22%	17.25%	43.60%	0.16%	72.24%	3.32%	9.65%	12.98%	6.64%	100.00%
	2,864,552.51	907,665.04	1,861,594.04	290,000.00	5,923,811.59	8,156,805.29	12,534,615.05	31,686,847.89	117,071.44	52,495,339.67	2,414,677.68	7,016,423.34	9,431,101.02	4,822,428.14	72,672,680.43

CLASIFICACION ECONOMICA Y FUNCIONAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS 2026



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo





GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añano

Disposición General Primera. - Encárguese de la ejecución de la presente Ordenanza a la Dirección Financiera, Dirección de Planificación y demás direcciones competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

Disposición Final Única. - Esta Ordenanza entrará en vigencia a partir de su sanción, sin perjuicio de su publicación en los términos el art. 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Dado en la sala de sesiones del Consejo Provincial de Pastaza, en la ciudad de Puyo, 21 de noviembre de 2025.

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES: Certifico que la ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, fue analizada y aprobada por el Pleno del Consejo Provincial de Pastaza, en dos sesiones: Sesión Extraordinaria Nro. 059-CP-GADPPz-2025, efectuada el 29 de octubre de 2025 y RESOLUCIÓN NRO. 344-CP-GADPPz-2025, en el segundo punto orden del día de la Sesión Extraordinaria de Consejo Nro. 062-CP-GADPPz-2025, efectuada el 19 de noviembre de 2025.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añono

SANCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **SANCIONO** la “ORDENANZA QUE APRUEBA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026”; y dispongo su **PROMULGACIÓN** a través de su publicación en la Gaceta Oficial, en el dominio web de la institución y en el Registro Oficial.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Señor Mgs. André Granda Garrido, Prefecto de Pastaza procedió a **SANCIONAR** la ORDENANZA QUE APRUEBA LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026, a la vez ordenó la promulgación a través de su publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio Web del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Puyo, 21 de noviembre de 2025

Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
SECRETARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL